



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN LA
CONSTRUCCIÓN DE VALORES AMBIENTALES
EN NIÑOS DE EDAD PREESCOLAR**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

P R E S E N T A:

JEANETTE CARMONA CAMACHO

ASESORA:

LIC. GRICELDA PUEBLA ESPINOSA



FES Aragón

MÉXICO 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por su amor y misericordia infinita, porque ha caminado conmigo en la realización de este trabajo y porque me da el privilegio de verlo culminado; porque hasta hoy, he presumido de ser su hija consentida aún sabiendo bien, que no lo merezco.

GRACIAS SEÑOR POR SER REAL Y POR HACERTE PRESENTE EN LA ELABORACIÓN DE ESTA TESIS.

En segundo lugar, quiero agradecer a mi amiga, la estrella en mi vida, a mi modelo de mujer, a mi porrista preferida, porque cuando más vencida me sentía, tú te inventabas la forma para recordarme los motivos de mi vida. GRACIAS MAMITA, PORQUE A PESAR DE NO MERECERTE SIEMPRE ESTÁS AQUÍ PARA APOYARME!!

De igual forma, quiero agradecer a mi familia, en especial a esos dos ángeles que tengo por hermanos porque cuando he necesitado tiempo o alguna ayuda siempre han estado dispuestos.

*GRACIAS ZURY
GRACIAS JESÚS
POR SER EL APOYO INCONDICIONAL QUE NUNCA ME FALTA.*

También quiero agradecerle a usted maestra Grís porque me hizo valorar la importancia de un compromiso como éste, que tiene que ver con el maravilloso concepto de, APRENDER A APRENDER.

Gracias a todos mis maestros por compartirme de sus conocimientos y enseñarme a través de la Pedagogía, lo bueno y enriquecedor que es preocuparse por los seres humanos.

*También quiero agradecer a mi compañera en el camino de planes, proyectos y triunfos alcanzados.
GRACIAS SELENE POR ESTAR AQUÍ*

Así mismo quiero agradecerte a tí Alfredo, por darme el motivo para empezar este trabajo, porque me enseñaste que, el verdadero valor de la amistad, no se mide por cuanto puedas recibir, sino cuanto puedes invertir en ese banco llamado "Amistad" GRACIAS POR DEJAR TU HUELLA EN ESTE TRABAJO Y POR HACERME REFLEXIONAR CON ESA PALABRA-PREGUNTA TUYA, Y...? PORQUE NO HABÍA PRETEXTO ALGUNO PARA TI.

*Al mismo tiempo, quiero agradecer a Sara Noguera porque aclaraste muchas dudas que tenía, en cuanto a la redacción y me mostraste con hechos, la valía del ser un profesionista de verdad.
GRACIAS POR AYUDARME EN LA REVISIÓN DE ESTA TESIS, SIN PEDIR NADA A CAMBIO.*

De igual manera agradezco a Juan Manuel Barbosa e Ivett Rosas por darme sus valiosas sugerencias y brindarme su apoyo siempre certero para la estructura final de esta Tesis. GRACIAS POR AYUDARME Y MOSTRAR INTERES POR ESTE TRABAJO.

Agradezco también a los papás, que me permitieron trabajar con esos "pequeños grandes maestros" PORQUE CUANDO LES EXPLIQUE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, USTEDES Y LOS NIÑOS, SIEMPRE ESTUVIERON DISPUESTOS.

En fin, ya no sé que más decir, sólo Gracias... Gracias Dios por mis amigos, porque dedicaron un momento para mí, haciéndome feliz y aportando algo significativo a mi vida.

NO CABE DUDA, QUE UNO SE CONSTRUYE POR GRANITOS DE ARENA.

GRACIAS A TODOS, LES QUIERO MUCHO, MUCHÍSIMO, MUCHOTOTE!!

No educas cuando...

No educas cuando impones tus convicciones,
sino cuando suscitas convicciones personales.

No educas cuando impones conductas,
sino cuando propones valores que motivan.

No educas cuando impones caminos,
sino cuando enseñas a caminar.

No educas cuando impones sometimiento,
sino cuando despiertas el coraje de ser libre.

No educas cuando impones tus ideas,
sino cuando fomentas la capacidad para pensar por cuenta propia.

No educas cuando impones el terror que aísla,
sino cuando liberas el amor que acerca y comunica.

No educas cuando impones tu autoridad,
sino cuando cultivas la autonomía del otro.
No educas cuando impones la uniformidad que vulgariza,
sino cuando respetas la originalidad que diferencia.

No educas cuando impones la verdad,
sino cuando enseñas a buscarla honestamente.

No educas cuando impones un castigo,
sino cuando ayudas a aceptar una sanción.

No educas cuando impones disciplina,
sino cuando formas personas responsables.
No educas cuando impones autoritariamente el respeto,
sino cuando lo ganas con autoridad de persona respetable.

No educas cuando impones el miedo que paraliza,
sino cuando logras la admiración que estimula.
No educas cuando impones información a la memoria,
sino cuando muestras el sentido de la vida.

René Juan Trossero

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Página
Introducción.....	9
Cap. I. Referentes Históricos de los Valores Ambientales en la Educación Preescolar.....	19
1.1 Antecedentes de la Educación Básica en México, específicamente la Educación Preescolar y su Relación con los Valores.....	23
1.2 Reformas de la Educación Preescolar y la Educación Ambiental. .	30
1.2.1 La importancia del Artículo 3° en la Educación Ambiental. .	34
1.2.2 Reforma Constitucional de 2002 y su relación con los Valores Ambientales.....	36
1.3 Programa de Educación Preescolar y los Contenidos Ambientales	39
1.4 Características Psicopedagógicas del Niño de 4 y 5 años.....	43
1.5 Lineamientos de la Educación Preescolar.....	48
1.6 Propuesta Educativa de Paulo Freire.....	51
Cap. II. Referentes Históricos de la Educación Ambiental.....	55
2.1 Diferencia entre Educación Ambiental y Ecología.....	62
2.2 Políticas Internacionales para la Educación Ambiental.....	67
2.3 Antecedentes Históricos de la Educación Ambiental en el Mundo. .	71
2.4 Referentes Históricos de la Educación Ambiental en México.	75
2.5 Paralelismo entre Educación Ambiental y la Educación Preescolar.	79
2.6 Importancia de la Pedagogía Ambiental para la Enseñanza de Valores en los Niños.....	83

	Página
Cap. III. La Educación en Valores Ambientales.	89
3.1 La construcción de Valores Ambientales en la Edad Preescolar. . .	95
3.2 El preescolar, el ambiente y el valor de la libertad, desde la perspectiva pedagógica de Paulo Freire.	102
3.3 El preescolar y el valor del respeto llevado a la práctica en el contexto ambiental a partir del enfoque educativo de Paulo Freire.	110
3.4 El preescolar y el valor de la participación efectiva en la sustentabilidad del medio ambiente desde el punto de vista didáctico de Paulo Freire.	116
 Conclusiones.	 123
 Anexos.	 129
 Bibliografía.	 137

*“El mundo no es una herencia de tus padres
sino un préstamo de tus hijos”
J.J. Audubon*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de Tesis, titulado, **“La intervención pedagógica en la construcción de valores ambientales en niños de edad preescolar”**¹ nació al darme cuenta que, tanto en la familia como en los centros educativos, limitamos la capacidad del pequeño para ser participativo en cuanto a la sustentabilidad del medio ambiente, porque creemos que sólo son niños y no hacen daño a nadie, no obstante debemos considerar que la conducta se hereda a través del ejemplo que les damos y los valores que en ellos formamos.

Estoy convencida que los padres como primeros educadores, al estar involucrados en la solución del problema ambiental², llegan a ser actores importantes en la

¹ Para los especialistas en educación, la intervención pedagógica, tiene que ver con el proceso de formación, *en el que se trabaje la construcción de valores ambientales* y con el reto fundamental para los profesionales de la educación, que lleve a una reflexión crítica de sus prácticas docentes, incorporando nuevas formas de analizar el contexto donde están inmersos y al mismo tiempo generar directrices en la toma de decisiones que les permitan una transformación consciente de su quehacer educativo. *“De tal manera que se reconozcan los requerimientos en los valores y saberes que se reflejen en el aprendizaje de los niños”*. Parcialmente parafraseado de la página de internet <http://www.cendi.org/interiores/encuentro2003/competencias/r t 2.htm>, consultada el 30 de agosto de 2010. Las cursivas son nuestras.

² Los expertos afirman que “la problemática ambiental es un fenómeno global y comienza a percibirse esta idea de globalidad que lleva aparejada la idea de relación, la idea de interrelaciones entre los problemas y entre los fenómenos ambientales. Tal percepción de la problemática, que se desarrolla íntimamente ligada a una auto percepción que considera a los hombres y mujeres de nuestro tiempo como «ciudadanos de la aldea global», toma cuerpo, al tiempo que se hace evidente la comprensión de que los problemas ambientales no son una suma de problemas aislados, sino el resultado de fenómenos sinérgicos, de interacción entre todos esos problemas, como una verdadera <emergencia> del sistema” Novo, María: La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios, Revista Iberoamericana de Educación, Número 11 - Educación Ambiental: Teoría y Práctica, 1996, p. 77.

formación³ de niños, con valores⁴ positivos respecto a la preservación del medio ambiente.

Por ello considero que la familia y la escuela, son referentes fundamentales en los que el niño se podrá apoyar para aprender a “querer bien”⁵, dado que la edad preescolar es la etapa más oportuna en la que los niños pueden apoyar sus principios y valores ambientales a partir de la importancia que los educadores (padres y maestros) les den á temas de esta índole⁶; pues como lo dice Giolitto, en Pedagogía del Medio Ambiente:

“Desde el parvulario es posible la sensibilización e incluso la primera iniciación de los niños ante los problemas del medio ambiente. Nunca es demasiado pronto cuando se trata de forjar hábitos y establecer comportamientos” (Giolitto;1984:150).

Abordo el tema de esta investigación con niños en edad preescolar, que asisten al jardín de niños, puesto que es la primera etapa del sistema educativo nacional mexicano, donde se debe iniciar al niño en la educación ambiental; ya que según el maestro Raúl Flores:

³ Los profesionales de la educación aseveran que “la formación debe vincularse a los aprendizajes que el hombre asimila desde que nace, y que al estar en contacto con el ambiente enriquece durante su vida; que bien puede ser espontánea ó dirigida, de carácter intelectual, artístico físico y/o profesional” Calixto Flores Raúl “Escuela y Ambiente por una educación ambiental”, México, UPN, 2001, pág. 60

⁴ Los especialistas en axiología, certifican que comúnmente hay dos maneras para conceptualizar a los valores; “en primer lugar *es aquello que una sociedad valora de hecho*, es decir los valores serían el conjunto de lo que una sociedad –en un contexto determinado- considera valioso. En segundo lugar, se entiende por valor aquello que desde ciertas corrientes filosóficas, religiosas o políticas, se pretende que sea considerado como valioso”. Gustavo Santiago: “El desafío de los valores. Una propuesta desde la filosofía con niños”, Novedades Educativas, Buenos Aires 2004. Pág. 14.

⁵ Entendiendo “*querer bien*” como: que los niños “deseen adquirir nuevos conocimientos, ayudarles a saber dónde encontrarlos, a distinguir los buenos de los malos y a saber qué hacer con ellos cuando los encuentren” Gilbert Ian “Motivar para aprender en el aula”, Paidós, Barcelona, 2005 pág. 24

⁶ Resaltando que medio ambiente no es solo un ecosistema natural (bosque, selva, tundra); sino que la ciudad, los sistemas económicos, también son estructuras ambientales de enorme incidencia en los impactos globales.

“En el jardín de niños, la educación ambiental tiene un papel importante en la formación de valores ambientales de los niños” (Calixto; 2001:73).

Es preciso reeducarnos y aminorar el desastre ambiental; de tal forma que la injerencia del pedagogo se haga presente, puesto que el problema se manifiesta de manera multifactorial y tiene su raíz justamente en los efectos del desequilibrio ambiental en los que desgraciadamente estamos inmersos, debido a la falta de educación en valores ambientales que como mexicanos tenemos.

Para problematizar esta situación, recurrí a interrogantes como:

- ¿Es primordial incluir la formación de valores ambientales en niños de edad preescolar?
- Como pedagogos, ¿es importante que desarrollemos una conciencia ambiental en los niños de 4 y 5 años?

El problema que planteo tiene que ver con la intervención pedagógica en la construcción de valores ambientales en niños de edad preescolar, tales como la libertad, el respeto y la participación, a través del proceso educativo informal para que en un futuro no muy lejano, se vea reflejado un cambio de actitud y conducta en beneficio del medio ambiente en general.

De tal modo que mi finalidad en este trabajo, es desarrollar actitudes que generen un interés para participar en la preservación y sustentabilidad del medio ambiente, desde la edad en que los niños asisten al preescolar.

El trabajo lo llevé a cabo en un club de desarrollo infantil llamado: “*Aventureros*”⁷ de la delegación Coyoacán, en donde se muestra la falta de compromiso social, manifestado en la degradación ambiental debido a la falta de valores.

⁷ El Club de Aventureros es una ONG; en el que se aplica una educación informal. Además, es una organización mundial con ideales bien definidos, que contribuyen a desarrollar en sus miembros un carácter noble y una buena ciudadanía. Sustentando sus principios en el amor a Dios sobre todas las cosas y el amor a su prójimo. El respeto, la lealtad, la cortesía, la obediencia y el patriotismo, llegan a ser parte de su personalidad. Información obtenida a través de la página www.conquismania.com, consultada 7 de septiembre de 2010.

La metodología empleada se basa en una **investigación-cualitativa**, donde hago una descripción de las condiciones en la construcción de valores ambientales en edad preescolar, específicamente valores como la libertad, el respeto y la participación hacia la preservación y sustentabilidad del medio ambiente, pues Octavio Chamiso, afirma que:

“La edad de los niños en el nivel preescolar corresponde a la instauración intrapsíquica de los patrones morales y valorativos respecto al mundo... desde lo psicológico este período es capital en el devenir del sujeto”⁸

Dejando claro que en esta investigación, más que medir algo, tengo la intención de que esto sea la base para construir valores ambientales que promuevan la transformación social, hacia un bien ambientalmente común.

Además hago énfasis en el sustento teórico-metodológico a partir de una **investigación documental**, que tiene que ver con la recolección y selección de datos, que permitan explicar los referentes relacionados con mi objeto de estudio: la construcción de valores ambientales.

Para introducirnos en el tema, quiero explicar de manera breve, cómo voy desarrollando éste trabajo de Tesis. De tal modo que en el primer capítulo, **“Referentes históricos de los valores ambientales en la educación preescolar”**, presento lo relativo a la importancia de este nivel educativo en México, así como los lineamientos que lo conforman; hablo del Programa de Educación Preescolar, resaltando el campo formativo de la “Exploración y Conocimiento del Mundo”, así como las características del niño de esta edad y expongo brevemente los valores se han trabajado en la educación básica.

⁸ Chamiso Octavio: Los contenidos ambientales en el nivel de educación preescolar, ponencia en el seminario-taller de educación ambiental, Cuernavaca Morelos, 1989.

Lo anterior lo relaciono con los valores, desde un enfoque de la educación ambiental⁹, pues pienso que es el puente mediante el cual los seres humanos tienen la oportunidad de construir, transformar y transmitir conocimientos, conductas y valores; relacionados con el medio ambiente; al entender que el concepto de “ser en el mundo”¹⁰, es más importante que el de “estar en el mundo”.

Me apoyo en la corriente humanista de la Educación Ambiental¹¹, que “pone énfasis en la dimensión humana del medio ambiente construido en el cruce entre naturaleza y cultura donde el ambiente no es solamente aprehendido como un conjunto de elementos biofísicos, que basta con abordarlos con objetividad y rigor para comprender mejor, para poder interactuar mejor, sino que corresponde a un medio de vida, con sus dimensiones históricas, culturales, políticas, económicas, estéticas, etc. Que no puede ser abordado sin tener en cuenta su significación, su valor simbólico. El patrimonio no es solamente natural, es igualmente cultural: las construcciones y ordenamientos humanos son testigos de la alianza entre la creación humana y los materiales y posibilidades de la naturaleza... pues el medio ambiente es también el de la ciudad, de la plaza pública, de los jardines cultivados, etc.”.

Al respecto, considero primordial la necesidad de que ambos referentes familia y escuela, en este caso club de desarrollo infantil “Aventureros”, interactúen y trabajen entre sí en busca de un fin educativo común; y aunque es bien sabido que no es fácil educar, sí es enriquecedor, al transformar y por qué no, renovar actitudes ante un problema tan real, como es la necesidad de valores ambientales desde la edad preescolar.

⁹ La cual se entiende como “el desarrollo de actitudes en los alumnos a favor de la vida y por el respeto al patrimonio común, presente y futuro, de la humanidad” José María Alonso: “La educación en valores en la institución escolar. Planeación-programación”, Plaza y Valdés editores, México, 2008, Pág. 251

¹⁰ Como lo afirma Félix Duque en el libro “Habitar la Tierra”, para indicar el constitutivo existencial del ser humano circunscripto, que es aquel que considera con respecto al <espacio vital> en el que habita y que, de algún modo inmorra en él, o sea que también a él lo habita como dos elementos que se necesitarán mutuamente y se copertenecen.

¹¹ Que expone la Dra. Lucie Sauvé, Ph. D. en “Una cartografía de la Educación Ambiental”, Universidad du Quebec a Montreal; en donde explica en qué se basan las 15 corrientes de la Educación Ambiental, entre las cuales se encuentra la corriente humanista, que es una, en la que apoyo el trabajo de ésta Tesis.

Algunos dicen: “*el mundo que dejemos a nuestros hijos será mejor que el nuestro*” pero, considerando los factores actuales, ese mundo será menos accesible, menos interesante, más peligroso y menos vital, puesto que al minimizar el problema, al pasarlo por alto o ignorar el desequilibrio ambiental, estamos atentando contra él, uniéndonos a la destrucción del medio ambiente, con nuestra apatía.

Por ello en lo concerniente al capítulo dos, “**Referentes históricos de la educación ambiental**”, reseño su importancia desde la educación preescolar; menciono algunas de las políticas y convenios que se han establecido en el mundo para mayor conocimiento del tema, a través de la educación en valores ambientales. Así mismo, hablo de las corrientes de la educación ambiental, propuestas por la Dra. Lucie Sauvé, y de cómo la intervención del pedagogo en esta área se hace necesaria.

De ahí que la educación ambiental debe ser vista como la transformación social, que permite entender el trabajo que se realiza en las escuelas, manifestado en el comportamiento a través de niños involucrados en el desarrollo de ésta práctica; evitando el término occidental “estar en el mundo” y cambiarlo a “ser en el mundo”¹².

Pues se requiere que nuestras mentes se abran a nuevas realidades en una especie de sincronía con la percepción consciente e inconsciente, individual y colectiva, para no seguir destruyendo la vida misma.

¹² Pues comúnmente el ser humano en todas sus fases, es reducido a "estar en el mundo", es decir, sólo a una permanencia, en donde el entendimiento de la realidad y las relaciones entre datos y hechos sólo son un reflejo y no reflexivos; por lo tanto las respuestas a los problemas cotidianos son culturalmente inconsecuentes.

Acentúo la idea de que debemos formar¹³ al niño en edad preescolar; para que despierte su interés por los problemas del medio ambiente, se esfuerce por conocer las causas del deterioro ambiental, piense sobre ello y busque en colaboración con sus compañeros, padres, maestros y sociedad en general, las formas para prevenir y combatir los efectos del deterioro ambiental, donde la sociedad en general, debemos re-aprender que la inteligencia y la conexión son penetrantes, no sólo en este país, sino en todo el universo, pues todos, dependemos de todo.

Posteriormente, en el tercer capítulo, **“La Educación en valores ambientales”**, explico aspectos relacionados a la educación en valores desde la edad preescolar, vista desde el enfoque constructivista, a partir una postura crítica de la educación ambiental¹⁴; para que los niños, vayan construyendo su propio conocimiento y su proceder en la reconstrucción ambiental, al propiciar el fortalecimiento de la conducta, tanto particular como grupal.

Ya que como se comenta en el libro *“La Profesionalización de los educadores ambientales”* *“Para el logro de los grandes objetivos de la educación ambiental el constructivismo aparece como una acción posible y adecuada para conformar una nueva perspectiva educativa, que nos permita impulsar procesos educativos de transformación curricular, institucional y personal. Sin embargo habrá que seguir analizando, investigando, construyendo y creando las perspectivas educativas pertinentes para nuestra realidad socio ambiental”*. (González Gaudiano; 2005:36).

¹³ Como enfoque compartido, pues requiere de los demás para asimilar su cultura, sus formas de organización y asegurar con ello la supervivencia, lograr su superación y elevar sus capacidades. *Ibíd.*, Calixto Flores Raúl “Escuela y Ambiente, por una educación ambiental”, México, UPN 2001, pág. 60

¹⁴ De la cual los especialistas afirman que debe ser “una acción educativa por la cual la comunidad tienda a la toma de conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres se establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas, apuntando además a que por medio de la práctica, el educando aprende sus valores y actitudes; habilidades y aptitudes necesarias para transformar su ambiente” *Ídem.*, pág. 65

Así mismo, describo lo concerniente al trabajo educativo de Paulo Freire, al considerar que el principio de su enseñanza es la reflexión y la acción; puesto que su enfoque permite definir la pedagogía orientada a la humanización.

Ya que para éste educador, el conocimiento, se "está construyendo" y el acto educativo no consiste en una transmisión de saberes, sino en el goce de la edificación de un mundo común; **contribuyendo** en la construcción de valores ambientales para un mejor desarrollo en el contexto ambiental.

Para Freire, la educación es un proceso dinámico y de acción, que llevan a cabo las propias personas, señalando que la educación es el resultado de la práctica, no sólo reflexión, sino una actividad orientada a transformar el mundo a través de la acción humana, que es otra de las intenciones que persigo en ésta investigación.

Considerando que los principios educativos de este pedagogo brasileño, puedan ser aplicados a los principios y valores educativos ambientales como el de la libertad, el respeto y la participación; abordados en éste trabajo de investigación; es que pueden ser insertados en el aprendizaje y desarrollo del niño, ya que dependen en gran medida de las relaciones culturales y sociales.

Cada uno de los valores ambientales se trabajan con la firme idea de promover la transformación social desde la edad preescolar; de tal forma que, el **valor de la libertad**, promueve la libertad de pensamiento, manifestada en el diálogo, al formar niños con la capacidad para construir valores en armonía con el ambiente.

Por su parte, el **valor del respeto** desde la edad preescolar debe darse en el contexto del reconocimiento y aceptación del medio ambiente, en relación con los demás; donde el niño pueda expresar sus propuestas, manifestando respeto por sí mismo, el ambiente, la vida, la sociedad y el mundo en general.

Aunado a esto, el **valor de la participación** hacia la sustentabilidad ambiental se enfoca a generar en el niño, el reconocimiento de la realidad ambiental y su práctica para que construya nuevas formas de actuar y modifique su conducta a través de los valores, participando efectivamente para transformar (por mínimo que sea) la realidad socio-ambiental.

Para concluir, presento el trabajo que llevé a cabo en el club de “Aventureros” con una muestra de 7 niños en edades de 4 y 5 años, pues considero que los niños son seres inteligentes que tienen la capacidad para ser educables, propositivos y participativos en la transformación social y ambiental de nuestro mundo.

También, expongo algunas de las actividades que lleve a cabo en el trabajo con los niños en edad preescolar, así como algunas de las observaciones y resultados que me permitieron entender que a pesar de que son niños, tienen gran capacidad de aprehender los valores ambientales y aplicarlos a su propia vida, actuando con libertad, respeto y participación hacia la preservación del medio ambiente.

La importancia de estos valores están enlazados de una u otra manera ya que, para que haya libertad debe elegirse un bien propio y social, en función de la sustentabilidad ambiental, porque para ejercer la libertad en el entorno, se debe tener respeto, amor y admiración por la vida en comunidad, lo cual redundará en la participación y en el beneficio ambiental propio, y, de la sociedad en general.

*"Si deseas prosperidad para un año, planta arroz.
Si deseas prosperidad para diez años, planta árboles.
Pero si lo que deseas es prosperidad para toda la vida,
educa a las nuevas generaciones".
Proverbio Oriental*

Cap. I. REFERENTES HISTÓRICOS DE LOS VALORES AMBIENTALES EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

En el campo de la enseñanza ambiental precedente a 1979 cuando por primera vez se celebró el Día de la Tierra, los educadores y ambientalistas intentaron por mucho tiempo, impartir valores ambientales inculcando culpabilidad y miedo a través de una educación tradicionalista y autoritaria, para lograr que los niños y los educandos se comportaran de manera positiva hacia la preservación del medio ambiente.

Pero a partir de los años '70, la actitud de las personas que trabajaban para reorientar la relación entre el ser humano y el medio ambiente, fue tomando forma, manifestada en sus trabajos, pues se hizo presente un cambio de actitud y una mayor concientización por parte de los gobiernos y de las personas hacia el medio ambiente.

En esa época, una parte de la sociedad que se preocupaba por los desequilibrios ecológicos causados por el hombre, decidió hacer conciencia sobre el tema y actuar en consecuencia.

La década ambiental de los '70, que culminaba con el Día Internacional de la Tierra el 22 de abril de 1980, se resume en un seminario permanente sobre los problemas ambientales y la búsqueda de vías para solucionarlo.

Por esta razón, aproximadamente desde inicios de los ochentas, la relación entre el hombre y la naturaleza ha ido evolucionando, de tal modo que en muchos casos se ha prosperado, pues algunas prácticas deben fortalecerse; mientras que otras

deben modificarse, al ajustarse a los cambios que se presentan en la actualidad o ser abandonadas en su totalidad.

Fue a partir de los '80s que se llevaron a cabo diversas investigaciones, destacando la cultura de valores ambientales; de donde se desprende el término *EVA* (Estrategia para la Enseñanza de Valores Ambientales) que es un plan global, elaborado para la enseñanza de valores¹⁵, pero concretamente este trabajo, centrado en la construcción de valores ambientales con los niños en edad preescolar; implica dos circunstancias: una metodología con enfoque didáctico, o bien, moralizar, actuando como modelo; en el que se debe hacer una reflexión crítica sobre dicho comportamiento¹⁶.

A lo largo de la historia del mundo occidental, la enseñanza de los valores estuvo tradicionalmente asociada a la educación religiosa, la cual fue normativa, prescriptiva y fundamentada en un poder divino que no procede del sujeto. Posteriormente la enseñanza de valores se centró en la educación cívica y en la importancia de cómo ser un buen ciudadano.

Desde la óptica de la educación preescolar,¹⁷ al ser la primera y temprana; se requiere de un tratamiento específico, puesto que los primeros años son decisivos, ya que el niño es sencillamente eso, un ser humano en proceso de maduración de desarrollo y no un "adulto pequeño", el cual requiere conducción.

¹⁵ J. Caduto Michael: Guía para la enseñanza de Valores Ambientales, Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA, Ediciones UNESCO, España 1990, pág. 39.

¹⁶ Para interpretar desde dentro de ellos, y no desde fuera, los asuntos ambientales que les son propios.

¹⁷ Quiero dejar claro que, lo que expongo a continuación, fue en su mayoría extraído y parafraseado de la lectura del libro: Carretero Mario colaborador: *Pedagogía de la Educación Preescolar*", Editorial Santillana, México 1992 pág. 15-46.

Estudios recientes en relación a los valores ambientales en la educación preescolar, han demostrado que es necesario que el niño, aprenda a vivir en los medios más variados a partir de su enorme capacidad de aprender, y adquirir conductas adaptativas a los espacios.

Al existir una constante entre las personas y el ambiente; es necesario entender que la educación produce una armonía en la interacción con los demás, que debe integrar, consolidar e impulsar el desarrollo de las acciones sustantivas del niño en edad preescolar, para generar la participación, en la preservación y sustentabilidad del medio ambiente.

Pues desde los primeros años del niño, se inician todos los aprendizajes, incluido el de la formación de valores y actitudes que van configurando la manera de pensar, de ser, de actuar en la vida y de relacionarse con los demás.

Y, puesto que la educación preescolar, centra su atención en que todo aprendizaje se realiza en el trato inmediato con el medio; es decir según los estímulos que de él se reciban, serán las respuestas ante sus propias experiencias; se procura que la interacción del educando con el medio, sea la más adecuada.

De tal modo que, reconocer la importancia de lo que ocurre en esta etapa, permite entender en qué consiste la educación que nombramos preescolar; ya que el proceso madurativo del niño posibilita su interacción con el medio, porque a partir de cómo sean las características del ambiente, serán las acciones que el niño, efectúe en él.

Esto significa que no se “madura en el vacío” sino en una cultura y un tiempo concreto; por ello es importante señalar que como el proceso educativo, se realiza y desarrolla en un ambiente y éste se convierte en una variable importante que forma parte de la educación.

Por esto la construcción de valores, consiste en enfocar a la educación desde la práctica educativa, para que ésta pueda replantearse con mayor coherencia hacia los contenidos y métodos a realizar.

Es indudable que no se darán soluciones duraderas a largo plazo en cuanto a los valores ambientales, a menos que exista un compromiso real por parte de las personas y los grupos sociales para asumir una idea y un estilo de vida positivo respecto al medio ambiente para preservar y trabajar en la integridad del planeta.

Desde mi perspectiva pedagógica¹⁸, me he dado cuenta que el hombre construye su personalidad en la interacción con el ambiente, dado que la educación trata de coordinar todo tipo de influencias externas a la riqueza de estimulación ambiental en cantidad y calidad; por ello enfatizo que de las intervenciones educativas que el niño reciba, dependerá su capacidad para ir adquiriendo mayor conocimiento y progresando en su desarrollo intelectual, social y afectivo.

Puesto que las capacidades intelectuales y afectivas en los niños se desarrollan justamente en el contacto con elementos y fenómenos del mundo natural; desde el hablar en casa sobre lo que aprendió en la escuela, con respecto a los diversos temas que su edad le permite, de tal manera que desarrollen actitudes sensatas hacia el medio ambiente.

Al mismo tiempo, es necesario que el alumno a su corta edad, se dé cuenta, que el mundo requiere de una participación emergente, en la que cada persona (padres, maestros, alumnos y sociedad en general) debe asumir, su parte de compromiso y responsabilidad, para proponer mejoras, en la solución de los efectos de este problema tan real, como lo es la construcción de valores ambientales desde la edad preescolar.

¹⁸ La cual, centro en el proceso intencionado de formación, en el que los niños y niñas en edad preescolar, realicen aprendizajes significativos y funcionales que les den la pauta para la autoreflexión en relación a su conducta en el medio ambiente.

1.1 Antecedentes de la Educación Básica en México, específicamente la Educación Preescolar y su Relación con los Valores

Lo anterior, me dio la pauta para investigar acerca de los antecedentes de la Educación Básica en México, específicamente la Educación Preescolar y su relación con los valores¹⁹; de tal forma que, aunque en la Grecia clásica se empezó a hablar de la educación preescolar y el aprendizaje en los niños²⁰; fue hasta el siglo XIX, cuando el enfoque pedagógico ejerció mayor influjo en los primeros pasos de la educación infantil, y se retoma a Juan Amos Comenio, quien propuso un programa para hacer amena la educación y el agrado por aprender. A la luz de sus principios educativos se coloca al niño, en el sistema educacional, como el centro de atención.

Pues si bien, ya se habían dado los precedentes y primeros pasos, no comienza a haber educación preescolar propiamente dicha hasta que se produce el nacimiento de los sistemas públicos de educación.

Por supuesto, una vez iniciado el proceso de éstos pensamientos, se tardó todavía bastantes años en conseguir un desarrollo importante de la educación infantil, pero ya era evidente su puesta en marcha. Es en base a estos señalamientos, debemos reconocer que el jardín de niños era una institución a la cual no se le había dado la importancia que ahora tiene.

¹⁹ Ya que, “no se trata de inculcar ciertos valores, sino más bien de desarrollar habilidades para identificarlos y esclarecerlos para resolver conflictos de valores, explicar patrones de comportamiento, compartir valores y actuar de acuerdo con la elección de los mismos”. Hausman Hanny: El niño futuro ciudadano, Monte Ávila editores, Caracas 1992, pág. 21.

²⁰ En un primer momento, en este tema extraje algunos aspectos de la Tesis de la compañera: Méndez López María Eugenia: “El lenguaje y la comunicación: una posibilidad de intervención pedagógica en la Educación Preescolar” elaborada en la FES-Aragón, asesorada por el Prof. José Luis Romero en el 2005; aunque debo aclarar que en el proceso de mi investigación, esta misma información la encontré en la página de internet <http://www.monografias.com/trabajos31/educacion-preescolar/educacion-preescolar.shtml#anteced>, que analice el 25 de noviembre de 2010.

La atención a los menores también se encontró inmersa en diferentes culturas de México, tales como: la Mesoamericana donde al niño se le brindaban cuidados y atenciones específicas, por lo que ocupaba un lugar importante dentro de la estructura familiar; es así que fueron los mayas, aztecas, toltecas y chichimecas, quienes se referían al niño como “piedra preciosa”, “colibrí”, “piedra de jade”, “flor pequeña”, manifestando de esta forma el respeto y cuidado por los infantes; aunque no institucionalmente.

Más tarde a finales del siglo XIX, durante el porfiriato, fueron fundados los primeros jardines de niños en México, denominados “escuelas de párvulos” las cuales se crearon en contextos urbanos que se vieron influenciados por las ideas positivistas y liberales de la época.

En ese siglo, la tarea de las escuelas de párvulos era prestar atención a los niños entre 3 y 6 años de edad, nombrándose como directora e institutriz a la Srta. Dolores Pasos y como encargado del sistema de enseñanza al Lic. Guillermo Prieto; para entonces, el sistema de enseñanza establecía que a través del juego, los niños comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que después se perfeccionarían en las escuelas primarias; por tal motivo, la escuela de párvulos num.1 fue abierta al público el 4 de enero de 1881.

Los lineamientos pedagógicos de la educación preescolar iniciaron con la propuesta del profesor Manuel Cervantes Imaz, quien retomando ideas de Pestalozzi y Froebel, planteó la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de seis años y fue así que, en 1884 en el D.F se estableció una escuela de párvulos anexa a la primaria num.7.

Posteriormente, el presidente Porfirio Díaz tenía la idea de extender la educación a todo el país, pero en realidad, ésta solo quedaba reducida a una minoría y fue en su informe presidencial de 1888, que declaró el establecimiento del método Froebel en las escuelas de párvulos, que daba a la enseñanza, un perfil formativo.

Un dato importante por resaltar aquí, es que las “escuelas de párvulos” a partir de 1907, dejaron de llamarse así para denominarse *Kindergarten*, término de procedencia alemana que se cambió después a la expresión “Jardín de niños” ó “Jardín de Infancia”

En 1909, el profesor Luis Ruiz, consideraba que el jardín de niños se debía apoyar en los siguientes 5 aspectos:

1. Juegos gimnásticos: para cultivar la buena forma de las facultades físicas de los párvulos.
2. Dones o juguetes: rigurosamente graduados.
3. Labores manuales: juegos destinados a ejercitar la mano, los sentidos, así como la inteligencia del niño y dotarlo de conocimientos.
4. Artes plásticas al estilo moderno: con objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños; y
5. Canto infantil: cuyo fin era amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir en la perfección del sentimiento estético.

Es importante señalar que entre 1917 y 1926, los jardines de niños aumentaron de 17 a 25, en la capital de la República. Se iniciaron entonces, los trabajos tendientes a que el ambiente en ellos, estuviera conformado por todos aquellos elementos que propiciaran que la educación del párvulo, se diera de la forma más natural y agradable. Siendo este el motivo por el que en 1921 que se funda la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Pasaron algunos años y en 1928 fue creada la Inspección General, designándose como directora a la Srita. Rosaura Zapata; quien presentó un proyecto para transformar los *kindergarten*, pues se hablaba de la necesidad de que en ellos se educara a niños netamente mexicanos, saludables, alegres, espontáneos y unidos; se trataba de formar seres laboriosos, independientes y productivos para el país.

Posteriormente, en 1931, ya existía el servicio de jardines de niños en toda la ciudad incluso algunos de ellos fueron ubicados en delegaciones lejanas para atender a niños campesinos.

La base pedagógica seguía siendo la de Froebel, que establecía el respeto al desarrollo del niño con estricto apego a las leyes que regían su naturaleza y constantemente se recordaba, que al niño se le debía poner en contacto con el medio ambiente, por medio de ejercicios y juegos al aire libre, que eran parte importante de estos programas.

Consecutivamente Miguel Alemán también se preocupó por el avance del nivel preescolar y fue entonces cuando la Dirección General de Educación Preescolar se orientó a preparar educadoras en todo el país para este fin; se utilizó como medio, la radio a través de programas diarios que podían desarrollar las maestras con los niños.

Los principales objetivos de esta educación eran:

- a) La salud del niño
- b) El desarrollo de su personalidad
- c) El desarrollo en un ambiente sano
- d) Las relaciones con los padres de familia, a quienes se les consideraba como los mejores educadores de los pequeños.

Más tarde, Adolfo Ruiz Cortines confirió a los jardines de niños más importancia tanto teórica como económica, de ahí que la dirección respectiva, subrayara la atención a los pequeños y el enlace con su propio hogar para conseguir la cooperación de éste en la labor educativa de los planteles.

En un primer momento lo que se logró, fue la cooperación de las autoridades, de las sociedades de madres de familia y la asistencia de las educadoras.

Este esfuerzo continuo, pues gracias a la constante labor de las madres de familia, quienes siempre se preocuparon por la mayor eficacia de la educación en los jardines de niños. El resultado fue que los planteles aumentaron en todo el país; incluso en 1957, se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP)

Varios educadores, se quejaban que después de haberse celebrado en México éste Congreso, no se había formado un “grupo mexicano” que apoyara a esa institución, cuando en otros países latinoamericanos como Chile y Uruguay ya habían importantes avances al respecto.

De ahí se puede apreciar, que la historia y la creación de los jardines de niños, así como de la Escuela Nacional de Educadoras; es relativamente reciente, tal vez a ello se debía la “invisibilidad” de los niños en edad preescolar, a lo que se aúna el hecho de que este nivel educativo nunca había sido obligatorio para ingresar a la escuela primaria.

Al respecto, el sexenio de Adolfo López Mateos se distinguió por su preocupación de mejorar la educación pública y la enseñanza del preescolar, por lo que los planteles aumentaron mayormente en todo el país.

Por otro lado, en lo que se refiere a cuestiones cualitativas, la reforma de la Educación Preescolar en el sexenio de López Portillo, estableció nuevas normas, entre las más importantes, podemos mencionar: la protección de los párvulos en cuanto a la salud, crecimiento físico e intelectual, así como su formación moral, su iniciación en el conocimiento y el uso de los recursos naturales de la región en que habitaban, así mismo, la adaptación al ambiente social de la comunidad, y el adiestramiento manual e intelectual, mediante labores y actividades prácticas y la estimulación de la expresión creativa del pequeño.

Por esto a la educación preescolar se le asignó el siguiente plan:

- a) Protección y mejoramiento de la salud física y mental
- b) Comprensión y aprovechamiento del medio natural
- c) Comprensión y mejoramiento de la vida social
- d) Adiestramiento en actividades prácticas
- e) Expresión y actividades creadoras.

Lo anterior, insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices, a lo que se aunaban las experiencias socio-afectivas, las cuales reafirmaban su “estabilidad emocional”, y determinaban en gran parte su desarrollo social, además le daban una imagen más objetiva de sí mismo y le proporcionaban una base comparativa más sólida entre su realidad y la naturaleza del mundo que lo rodeaba.

De tal modo que la educación preescolar tenía los siguientes contenidos:

- a) El lenguaje
- b) Las matemáticas
- c) El hogar y el jardín de niños
- d) La comunidad
- e) La naturaleza
- f) El niño y la sociedad
- g) El niño y el arte

En suma, podemos darnos cuenta de lo importante que es la educación preescolar en nuestro país, debido a los avances que ha tenido desde los principios de la historia en México, hasta nuestros días.

Sin lugar a dudas, esto nos hace saber que la educación preescolar mexicana ha sido mejorada a través del tiempo, gracias a la aportación de educadores que, aunque pensaban diferente sobre la educación del niño; todos buscaban su bienestar, sin embargo tenían como base la educación informal, es decir, la

educación que los niños tenían en casa o en algún grupo [como en este caso lo es el club de aventureros] y que se iba moldeando en la escuela.

Lo anterior, nos ayuda a entender que durante los primeros años del niño, se inician todos los aprendizajes, incluida la construcción de valores y actitudes que van configurando la manera de pensar, de ser, de actuar ante la vida y de relacionarse con los demás.

En esta etapa es oportuno enseñar al alumno a hacer una comparación del ambiente natural actual y el que puede llegar a ser, con la participación de cada uno de las personas que conformamos la sociedad, para que el niño en edad preescolar, pueda comprender, actuar y trabajar en su medio natural para desarrollarse mejor en él. Pues en la educación preescolar es esencial aprender a encontrar “*la verdad*” actuando sobre “*la realidad*”.

Aquí, quiero hacer referencia nuevamente a Federico Froebel, quien planteaba que la educación ideal del hombre, es la que comienza desde la niñez; de ahí que él considerara:

“Al juego como el medio más adecuado para introducir a los niños, al mundo de la cultura, la sociedad, la creatividad y el servicio a los demás, sin dejar de lado el aprecio y el cultivo de la naturaleza, en un ambiente de amor y libertad”
(Ramos y otros;2007:12).

Esto, me hace considerar que la edad preescolar, es la etapa perfecta en la que los niños pueden adquirir las actitudes y habilidades necesarias para construir valores ambientales, porque durante esta edad, se asientan las bases para desarrollar las condiciones y los conocimientos que permanecerán para toda la vida; por tanto, sí el desarrollo del niño se determina, durante los primeros años de vida; la educación preescolar, es un factor decisivo en la calidad de aprendizaje en los alumnos.

En definitiva, la educación preescolar, se inscribe en el proceso educativo que trata de posibilitar la construcción de una personalidad acorde con la exigencia y los valores tenidos como adecuados en el tiempo y en el contexto cultural en el que el niño se va desarrollando, puesto que todas las funciones son importantes y a todas se debe atender desde el eje central de la formación humana; la educación.

1.2 Reformas de la Educación Preescolar y la Educación Ambiental

Los antecedentes antes expuestos, permitieron que la educación ambiental se pensara mejor desde la posición en que se encontraba la educación del jardín de niños; puesto que en nuestro país, por mucho tiempo no fue posible concederle la obligatoriedad e importancia como parte esencial de la formación del mexicano; sin embargo estudiosos en el campo educativo y maestros comprometidos, han impulsado y luchado para que las autoridades gubernamentales reconozcan este nivel.

Lo cual se demostró a través de diversos estudios, investigaciones y pruebas científicas, que comprobaron la importancia formativa de los primeros años de vida del ser humano. Por lo que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente en el artículo 3°, 31° y en la Ley General de Educación refieren que, durante la edad preescolar, se determina el futuro desenvolvimiento del niño, puesto que, en esta etapa se adquieren hábitos y, se amplía la capacidad de aprendizaje.

Por tal motivo, los Senadores de la República, hicieron algunas propuestas en relación a la educación preescolar, entre las que sobresalen la reforma del artículo 3°, y el artículo 31° fracción I de la Constitución Mexicana, donde se habla de la obligación de los mexicanos para hacer que sus hijos cuenten con la educación básica, entre ella, la educación preescolar.

Entre los temas que se trataron en éstas reuniones, los Senadores hablaron de la relevancia que adquiere la sociabilización en la escuela, la cual se forja al cursar la educación preescolar, ya que durante los procesos de interacción social con los compañeros y con los maestros; el niño empieza a adquirir conocimientos como: la responsabilidad, la cooperación, el reconocimiento de reglas y la existencia de derechos y obligaciones que norman cotidianamente la vida social; de lo cual trata el Programa de Educación Preescolar en el campo formativo, “Exploración y conocimiento del mundo” a lo que yo sumaría la construcción de valores ambientales, de lo que hablaré más a fondo en el apartado de Programa de Educación Preescolar y los Contenidos Ambientales.

Algo que también se destacó durante esas sesiones, fue que lo característico y sustantivo para el desarrollo intelectual del niño de edad preescolar, son los aprendizajes que se desprenden de la actividad lúdica, los cuales se efectúan de manera permanente en el ámbito escolar. Además un aspecto importante que resaltar de esto, es que el juego le otorga sentido y significado a una cantidad considerable de situaciones y actividades relacionadas con la capacidad es de clasificación, seriación, exploración, que son fundamentales para el futuro en el aprendizaje del niño.

Al tocarse éstas propuestas, se consideró que la educación constituye uno de los derechos fundamentales de todos los mexicanos. Se señala también que la escolaridad obligatoria, establecida en ésta reforma, redundará en el fortalecimiento de la educación básica, haciendo más viable una educación con calidad, pertenencia y equidad social.

Por tanto, fue durante la gestión del gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, que se hicieron una serie de cambios mencionados en la Constitución Política Mexicana, así como la creación de nuevas reformas dentro de las cuales se estableció la obligatoriedad del nivel preescolar, que fue un paso importante, al

poder afirmar que la Educación Preescolar había alcanzado el reconocimiento que durante mucho tiempo se le había delegado.

Esto, permitió que se entendiera con mayor claridad una de las finalidades de la educación, que entre otras, es dar respuesta a las aspiraciones socio-culturales de la colectividad y las necesidades específicas del desarrollo individual, al elaborar las reformas educativas, ello, enfatizó la importancia de la Ley General de Educación de nuestro país, donde se mencionan aspectos importantes, enfocados a la educación preescolar.

En el primer capítulo de la Ley General de Educación; concretamente el apartado de las “Disposiciones Generales”, se destaca la importancia del artículo 3°, el cual menciona que el Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación básica, conformada por el preescolar, la primaria y la secundaria²¹.

Así mismo, el artículo 4°, de la Ley General de Educación, indica que todos los habitantes del país deben cursar la educación básica y que es obligación de los padres mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen este nivel educativo.

Por su parte, el artículo 7° de esta ley, señala que la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, buscará entre otras cosas, que la educación básica, introduzca los conceptos y principios fundamentales de la

²¹ El presente y los consecutivos artículos de los que hablo en este apartado los extraje y comento desde un punto de vista particular, ya que se encuentran registrados en LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, Nueva Ley Texto Vigente, en la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 2 de julio de 2010, por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión que se encuentra en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf> la cual explore el 7 de mayo de 2011.

“*ciencia ambiental*”²²; del desarrollo sustentable, así como la valoración, la defensa y la participación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del niño en la sociedad.

Retomando un poco, lo establecido en cuanto a la educación básica, se sabe que ésta, se apoya en los planes y programas que la Secretaría de Educación Pública, quien determina que estas medidas deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano informativo oficial de cada entidad federativa.

Cabe mencionar que una parte del artículo 49° de la Ley General de Educación, expresa que el proceso educativo, se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores, de tal modo que promueva el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre maestros y alumnos, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

Más adelante, el mismo artículo, en lo relacionado a “La Participación Social en la Educación” resalta la importancia de los padres de familia y explica que son derechos de quienes ejercen la patria potestad o la tutela, obtener la inscripción en escuelas públicas para que los menores que satisfagan los requisitos que se ajustan a la norma, reciban la educación básica; no olvidando que, la edad mínima para ingresar a la educación básica en el nivel preescolar es de 3 años y para nivel primaria 6 años cumplidos al 31 de diciembre del año de inicio del ciclo escolar.

²² Expresado así en el artículo séptimo, fracción XI de la Ley General de Educación ibídem: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf> pág. 3, que examine el 2 de junio de 2011.

Tomar en cuenta las reformas y decretos anteriores, registrados en la Ley General de Educación, posibilitará un mayor avance en las obligaciones y derechos formativos con los que contamos, para favorecer a la educación y el aprendizaje en los mexicanos a partir de la edad preescolar²³

1.2.1 La importancia del Artículo 3° en la Educación Ambiental

Quiero profundizar un poco más en el tema, al señalar que la educación en nuestro país, es un derecho fundamental, que se apoya en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y es considerada como un medio para el progreso, tanto en el nivel personal como en el nacional.

De tal modo que, las reformas realizadas para beneficiar a la educación preescolar discutidas en el Senado de la República, tienen que ver con un número importante de estudios de diversas disciplinas científicas, entre ellas, la pedagogía, la psicología y la sociología, que han demostrado los beneficios inmediatos y secundarios que otorga el nivel educativo de preescolar, tales como el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social de los niños.

Por lo cual, el artículo 3° a la letra dice: *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria”* (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1999).

Seguidamente, la segunda parte de este artículo, establece que la educación que imparta el Estado desarrollará de manera integral las capacidades del ser humano y promoverá en el educando, el amor a la Patria, tanto como la solidaridad y la justicia²⁴.

²³ Enfatizo la idea de que aunque el club de Aventureros no es una escuela formal, los niños que asisten a él, como mexicanos, tienen derecho a recibir educación preescolar.

²⁴ A partir de aquí, quiero presentar las fracciones e incisos a mi parecer más importantes del artículo 3° en relación a la educación preescolar.

Asimismo es importante resaltar que el artículo 3°, establece que para dar pleno cumplimiento a estas especificaciones, la Secretaría de Educación Pública (SEP) determinará los planes y programas de estudio de la educación básica y normal para toda la República; para tales efectos, el Gobierno Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, de tal modo que hagan respetar lo que la ley nacional indica.

De igual manera, el artículo tercero, menciona que para impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, desde el preescolar hasta la educación superior; que son necesarios para el desarrollo del país, además de apoyar la investigación científica y tecnológica, así como alentar el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Estos principios, constituyen el soporte en la historia de la evolución como mexicanos, debido a que en nuestra Constitución se expresan los valores y aspiraciones colectivas que nos benefician como sociedad, donde puede incluirse la educación y valores ambientales, desde la edad preescolar.

Lo anterior es sumamente relevante, pues permitirá que se le dé importancia a ésta premisa nacional, ya que es un factor de motivación tanto para el profesor como para el alumno, realizar actividades en las que se pueda prevenir y proponer soluciones a las problemáticas ambientales que se proyecten en el contexto social inmediato.

Reconocer que la educación básica, constituye uno de los derechos fundamentales de todos los mexicanos, permitirá fortalecerla y hacerla más viable con calidad, pertenencia y equidad social.

Es importante tener presente que la escuela a nivel preescolar es una institución social, que junto con la familia, son determinantes para el desarrollo en los niños de 4 y 5 años de edad.

Así mismo, es necesario señalar que la educación ambiental en este nivel escolar, no sólo puede limitarse a la socialización y construcción de conocimientos, aprendidos en el círculo familiar; también es necesaria la reflexión continua sobre la base ética en la que se establece la relación entre los distintos actores sociales y de éstos con la naturaleza, en la que el pensamiento, acompañe a las acciones.

Esto significa que la educación ambiental, debe ser entendida como un tipo de educación en favor del medio pues cualquier proyecto educativo que se quiera integrar en las coordenadas de la corriente humanista en la educación ambiental, debe forzosamente responder al objetivo de favorecer al medio ambiente, a través del pensamiento trasladado a la acción.

1.2.2 Reforma Constitucional de 2002 y su relación con los Valores Ambientales

Después de referir la premisa nacional en relación a la educación, como lo es el artículo 3° de nuestra Constitución; es importante resaltar que en un primer momento, la historia educativa de nuestro país indicaba que la educación básica y obligatoria que impartía el Estado, abarcaba solamente a la educación primaria y secundaria, pero fue en noviembre de 2002 durante el gobierno del presidente Vicente Fox, cuando se decretó la reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde indica la obligatoriedad de la educación preescolar; de ahí que la educación básica comprenda actualmente 12 grados de escolaridad; tres de preescolar, seis de primaria y tres más de secundaria.

La reforma constitucional del 2002, ha permitido favorecer a la educación preescolar en relación a las dudas legales que existían hasta entonces, puesto que el proceso de reconocimiento a este nivel, ha concedido beneficios como:

Refrendar el compromiso del Estado a proporcionar educación preescolar considerada como parte de la educación básica, propuesta desde 1993.

Comprometer a los padres y/o tutores para hacer que sus hijos cursen la educación preescolar de manera obligatoria, ya sea en escuelas públicas o privadas.

Considerar que para el ingreso a la primaria será requisito, haber cursado la educación preescolar, con un ciclo de tres grados, aunque cabe mencionar que hay excepciones establecidas en el propio precepto.

La obligación de los dueños de escuelas privadas que ofrezcan educación preescolar, de conseguir la autorización de la Secretaría de Educación Pública para impartir este servicio.

Es importante resaltar que al quedar establecida la obligatoriedad de la educación preescolar; el poder legislativo, tuvo que ratificar formalmente la fracción III del artículo 3° de la Constitución en el carácter nacional de los planes y programas de la educación preescolar, donde señala que:

“Para dar pleno cumplimiento al segundo párrafo y a la fracción II, el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que señale la ley” (PEP; 2004:17).

De igual manera, es preciso destacar que, después de dos años de haberse llevado a cabo ésta reforma Constitucional, el 10 de diciembre de 2004, también se modificó la Ley General de Educación.

La preocupación del sector educativo sobre éste acontecimiento, se enfocó a la cuantificación de los recursos presupuestarios para cubrir la demanda a nivel federal, estatal y privada; así como para dar cumplimiento a las condiciones del quinto transitorio del mismo precepto; que hace referencia a que en el ciclo escolar 2004-2005 se debía hacer obligatorio cursar el tercer grado de preescolar, con niños en edad de 5 años. Fue a partir del ciclo 2005-2006, que el segundo año de preescolar se hizo obligatorio.

A su vez en el ciclo escolar 2008-2009, se convirtieron en obligatorios los tres grados de preescolar y para dar cumplimiento a la Ley, el sistema educativo preescolar debía atender a todos los menores en 100%, lo cual representaba un reto para la población de tres años que tenía que pasar del 25.1% al 100% de atención en el ciclo escolar 2008-2009²⁵.

Es inevitable resaltar que la enseñanza establecida actualmente en el nivel preescolar y la educación ambiental ha sido promovida a partir de un nuevo paradigma.

Se ha transformado en una pedagogía por competencias²⁶, donde el discurso del profesor ha sido sustituido paulatinamente por una acción que consiste esencialmente en orientar y organizar el proceso de respuestas en la tarea, al ayudar al niño a construir los recursos necesarios para su realización según se presenten las circunstancias.

Si en años pasados la enseñanza tradicional demostraba que el trabajo escolar de los niños, dependía de repetir y aplicar las instrucciones del maestro; hoy, la

²⁵ La información de los tres párrafos anteriormente citados, los extraje del sitio web: http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Educacion_preescolar_nivel_nacional_1970-2005.pdf, que consulte el 17 de mayo de 2010.

²⁶ Donde el valor del concepto de aprendizaje significativo, radica en el uso que se hace del mismo, quedando rebasada la concepción del conocimiento como acumulación de saber.

enseñanza busca que los pequeños se enfrenten a situaciones y problemas, de modo que la acción educativa del maestro consista en aportar información y orientación acerca de los recursos necesarios para que los mismos pequeños generen su aprendizaje, y por qué no, sea la pauta para que construyan sus propios valores ambientales.

Bajo este paradigma la información debe servir para adquirir y utilizar los conocimientos, produciendo nuevos procesos dinámicos de aprendizajes a través de los cuales se fortalezcan las habilidades de los niños.

Relacionando todo lo anterior con la educación ambiental, es necesario que los educadores²⁷ trabajen en la formación de personas sensibles hacia la reconstrucción del medio ambiente y la prevención de sus problemas; y actuar como seres reflexivos ante las responsabilidades de los humanos como parte esencial de la naturaleza, y sobre todo como personas con valores dirigidos hacia el uso adecuado de los recursos del medio ambiente.

1.3 Programa de Educación Preescolar y los Contenidos Ambientales

Lo expresado anteriormente en cuanto a las reformas de educación preescolar, a la Ley General de Educación y la importancia de los artículos 3° y 31° de nuestra Constitución Política, permitió que con el tiempo se hiciera conveniente establecer un manual para los tres grados que conforman el jardín de niños llamado Programa de Educación Preescolar (PEP), en el cual se deben apoyar, dichos enfoques de la educación; por eso gran parte de los programas actuales para la

²⁷ Como mediadores, porque aunque el ser se forma a sí mismo, requiere de mediación, pues aunque las mediaciones son variadas y diversas; los formadores son mediadores humanos, lo son también las lecturas, las circunstancias, los accidentes de la vida, la relación con los otros... todas estas son mediaciones que posibilitan la formación, que orientan el desarrollo, la dinámica del desarrollo en un sentido positivo. Parcialmente parafraseado del libro de: Ferry Giles Pedagogía de la Formación, Novedades Educativas, Buenos Aires, 1997, Pág. 55.

educación preescolar, se derivan de las concepciones de los mismos educadores puesto que ellos son los que están en contacto directo con el trabajo de los niños.

Fue así que a partir de 1992 que en la educación preescolar, se implantó el Programa de Educación Preescolar (PEP) que comprendía actividades de cantos y juegos de Ecología, en el bloque de relaciones con la naturaleza y a partir del ciclo escolar 1995-1996, se trabajó con la agenda del Club Ambiental, que constituyó un proyecto escolar anual donde las educadoras proponían y desarrollaban actividades relacionadas con la educación ambiental, entre otras propuestas, que si bien no habían tenido los resultados esperados ni la participación deseada, sí incidieron en la importancia de abordar a la educación ambiental como una enseñanza académica.

Consecutivamente se siguió trabajando en este propósito y ahora el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2004 es hasta el momento el más actualizado, y en el que se encuentran establecidos los principios vigentes y básicos de este nivel educativo²⁸ y en el que se presentan los Campos Formativos tanto como los contenidos ambientales, de lo cual el maestro Raúl Calixto, nos dice que:

“En el Programa de Educación Preescolar se trabaja con el Método de Proyectos, que posibilita integrar a la educación ambiental en las distintas actividades y juegos que propone el programa. El Método de Proyectos requiere de una planeación abierta flexible y creativa adecuada a la realidad en la que puedan participar los niños y el educador” (Calixto; 2001:73).

Dado que este programa está enfocado a las competencias,²⁹ la función de la educación preescolar radica en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias con las que cada niño cuenta; al tener presente que éstas

²⁸ Los párrafos de los que a continuación hablo no son textuales, pero sí tienen la idea original en el Programa de Educación Preescolar 2004.

²⁹ Además de lo ya mencionado, las competencias son un conjunto de capacidades que incluyen los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. *Ibíd.*, PEP 2004, SEP, pág. 22

aumentan y mejoran en la medida de la experiencia que el niño va teniendo, conforme va creciendo.

Hoy en día, es posible afirmar que existe un enfoque optimista en relación a lo que normalmente saben los niños, lo que pueden aprender entre los cuatro y cinco años y aún a edades más tempranas, siempre y cuando participen en experiencias educativas interesantes y que éstas actividades representen retos a sus concepciones y a sus capacidades de acción en los diferentes momentos de su desarrollo.

Es así que el Programa de Educación Preescolar, nace de la idea de formar parte esencial de la educación básica, la cual debe contribuir a la formación armónica del pequeño, pues se cree que para lograr este proceso; el jardín de niños debe demostrar que los educandos llevan a la práctica su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera integral todas sus capacidades, entre las que se encuentran las físicas, sociales, intelectuales, afectivas, cognitivas, espirituales, psicológicas y más.

Porque el contacto que el niño en edad preescolar tenga con el mundo natural y con las oportunidades para la exploración, le ayudará a aumentar su conocimiento acerca del mundo que les rodea.

Con base en esto, en los campos formativos y competencias que tienen que ver con el área ambiental, encontramos la exploración y conocimiento del mundo, que precisamente esta enfocado a favorecer en los niños el aprendizaje por el mundo social y natural³⁰

³⁰ Tal como lo explica el PEP “desde edades tempranas los niños se forman ideas propias acerca del mundo inmediato, tanto en lo que se refiere a la naturaleza como a la vida social”, *Ibíd.* Programa de Educación Preescolar 2004 SEP pág.82

Cabe mencionar que el aprendizaje que busca favorecer “*la exploración y conocimiento del mundo*” como campo formativo, debe contribuir a la construcción y el ejercicio de valores para la convivencia, además de fomentar en los pequeños, el respeto a la cultura y la colaboración para generar cambios en el planeta, a lo cual yo llamaría, el principio de una transformación social.

De los dos aspectos en que se divide este campo formativo: “El mundo natural”³¹ y el de “Cultura y sociedad”; me centraré un poco más en el primero,³² puesto que entre las competencias que se pretenden desarrollar, se identifica que el niño aprenda a observar lo que ocurre con los fenómenos naturales, puesto que, manifiesta su curiosidad al estar al tanto de lo que pasa con la realidad natural, al mismo tiempo que, como preescolar, describe y compara las características así como los rasgos que distinguen a los seres vivos; observa lo que ocurre con los fenómenos naturales que se encuentran en el cielo, el aire y el suelo, hasta representar sus observaciones a través de sus propios recursos como cantos, dibujos, juegos, entre otros.

De este modo, el niño que asiste al preescolar expresa su interés acerca de los seres vivos y el medio natural; manifiesta sus dudas, el porqué son las cosas, cómo funcionan, de qué están hechos y a su vez, esas ideas propias, las relaciona con lo que ya conoce y que su edad le permite pensar, de ahí que, él mismo encuentre soluciones y respuestas acerca del mundo, a partir de la idea que tiene acerca de la serie de normas de seguridad, al manipular objetos, herramientas e instrumentos que están a su alcance, lo cual le permite probar y mezclar elementos, así como identificar las diferentes reacciones.

³¹ Entre otras cuestiones, “se espera que los niños participen en la conservación del medio natural y propongan medidas para su preservación y en el aspecto de la vida social que los niños reconozcan y comprendan la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad” Calixto Flores Raúl Representaciones Sociales del Medio Ambiente, UPN, MÉXICO 2009, pág. 27

³² Haciendo hincapié, que lo que expongo a continuación, son ideas centrales que se encuentran en el Programa de Educación Preescolar, específicamente en el apartado de las competencias y las formas en que se manifiestan “El Mundo Natural” desde la página 82 hasta la 90, pero, con palabras propias.

Al mismo tiempo, descubre las soluciones y las respuestas acerca del mundo; plantea y maneja los recursos que considera adecuados en situaciones experimentales concretas y, propone los procedimientos para resolver los problemas que se le presentan, a la vez que, establece, explora y describe los cambios que ocurren durante y después de los procesos de su investigación, como reconocer los cambios por los que pasa un animal desde que nace, cómo cambia la textura de los vegetales en el proceso de cocción, hasta el identificar los tres estados de la materia, entre otros.

De la misma manera, descubre que las transformaciones también son reversibles, por ejemplo, el caso del hielo que se transforma en agua, la separación de la tierra y el agua que al mezclarse se conforma el lodo, entre otros casos; los medios a su alcance para obtener información y puede comunicar los resultados a partir de sus propias experiencias y de lo que sabe, para obtener, organizar, demostrar y participar en el cuidado, conservación y preservación de su medio ambiente.

Al considerar estas ideas, que plantea el Programa de Educación Preescolar como soporte a la práctica docente, se ayudará a que los niños de esta edad construyan su propio conocimiento en cuanto a los valores ambientales y comprendan su contexto natural, lo cual va a redundar en sensibilizar y fomentar en ellos, actitudes correctas sobre la importancia de trabajar y aprovechar adecuadamente los recursos naturales con el propósito de dirigir su participación en defensa del ambiente.

1.4 Características Psicopedagógicas del Niño de 4 y 5 años

El Programa de Educación Preescolar y su aplicación en los contenidos ambientales, me dan la pauta para hacer énfasis en la importancia de los niños y sus características psicogenéticas, de pensamiento, educativas, sociales, del área motriz y del lenguaje. Así como de la importancia del juego para el pequeño, específicamente de 4 y 5 años de edad, puesto que es relevante saber que ésta

etapa de la vida, coincide con la educación preescolar, ya que está marcada por los mismos cambios de crecimiento y desarrollo que determinan las características de los sujetos así como las cualidades psicopedagógicas³³ que constituyen la fuente principal para el conocimiento de los niños.

En lo referente a los procesos de aprendizaje en los niños de 4 y 5 años³⁴, encontramos que, éste es un proceso constructivo interno, porque las propias actividades cognitivas del sujeto, son las que determinan sus reacciones ante la iniciación en la participación del cuidado ambiental.

Por esta razón, no basta con una recepción pasiva de información externa para que el pequeño aprenda algo, sino que él debe elaborarlo por sí mismo, de ahí la importancia de resaltar que el maestro sólo debe otorgar los recursos en cuanto a la información, de tal forma que el niño deberá generar su propio aprendizaje.

Jean Piaget, en su estudio hacia la profundidad del pensamiento del niño en estas edades, así como del lenguaje y pensamiento, el juicio y el razonamiento, tanto como la causalidad física y la representación del mundo, señala que:

“Entre el pensamiento pre conceptual, el transductivo y el operatorio, se intercala una forma intermedia de razonamiento: el pensamiento intuitivo, de los 4 a los 7 años. Este pensamiento intuitivo es el principio egocéntrico, centrado en la acción carente de equilibrio entre la asimilación y la acomodación, donde progresivamente se va produciendo una mayor descentralización que conduce a la reversibilidad y a la organización operatoria de la inteligencia”. (García S;1992:118).

³³ Como ciencia aplicada, que surge de la fusión de la psicología y la pedagogía, cuyo campo de aplicación es la educación, a la cual le proporciona métodos, técnicas y procedimientos para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje más adecuado a las necesidades del educando. (Ismael González Villarreal) en <http://www.psicopedagogia.com/definicion/psicopedagogia>, consultado el 25 de octubre de 2010.

³⁴ Desde la perspectiva de Jean Piaget en el capítulo 9 Dimensión Cognitiva del libro Pedagogía de la Educación Preescolar, Santillana, México 1992, págs. 182- 185.

De ahí que el aprendizaje es un proceso de reorganización cognitiva, que cuando el alumno ha aprendido algo y ha asimilado la información del medio, ha acomodado los conocimientos que tenía con anterioridad.

Al mismo tiempo es importante resaltar que el niño en edad preescolar centra su vida en las relaciones sociales, las cuales favorecen el aprendizaje en la medida que se promueven las contradicciones y reorganizaciones en la concordancia y el conocimiento con sus iguales, puesto que practica con autonomía, sus hábitos de alimentación, higiene y cuidado personal, además juega en grupo, organizando sus propias reglas y asumiendo diferentes roles, todo esto apoyado por la propia experiencia física.

Por otro lado, entre las cualidades del área cognitiva³⁵, el nivel de pensamiento de un niño en edad preescolar es cada vez más elaborado, ya que puede agrupar y clasificar materiales concretos o imágenes por su uso, color y textura, de igual manera, logra la clasificación, seriación, igualdad o diferencia de los objetos, ya que agrupa objetos de acuerdo a las características; se ubica en el espacio identificando los elementos como dentro, fuera, arriba, abajo, entre otros y además utiliza adjetivos simples de cantidad como; mucho, poco, o ninguno.

Por su parte en lo que respecta a las cualidades del área motriz, el niño de edad preescolar, demuestra agilidad, equilibrio y un adecuado dominio corporal en las actividades espontáneas lúdicas y de la vida cotidiana, avienta la pelota con una mano, demuestra precisión, eficacia y rapidez en la coordinación viso- motriz para manipular objetos, como tomar el lápiz en forma adecuada.

Al mismo tiempo, algunos detalles en cuanto a la habilidad del lenguaje del niño de esta edad, son la narración de experiencias de la vida cotidiana, pues lo hace

³⁵ Las ideas de la presente característica como las del área motriz y las de la habilidad del lenguaje de un niño de 4 y 5 años, las parafraseé del libro de Gasso G. Anna: La educación Infantil. Métodos, técnicas y organización, Ediciones CEAC, España 2001, pág. 73.

con mayor fluidez y con una pronunciación adecuada, al utilizar los pronombres posesivos mío y tuyo, así como los adverbios de tiempo entre los que ubica el hoy, ayer, mañana e interpreta imágenes, a la vez que describe algunas características de ilustraciones: dibujos y fotografías.

También, es importante presentar el pensamiento de David Ausubel, quien sostiene que lo que un niño aprende debe ser significativo; hace énfasis en el constructivismo disciplinario ya que se debe estimular la curiosidad del alumno con preguntas abiertas y profundas de acuerdo a su edad, promoviendo el diálogo entre maestros y alumnos, al utilizar materiales manipulables, interactivos y físicos.

Otra de las características, no menos significativa, es la que tiene que ver con la importancia de la enseñanza lúdica para los niños de ésta edad, puesto que personajes como J. Piaget, L.S. Vigotsky, J.S. Bruner o el propio Freud, sostienen en sus tesis, aunque no en forma literal, que el juego constituye una forma especial de interacción del niño con su medio, que es cualitativamente distinto al del adulto, ya que éstas actividades permiten fomentar, enseñar así como reforzar un conocimiento; pues

“al participar en diversas actividades sociales -entre las que destaca el juego- ya sea en la familia o en otros espacios, los pequeños adquieren conocimientos fundamentales y desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo que les rodea. (PEP; 2004: 47)

Es así, como según Arnold Gesell, un niño con personalidad equilibrada e integrada, se siente aceptado y querido, lo cual, le permite aprender una serie de mecanismos apropiados para manejarse en situaciones conflictivas y esto lo va aprendiendo a través del juego social.

Además, es importante recordar que lo que el niño puede aprender del medio, depende de su nivel de desarrollo de ahí que su aprendizaje tendrá un mejor aprovechamiento, al poder aplicarlo en su vida cotidiana.

Lo anterior, implica tener presente que el desarrollo del niño debe ser integral y que a partir de las relaciones que establezca con otros sujetos y objetos ambientales que él perciba y conozca, será la forma como él actúe frente al mundo.

A su vez, Vigotsky asevera que el ser humano aprende a la luz de la situación social y de la comunidad, al mismo tiempo expone que el ambiente de aprendizaje más óptimo, es aquel donde existe una interacción dinámica entre los maestros, los alumnos y las actividades.

Vigotsky también afirma que la finalidad de la educación, es promover el desarrollo del ser humano y por consecuencia, al fomentar el aprendizaje, también se afirma la interacción social con otras personas, lo cual es fuente de mayor aprendizaje y promueve el propio crecimiento.

Por tal motivo, el nivel preescolar es muy importante porque ahí es donde el niño va a desarrollar sus habilidades físicas y mentales, siendo el punto de referencia la maestra, puesto que en ella radica gran parte del aprendizaje, y debe hacer hasta lo imposible para que el niño salga adelante, sobre todo si se considera que por medio del juego será mucho más sencillo moldear un aprendizaje significativo en el niño de edad preescolar.

1.5 Lineamientos de la Educación Preescolar en México

Después de describir las características psicopedagógicas y físicas del niño en edad preescolar, al relacionarlas con la educación³⁶, “*entendida como el desarrollo integral de las facultades que conforman la personalidad del niño*” y al retomar los temas anteriores, es importante resaltar que las estrategias basadas en los aspectos curriculares, determinarán el qué y el cómo deben aprender los alumnos de edad preescolar.

Por tanto, quiero hacer énfasis en los lineamientos bajo los que se rige la educación preescolar nacional del país.

Se debe señalar que este nivel educativo fundamenta mayormente sus principios en la Constitución Política y en Ley General de Educación, puesto que es en ellas, donde se establecen cada uno de los ordenamientos, acuerdos y reformas educativas que la conforman y que el mismo Gobierno Mexicano establece.

Y retomando el artículo 3°, que a manera textual dice: “*Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado - Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria*”, nos hace entender que su reforma, es mediante la que se establece, entre otras cosas, que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria, facultándose al Gobierno Federal a través de la SEP para determinar los planes y programas de estudio correspondientes, y para lo cual considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal.

³⁶ Que según Elena G. White, “La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio, significa más que una preparación para la vida actual, abarca todo el periodo del ser y todo el periodo de la existencia accesible al hombre, en el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales” Elena G. de White. La Educación, Asociación Publicadora Interamericana, México 1987.

Al mismo tiempo, el artículo tercero constitucional establece que la educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional³⁷, en la interdependencia y la justicia.

Para cumplir esta gran finalidad, el propio artículo tercero, establece los principios a los cuales deberá sujetarse la educación; que es la gratuidad, el laicismo, del que se desprende el carácter democrático y nacional, tanto como el aprecio por la dignidad de la persona, la igualdad ante la ley, el combate a la discriminación y a los privilegios, al igual que a la supremacía del interés general de la sociedad.

De tal manera que considerar que la educación constituye uno de los derechos fundamentales de todos los mexicanos como escolaridad obligatoria establecida en la reforma; redundará en el fortalecimiento del conjunto de la educación básica, entre ella la educación preescolar.

Por su parte el artículo 31° establece que son obligaciones de los mexicanos: *“Hacer que sus hijos o pupilos concurran a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación básica”*.

Otro aspecto, relevante es el acuerdo 348 que determina el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, a través del Programa de Educación Preescolar; donde se expone que una educación de calidad, demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa que atienda al desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los diversos ámbitos del educando, al mismo tiempo que se fomenten los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, al formar

³⁷ Pues como lo afirma el maestro Raúl Calixto Flores, en la mayoría de sus libros relacionados con el tema de Educación Ambiental; la educación, depende en gran medida de las representaciones sociales.

individuos para la ciudadanía capaces de enfrentar la competitividad y exigencias que se van dando.

Este Plan Nacional de Desarrollo, señala a la educación básica, pero específicamente la educación preescolar, tiene que ver con la etapa de formación de los niños en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán la vida del educando.

Con el fin de impulsar una mejor calidad en los servicios educativos; el referido acuerdo plantea en el Programa de Educación Preescolar, la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar, y su articulación con la primaria y secundaria, al asegurar la continuidad y congruencia de propósitos y contenidos en los referidos niveles educativos que conforman la educación básica.

Es importante resaltar que, el Programa de Educación Preescolar específicamente la parte de los Contenidos Ambientales; ha sido conformada por diversas actividades que aportaban información valiosa sobre la situación actual de la educación preescolar en México, así como a los diversos enfoques utilizados en el pasado y en el presente en cuanto a la educación de los menores de seis años, dado que la educación ambiental permite emitir conceptos propios en torno a ella.

Al relacionar la legislación educativa con la educación preescolar, concluyo que no hay una receta específica para abordar la problemática ambiental, pero sí existe un método, que implica el aporte pedagógico a las actividades ambientales consideradas para formalizar a la educación ambiental.

Éste método, además tiene que ver con el sentido de redimensionarnos como sujetos sociales con deberes y derechos, capaces de transformar el entorno para nuestro bienestar y el del resto de expresiones vivas del planeta.

Para dar mayor apoyo a los aspectos anteriores, hay que abordar primeramente las funciones de la educación infantil, la cual se concreta en dos grandes propósitos que son: nutrir y potenciar la socialización y el desarrollo del pequeño, en un sentido que lo prepare para su futuro escolar y social, mediante aprendizajes específicos relacionados con los valores ambientales, por ello es que retomo la propuesta del pedagogo Paulo Freire.

1.6 Propuesta Educativa de Paulo Freire

Hasta el momento me he referido a los aspectos que tienen que ver con la importancia de la educación preescolar y su relación con los valores ambientales; por lo que a continuación abordaré brevemente la propuesta de éste educador.

Después de revisar la biografía e ideas de Paulo Freire, entiendo que para él, educar es proporcionar a los individuos los medios para el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan no sólo “leer el mundo” sino también saber enfrentarse y desenvolverse de manera digna en él, Paulo afirma que educar es, preparar para la vida, lo cual involucra un proceso de conocimiento, a partir de la manifestación ética.

Señala que la educación basada en la interacción entre educar y aprender, requiere seguir los siguientes pasos: observar un rigor metodológico, desarrollar la investigación, reconocer el conocimiento particular de cada estudiante, ejercitar el pensamiento crítico, respetar la ética y estética, considerando el principio,

“Haz lo que dices y arriésgate, aceptando lo nuevo al tiempo que rechazas cualquier forma de discriminación; reflexiona críticamente acerca de las prácticas educacionales y asume tu identidad cultural”. (Nuñez H; 2005:37)

Por esta razón, Freire basa su pensamiento educativo en cuatro campos del conocimiento. El primero es el posicionamiento, reivindicación y desarrollo del compromiso ético; ya que no puede haber educación que no sostenga y asuma un

compromiso, en este caso ético, para abordar la construcción de valores ambientales, pues querer convertir, transformar o construir, cualquier tipo de acción social, política, ética o ecológica, requiere un compromiso a través de la educación.

El segundo campo es el compromiso sociopolítico: puesto que la educación como acto político además de ser un acto pedagógico es la acción en la que todo hecho educativo por fuerza, tiene consciente o inconscientemente un fondo y una opción política.

El tercero es el marco epistemológico: el cual refiere que de manera constante estamos en la búsqueda de un conocimiento y por ende la adquisición y aplicación de un aprendizaje.

Finalmente el cuarto campo de su propuesta educativa, radica en la propia praxis: que involucra inventar, reinventar o transformar el pensamiento en todo momento para poder renovar el compromiso y siempre enriquecer el acto educativo.

Para Freire, la educación implica darle al educando conciencia para asumir su rol, que también se manifiesta en la liberación de la imposición, y es una forma de percibir su realidad social y al hacerlo, el sujeto está creando historia.

Para enriquecer un poco más su propuesta, Freire menciona “los cuatro saberes” importantes:

- “saber ser”.- que establece una clara relación con la naturaleza ética de todo proceso educativo, para un verdadero desarrollo humano.
- “saber conocer”,- que propone aprender a aprender, en el que el conocimiento se encuentra de manera inmediata en el marco epistemológico.
- “aprender a hacer”,- que insiste en el planteamiento pedagógico que tiene que ver con la construcción de un sujeto consciente y crítico.

- “aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro”,- el cual alude al proceso de aprender y saber convivir, porque, ¿cómo se puede convivir con y en el mundo, con los demás y con el medio ambiente, si no se es solidario y no se vive comprometido con uno mismo y con los demás?

Freire considera al ser humano con propensión al libre pensamiento, lo cual conduce a procurar la formación de un sujeto activo, transformador, con conciencia social, capaz de disfrutar los bienes culturales y ambientales, así como de participar en estos espacios; del mismo modo, plantea un reto para la didáctica y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Al proponer una educación liberadora, el profesor debe dar origen y preferencia al dialogo con el educando y como resultado el educador en tanto educa es educado.

Considero que, podemos relacionar la propuesta de Freire con la educación ambiental, ya que al presentar a los niños alternativas de acción, debemos enseñarles, que como seres sociales también son libres para ejercer sus decisiones individuales de manera responsable; al cuidar el medio ambiente y entender que aunque no se vean grandes avances en este momento, se verán plasmados cuando sean más grandes en su forma de vida, ya que al trabajar en conjunto como sociedad, se apreciarán los cambios de manera más próxima.

Es importante explicar a los niños que la educación ambiental no se va quedar en acciones prácticas concretas sino que deben vislumbrarse a futuro en beneficio del medio ambiente para las próximas generaciones.

Es relevante enseñar a los niños en edad preescolar, valores ambientales, pues a pesar de que sean pequeños, deben entender que también tienen un compromiso de responsabilidad y coparticipación, que garantice la sustentabilidad del medio ambiente, con ayuda de sus compañeros, amigos, maestros, padres, familiares y demás grupos sociales donde se desarrollen.

Freire señala en *“Pedagogía del oprimido”* que a una persona no se le puede educar imponiéndole un modelo que viene desde afuera y ajeno a la realidad, donde el educando no es consciente de que existe como persona y que al mismo tiempo vive en una sociedad.

Contrario a esto, Freire sostiene que la educación es un proceso en el que ser funcionalmente autoritario requiere otorgar libertades y no ir contra ellas; al decir que:

“...Respetar a los educandos, no significa mentirles sobre los sueños, decirles con palabras, gestos o prácticas que el espacio de la escuela es un lugar “sagrado” donde solamente se estudia.... Respetarlos, significa por un lado, darles testimonio de una elección, defendiéndola; y por el otro, mostrarles otras posibilidades de opción mientras se les enseña, no importa que” (Freire; 2005:73).

De alguna manera Freire en *“Pedagogía del oprimido”* plasma la idea de ayudar al alumno a ser consciente y educarlo para que entienda que es un niño que forma parte del mundo y, por lo tanto debe participar en la preservación del medio ambiente, del mundo que habita.

*La criatura no puede dirigir su atención
a las cosas creadas. Debe dirigirla al Creador.
Alejandro Bullón*

Cap. 2. REFERENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Una vez desarrollados los aspectos del capítulo I continuaré con una memoria histórica acerca de cómo, porqué y para qué, se empezó a hablar de educación ambiental en el área educativa.

En esta investigación pretendo exponer los orígenes de la educación ambiental, pues *“La educación existe desde que hay hombres sobre la tierra”*³⁸ quienes han vivido rodeados por un entorno; por tanto, me parece importante resaltar la relación que existe entre ambos.

Una de las tareas centrales que enfrenta la humanidad, es la necesidad de una consciencia crítica, que nos ayude a limitar nuestra capacidad destructiva, para aprender a vivir en armonía con el mundo natural, y descubrir los puntos adecuados para canalizar nuestras notables energías creativas. También tendremos que cultivar y liberar, aquellas capacidades que nos permitan experimentar la riqueza de la naturaleza y percibir realidades más allá del mundo físico empíricamente observable; por medio de cambios graduales, hasta alcanzar la transformación social y, ambiental.

³⁸ Luzuriaga. L. “Historia de la Educación y de la Pedagogía”, Buenos Aires, Losada, 1982, pág. 7.

De tal manera que eduquemos a los niños en edad preescolar en la construcción de valores ambientales para que aprendan a actuar en el ahora, para la construcción del mañana, con probabilidad de mayor éxito. Entendiendo que el éxito radicaré en que los educandos aprendan, asimilen y actúen teniendo como base la relación entre los conceptos y realidades, para mejorar la relación hombre-sociedad-ambiente, con todos los elementos que ello implica.

Luego entonces, es necesario tener presente las palabras del Dr. Edgar González Gaudiano cuando dice que, en todo momento debemos estar pendientes de las necesidades y contingencias ambientales.

Por lo cual, es conveniente conocer los antecedentes histórico-educativos de la educación ambiental, y considerar sus objetivos y contenidos actuales.

Y, es en la antigüedad clásica donde se encuentran las raíces de nuestra cultura, pues los hombres manifestaban un gran amor, respeto y admiración por la naturaleza, además de la forma en que la adaptaron a la educación.

Los antecedentes históricos indican que el hombre primitivo vivió muy unido a su entorno, pues éste le ofrecía los recursos para su subsistencia.

De tal manera que *“si tratáramos de establecer el origen del surgimiento de la educación ambiental en sentido estricto, tendríamos que remontarnos a las sociedades antiguas en donde se preparaba a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su medio ambiente.”* (Huerta; 2007:23)

Posteriormente surgieron las culturas del Antiguo Oriente y la Grecia Clásica; de las cuales podemos distinguir dos etapas específicas del pensamiento griego: la primera es naturalista, que se centra en la idea de que el hombre se siente atraído por las cosas que le rodean y la segunda es humanista, donde el hombre acapara

la máxima atención, pero concretamente en este trabajo, abordo la corriente humanista³⁹.

Aunque hay que tener presente que, *“El problema del mundo fue... anterior al problema del hombre: porque vino el naturalismo y después el humanismo”* (Agazzi;197:15).

Desde el siglo VI antes de Cristo, el estudio del mundo se privó de las influencias religiosas, fantásticas o mitológicas y se estudió a la naturaleza por sí misma, basándose en la experiencia y la razón.

Algunos de los elementos naturales y del medio ambiente, que hoy en día nos preocupan, porque son imprescindibles para nuestra calidad de vida; ya fueron estudiados por los pensadores griegos que se dieron cuenta de la relación que existía entre ellos, bajo el orden de una ley universal.

Por ejemplo para Tales de Mileto el agua era la fuente de la vida, el origen de todas las cosas; sin embargo, Anaximandro creía que lo primero no era el agua sino el tiempo; de distinta opinión Anaxímedes quien consideraba al aire como el principio universal generador de todos los cuerpos sensibles; y finalmente, Heráclito pensaba que el elemento principal era el fuego, que según él, engendraba el aire, el agua y la tierra.

Frente a todos estos autores, partidarios de una sola substancia primordial que puede transformarse en todas las demás, tenemos la pluralidad de Empédocles, para quién la tierra, el agua, el aire y el fuego son los cuatro elementos que combinados dan origen a las cosas sensibles y esta teoría es la más aceptada actualmente.

³⁹ Aunque advierto que no pretendo que domine el antropocentrismo, sino mi interés está dirigido a, que el ser humano comprenda que forma parte del medio ambiente y por lo tanto debe participar en la preservación y sustentabilidad del mismo.

Tal como van evolucionando los problemas, varían también los temas que comprende esta disciplina, ya que la educación ambiental ha pasado de ser, en un principio, parte de las ciencias naturales a pertenecer en la actualidad, a las ciencias humanas.

De tal modo que el Programa de Educación Preescolar, *“tiene un carácter abierto, por esto debe considerarse que todos los niños tienen la capacidad para desarrollar sus habilidades, sólo que los hacen de diferente manera, al realizar sus trabajos.* (PEP; 2004:23).

En este proceso, la introducción de la educación ambiental como disciplina académica en la enseñanza, es el resultado de los acuerdos tomados en las reuniones internacionales, que le dieron un carácter interdisciplinar y que en la actualidad se establece en los contenidos educativos, para atajar el problema medioambiental, preparando a las nuevas generaciones para tal fin.

Acercándonos a la actualidad, se puede afirmar que ésta área de conocimiento, tiene sus inicios a partir del siglo pasado y principios del presente, con el surgimiento de la *“escuela nueva”* la cual en su momento, tenía como uno de sus pilares, el respeto por la naturaleza, que con el tiempo permitió el término, Educación Ambiental.

Aunque es difícil determinar con exactitud cuándo se usó por primera vez ésta expresión; se tienen referencias históricas que la palabra Educación Ambiental se debe a Thomas Pritchard quien en 1948, por primera vez, propuso en la conferencia de la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza celebrada en París, el concepto *Environmental Education* (Educación Ambiental) para referirse a un nuevo enfoque educativo que posibilitara una síntesis entre las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales.

Por ello se entiende que la Educación Ambiental no es un campo de estudio, como la biología, la química, la ecología o la física; sino un proceso que, por sí mismo es difícil comprender.

Es muy probable que en un principio, el tema se discutiera superficialmente, y tuvieran que pasar más de dos décadas para que ésta denominación se asentara definitivamente y a partir de allí, aproximadamente un siglo más tarde se hablaría propiamente del concepto en un sentido más formal.

Desde sus comienzos, la educación ambiental presentó un carácter de iniciativa gubernamental; por eso es muy probable que el programa de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA del gobierno de los Estados Unidos, iniciado aproximadamente en 1970, así como las actividades iniciadas por el Consejo de Europa a partir de 1975, fueran los motores de difusión y expansión de esta denominación.

Por estos mismos años, se pusieron en marcha acciones para hacer frente a los problemas del medio ambiente, entre ellos encontramos⁴⁰:

- Las corrientes de estudio de la naturaleza, que se desarrollaron a finales del siglo XIX.
- La tradición inglesa de la *Conservation Education* (Educación para la Conservación) centrada como su nombre lo indica, en la conservación de los recursos de la naturaleza, la cual se diferencia de la Educación Ambiental, porque éste último aspecto, lo que pretende es salvaguardar la especie humana en el mejor de los medios posibles.
- Los movimientos pedagógicos que han ido remarcando la importancia de utilizar los recursos del entorno escolar para la educación de los niños.

De los enfoques anteriores, se desprende la idea, de que tienen un sentido proteccionista y un origen pedagógico, que planea ejecutar actividades educativas

⁴⁰ Documental: Planeta Tierra: National Geographic Reporte Final, Productor: Stephen Reverand, México, 2007.

con el propósito de llegar a entender a la educación ambiental como un método de enseñanza en la educación humana.

A partir de la década de los años '70 en el mundo se comienza a tratar la cuestión ambiental, debido al creciente y evidente deterioro del entorno, cuya causa fundamental ha sido la acción del hombre.

El medio ambiente se convierte en problema de investigación, se debe a las relaciones que son consecuencia de la disminución de los recursos naturales y de la afectación hacia la vida humana, a grandes y pequeños grados, colocando la atención del hombre en la comunidad científica internacional, en la búsqueda de la concientización ante la necesidad apremiante de utilizar responsablemente los recursos con los que se cuenta en la actualidad.

Básicamente la atención se ha ajustado a dos cuestiones fundamentales: la primera se refiere a la influencia del ambiente y las variaciones que ha sufrido éste, sobre las personas, sus conductas y actitudes así como la influencia de éstas conductas sobre el medio, las sociedades, las grandes potencias de impacto del factor humano sobre el entorno, las conductas degradantes; y por otro lado, la segunda tiene que ver con los conceptos y modos de vida; en general estos dos enfoques de investigación tienen un común denominador: la relación ser humano–medio ambiente.

Porque los problemas ambientales son la consecuencia de una problemática social global, que tiene que ver con las formas de ver el mundo, que han sido adoptadas por la manera de vivir en años pasados, a través de la socialización y la cultura en la que estamos y a la cual pertenecemos; esto condujo a analizar los aspectos que distinguen el desarrollo de las sociedades, desde dos puntos de vista teóricos, como son el positivismo y el enfoque crítico; éste último con el propósito de generar la transformación social, que busca la educación ambiental.

De tal forma que el análisis de dicha corriente teórica, *“...permite comprender y tomar consciencia acerca de los pensamientos que están detrás de nuestro comportamiento, de los valores y de las acciones que destruyen el ambiente y que es necesario replantear o cambiar, así como de los valores y conocimientos que es necesario conservar y crear para la preservación de la vida en la tierra, teniendo siempre presente que al destruir los ecosistemas que la componen, se apela contra la supervivencia de todos los que la habitamos”*. (Calixto; 2001:39).

Es entonces que la Educación Ambiental afronta el problema tomando en cuenta las múltiples dimensiones de la vida, concernientes a la organización social, la cultura, la economía, la política, la historia, el problema del poder, el desarrollo de la ciencia y de la técnica, así como las consecuencias del carácter ideológico que necesariamente nos conducen al progreso educativo de las personas.

Por lo tanto, la Educación Ambiental es un proceso que encierra la necesidad de un esfuerzo planificado por todos, al reafirmar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias, que apoyen a la vez las conductas que guían tanto a las personas, en este caso a los niños en edad preescolar, como a los grupos para que tengan un mejor estilo de vida, transformando en conjunto, a la sociedad.

La cual inicia en la búsqueda por minimizar la contaminación del aire, agua o suelo, así como las amenazas a la supervivencia de las plantas y animales. Es desde ésta propuesta que quiero trabajar el tema de la educación ambiental, en la construcción de valores como son: la libertad, el respeto y la participación en niños de edad preescolar, a partir de un pensamiento propio, que genere acción para aplicar tales valores, a través de su conducta y contribución en la sustentabilidad del medio ambiente.

Pues es necesario, *“apuntar hacia temas del ambiente y desarrollo, para posteriormente alcanzar una sociedad más sustentable”*. (González G;2005:30).

Entonces debemos aceptar la idea de que todo está contenido en cada parte del universo, que funciona como un vasto sistema de información interconectado, en

el que el pensamiento y la acción que ocurre en una parte, tiene un efecto impredecible en otras dimensiones del sistema, por eso es importante definir el concepto de lo que es la educación ambiental como transformación social, para no confundirla y simplificarla sólo al término ecología.

2.1 Diferencia entre Ecología y Educación Ambiental

Lo antes mencionado en cuanto a los referentes históricos de la Educación Ambiental, nos despliega la idea para tener una mejor apreciación entre Ecología y Educación Ambiental, ya que comúnmente se confunden, puesto que parecen conceptos semejantes; por lo que es necesario marcar sus diferencias, definiendo a la primera como la ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos con el ambiente.

Desde mediados del siglo XX, la población mundial empezó a revelar un cierto temor hacia la degradación del medio ambiente, aunque en realidad fue a fines del mismo siglo cuando consiguió despertar la verdadera inquietud para mucha gente y hablar de “ecología” se convirtió en algo común.

Y fue en 1866, que Ernst Haeckel al referirse a la ciencia que estudia “las relaciones entre los organismos y el mundo exterior que los rodea”, acuña la expresión “ecología”.

Esta es la razón por lo que la ecología como ciencia, se ubica dentro de la biología y para comprender el espacio que ocupa en ésta área de conocimiento, debemos recurrir al concepto de su organización; que

“concibe la materia conformada por átomos, moléculas, células, y finalmente organismos que interactúan entre sí y con el medio... por eso se ha definido a la ecología como la biología de los ecosistemas, como unidades estructurales y funcionales de la naturaleza viviente; pues de hecho, la vida es inconcebible sin el ecosistema” (Flores-Ochoa;2009:5).

Los ecólogos enfocaron su atención en una primera etapa, al estudio de las relaciones entre los organismos, en la década de los '20s, introduciendo A.G. Tansley el término "ecosistema", para denominar a las comunidades de plantas y animales, empleándose actualmente para describir a "una comunidad de organismos y su entorno físico, interactuando con la unidad ecológica".⁴¹

A partir de éstas ideas, se puede considerar que, el objetivo fundamental de la ecología es comprender el funcionamiento de un organismo en la naturaleza. Sin embargo, cuando se estudian los problemas de nuestro tiempo, como la escasez de recursos y el deterioro del medio ambiente, resulta cada vez más claro que no pueden ser tratados de forma aislada.

Desde luego, que esta posición se contrapone a la escuela ecologista antropocéntrica cuyo núcleo, hombre y naturaleza solamente tienen un valor utilitario; si la ecología cambiara en respuesta a las preocupaciones modernas, debería descartar algunas de las presiones conceptuales que en un principio influyeron en su crecimiento.

Ésta primera fase de la ecología floreció al amparo de los países desarrollados, con sistemas asociados al individualismo, la competencia y la explotación, cuya concepción de la naturaleza ha estado basada en la función de ésta, solamente como distribuidora de los recursos bajo el supuesto de que "es un sistema pasivo creado para que la humanidad la aprovechara en beneficio propio"⁴²

⁴¹ sitio web: http://www.padhia.com.mx/noticias/revista_una.php?id=33, consultada el 11 de febrero de 2011.

⁴² Bowler, P.: Historia Fontana de las Ciencias Ambientales, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, pág. 43

Por lo tanto, se debe percibir, la necesidad de un cambio de modelo ecológico⁴³ con una visión más integradora, al reconocer la interdependencia fundamental en todos los procesos en el mundo y el hecho indiscutible de nuestra pertenencia a la naturaleza.

Por su parte, la Educación Ambiental⁴⁴ debe ser entendida como un proceso armónico, que empiece en el conocimiento reflexivo y crítico de la realidad, de la vida, social, política, económica y cultural; que permita al alumno comprender las relaciones de interdependencia con su entorno, para que con la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en el alumno (niño de edad preescolar) y en la comunidad, actitudes de valoración y respeto por el medio ambiente, representada a través de una transformación social.

De tal modo que la educación ambiental, ha de ser entendida como “*un estilo educativo*”, en vez de ser lo que era hasta entonces, mera estrategia de transmisión de contenidos con funcionalidad proteccionista, puesto que plantearla como estilo *educativo*, implica dotarla de identidad y una fundamentación racional de la que carecía hasta el momento, la llamada ecología y dar lugar a la educación ambiental vista desde un enfoque crítico.

Por tanto, “La educación ambiental es el proceso educativo y cultural integrado a la formación del ser humano desde su infancia. Mediante este proceso el educando adquiere conocimientos sobre el medio ambiente; comprende la complejidad de la relación entre la sociedad y la naturaleza; construye una estructura conceptual que le permite entender su entorno. A partir de su realidad medioambiental [natural, social, cultural] la cual se involucra en la problemática y

⁴³ Ya que la ecología, debe tener como premisa, la integración total de la persona en la naturaleza; y debe plantear que el ser humano no está ni por encima ni fuera de la naturaleza. *Ibíd.* Representación Sociales del Medio Ambiente, pág. 63

⁴⁴ “Lleva implícito el hecho de mejorar la actitud que tenemos frente a los problemas ambientales y propone que sea a través de la profesionalización de ésta como se logrará el cambio de actitud y el despertar de los valores en el marco de interacción de la humanidad con su entorno natural y social”. López H. Eduardo, La profesionalización de los educadores ambientales, 2005, pág. 43.

es capaz de emprender acciones para solucionarla” (Coord. Nashieli G;2004:11).

En este orden de ideas, la educación ambiental al ser motivo de transformación social, debe planificarse y desarrollarse como un proceso de aprendizaje continuo que puede darse en contextos diferentes: comunidad educativa, comunidad en general, sector empresarial, gestión ambiental por parte de las administraciones, integración desde la educación en los planes y proyectos de desarrollo.

Es así como “la educación ambiental se diferencia de la ecología, porque el objeto de estudio de esta última, es el modo en el que funciona la naturaleza, ya que estructura tipos de ecosistemas, interacciones entre los organismos que los componen, flujos de energía, entre otros; y los contenidos de la educación ambiental son las formas en que las sociedades humanas se organizan para prevalecer los recursos naturales a través de las diferentes tecnologías”. (Meinard;1998:21).

Y la educación ambiental debe ser considerada como el proceso que consiste en reconocer valores y aclarar ciertos conceptos, con la intención de fomentar y formar⁴⁵ actitudes y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre y el ambiente.

En este sentido, el reto de la educación ambiental desde el punto de vista crítico, es formar en las personas, una conciencia individual y colectiva sobre los problemas ambientales.

“Dadas las características de la problemática ambiental; la educación ambiental deberá promover procesos de apropiación y de construcción de la realidad que articulen la técnica y la práctica con la crítica social, desde una visión de integralidad, en la idea de generar procesos reflexivos y la consciencia de los sujetos sobre el ambiente total y sus problemas y de dar elementos para dar formas idóneas para restaurarlo y mejorarlo”. (Calixto;2001:46).

⁴⁵ Considerando que la formación debe ser vista como una posibilidad de construcción de las personas en el ámbito de la vida y es mediante la condición humana que se poseen y asimilan la cultura, de acuerdo a las necesidades e intereses.

Resulta importante destacar que una de las metas de la Educación Ambiental es, lograr un uso mesurado de los recursos naturales y corregir el manejo de los mismos, para reducir los daños al ambiente, procurando construir en los niños en edad preescolar, valores ambientales al hacer énfasis en lo que amenaza el bienestar del ambiente y cómo es que el niño puede contribuir a mejorar la sustentabilidad y el equilibrio de su entorno, en conjunto con todos los factores de una sociedad incluyente, hasta llegar al nivel internacional.

Entre otras definiciones, la Educación Ambiental es considerada como la cultura que planifica el desarrollo, la prevención, la preservación así como la conservación de los sistemas de soporte vital del planeta.

Sin embargo debe reconocerse que “en la actualidad predomina una visión naturalista, fragmentaria y pragmática de educación ambiental”⁴⁶, por eso es necesario ofrecer la posibilidad de debatir y conjugar ideas acerca de cómo construir ese puente que une a la Educación Ambiental con los conocimientos, valores y actitudes que son necesarios para el proceso de enseñanza–aprendizaje que dé lugar a la construcción de valores enfocados a la sustentabilidad ambiental.

En este sentido, la educación ambiental se encuentra íntimamente ligada a los valores como la libertad, el respeto y la participación hacia la intervención crítica en el cuidado del medio ambiente, que en gran medida tienen que ver con los comportamientos y actitudes que sensibilizan al individuo con su ambiente y con la problemática que lo afecta, dándole así, la posibilidad de modificar su conducta a nivel individual y social.

⁴⁶ Calixto Flores Raúl Escuela y Ambiente por una educación ambiental, México, UPN 2001, pág.13.

En síntesis, la educación ambiental permite que el hombre tome conciencia del medio ambiente y se interese por él, de manera que adquiera los conocimientos, las actitudes, aptitudes, la motivación y la voluntad, necesarios para mejorar las condiciones y problemas ambientales desde lo individual a lo colectivo.

Por esta razón, los representantes de los países en un intento por aunar criterios a los fines de conservar, usar y manejar los recursos, han firmado distintos convenios, acuerdos y tratados.

2.2 Políticas Internacionales para la Educación Ambiental

Para continuar con el desarrollo de ésta investigación en un sentido más amplio, es necesario hacer referencia a las políticas, que se han implementado en el mundo para abordar el tema de la Educación Ambiental.

Las diferentes reuniones concretadas en diferentes ámbitos, tanto a nivel local como nacional e internacional; así como los programas establecidos por diferentes organismos internacionales, coinciden en que la educación ambiental es un elemento básico en la consecución de un modelo de desarrollo sostenible, respetuoso con el medio ambiente y sus recursos. Para ello, la educación ambiental debe establecerse de manera multidisciplinar e integrada en los sistemas educativos en el marco de una estrategia propia de nuestro país y perseguir tanto la formación ambiental como capacitación de los ciudadanos para conocer y solucionar los problemas ambientales en todo el mundo.

Pese a esto, “hoy en día es común afirmar que la cuestión... [ambiental] es un problema político, menos evidente, sin embargo es la razón de que la cuestión política sea, en gran medida, un problema ambiental” (Padua;1992:156).

Esto supone resolver los problemas ambientales con una voluntad política que contemple los intereses de la mayoría de la sociedad actual, así como de las generaciones futuras y no, los beneficios a corto plazo de unos pocos; dicho de

otro modo, educar a partir del concepto de desarrollo sustentable⁴⁷, basándonos en un conjunto de principios y en una conciencia ambiental que han inferido como criterio para orientar las acciones de los gobiernos, las instituciones internacionales y la ciudadanía.

Los principios de la educación ambiental en relación al desarrollo sustentable parten de la idea del mundo como una sola tierra con un futuro común para la humanidad; orientan una nueva política geográfica fundada en pensar globalmente y actuar localmente; establecen el principio de prevención para “invertir en la vida” ante la falta de certezas del conocimiento; promueven la responsabilidad colectiva, la equidad social, el equilibrio ambiental y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

De ahí que, “La educación ambiental ha de ser vista como un continuo cuestionamiento de las formas y como se desarrollan tanto las relaciones sociales en cada país, las relaciones internacionales entre los países, así como la percepción que se tiene sobre el ambiente, cada sector social y el papel individual que se asume ante la realidad cotidiana”. (Calixto;2001:10).

Como todo campo educativo, la educación ambiental se enfrenta a una diversidad de discursos de distinto tipo y peso relativo, algunos de ellos respaldados por agencias y programas de las Naciones Unidas y distintos organismos internacionales.

Desde los años 70s, la creciente conciencia ambiental se ha convertido en un sector político autónomo y cada vez más importante a nivel nacional e internacional, puesto que en la mayoría de los países hay autoridades encargadas de las cuestiones ambientales.

⁴⁷ A partir de la idea de participar ahora, para vivir mejor, hoy y mañana.

Sin duda el tema de la política ambiental ha adquirido mayor importancia y se hace necesaria su implementación; a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ya que éste, considera a la educación ambiental como un proceso global que abarca toda la vida y que involucra a toda la sociedad.

El PNUMA como organismo internacional, entre muchas otras funciones, está facultado para: analizar el estado del medio ambiente mundial y evaluar las tendencias ambientales mundiales y regionales, prestar asesoramiento normativo, facilitar pronta información sobre amenazas ambientales y promover la cooperación hacia las actividades internacionales, basándose en los conocimientos científicos y técnicos más avanzados; así como fomentar el desarrollo del régimen jurídico ambiental internacional con miras al desarrollo sostenible, incluyendo el desarrollo de vínculos coherentes entre los convenios internacionales relativos al medio ambiente.

Así mismo, promueve la aplicación de normas y políticas internacionales acordadas, para controlar y fomentar el cumplimiento de los acuerdos tanto como los principios ambientales al alentar la cooperación para hacer frente a los nuevos desafíos ambientales.

Fortalece también, la coordinación en las actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del medio ambiente, donde cuida el cumplimiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, apoyándose en las ventajas comparativas y su competencia científica y técnica.

De igual forma busca aumentar la conciencia pública y facilitar la cooperación eficaz entre todos los sectores de la sociedad y las entidades que participan en la aplicación de las actividades internacionales en pro del medio ambiente, y, actuar como vínculo eficaz entre los círculos científicos y los encargados de la adopción de decisiones en los planos nacional e internacional.

Sin olvidar que aporta servicios de asesoramiento para la elaboración de políticas generales a los gobiernos y a las instituciones pertinentes en áreas clave del desarrollo de las instituciones⁴⁸.

Por ello me parecen interesantes, las palabras del maestro Raúl Calixto, cuando indica que a la educación ambiental no sólo le interesa explicar el ambiente natural, sino también, el construido y el social, en que se manifiestan con claridad las distintas responsabilidades de los diversos sectores sociales en la crisis ambiental; lo cual hace evidente la necesidad de actuar ante los problemas inmediatos, sin perder de vista las acciones que es necesario tomar en otros ámbitos y contextos⁴⁹.

Debido a esto, la educación ambiental no debe orientarse únicamente a la enseñanza de conceptos teórico-científicos, también que ha de complementarse con acciones prácticas que permitan al niño de edad preescolar, pensar y formarse con personalidad libre, responsable y participativa, donde se vean expresados valores en beneficio del medio ambiente.

Dado que el objetivo primordial de esta investigación, es lograr que los educandos hasta donde les permita su edad, comprendan las representaciones sociales en la interdependencia de la vida humana, con los aspectos políticos, educativos y económicos en el mundo, razón por la cual es necesario que sus decisiones y acciones sean congruentes con la realidad actual.

Para ello en la construcción de valores ambientales, es necesario llevar a cabo actividades bien organizadas, que permitan que los niños se orienten por sí mismos en su realización.

⁴⁸ <http://www.observatorio-camaravalladolid.com/educacion-ambiental/acuerdos-internacionales/convenios-base/1972-pnuma>, analizada el 13 de mayo de 2011.

⁴⁹ *Ibíd.*, Escuela y Ambiente pág. 10.

2.3 Antecedentes Históricos de la Educación Ambiental en el Mundo

En la práctica pedagógica, la educación ambiental se fue incorporando de manera gradual a la vida cotidiana, ya que este concepto fue transformándose internacionalmente a través de distintos programas, principalmente promovidos por la Organización de la Naciones Unidas; lo cual permitió dar lugar a diversas reuniones,⁵⁰ y entre las más sobresalientes y de manera cronológica, se encuentran las siguientes:

Los movimientos empezaron en **1948**, con la fundación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en la cual participó Argentina.

Pasaron algunos años y a partir de **1961**, se creó la Fundación Vida Silvestre Mundial (World Wildlife Fund, WWF) que después fue llamada Fondo Mundial para la Naturaleza.

Posteriormente en **1968**, aparece el Club Amigos de la Tierra (Friends of the Earth, FOE) creándose el Consejo para la Educación Ambiental (Council for Environmental Education) en el Reino Unido.

Más tarde en **1971**, se fundó Greenpeace, una organización con intervenciones directas en los problemas ambientales; por su parte en **1973**, es cuando nace el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Después, en **1975** se estableció el programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA), de la UNESCO (Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio

⁵⁰ Las fechas de las reuniones a las que hago referencia en este apartado, fueron extraídas en su mayoría, del libro "Escuela y Ambiente" op.cit pág.9.

Ambiente (PNUMA), además se celebró en Belgrado el Seminario Internacional de Educación Ambiental.

Por otra parte en **1977**, se promovió la Primera Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, en Tbilisi (Georgia); donde se declaró que la defensa y la mejora del medio ambiente para las generaciones presentes y futuras constituyen un objetivo urgente de la humanidad.

En **1980**, se publicó el documento: “Estrategia Mundial para la Conservación de la Naturaleza”, en el que participaron la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, y la Fundación Vida Silvestre Mundial WWF Y PNUMA.

Diez años más tarde en **1990**, las organizaciones, antes mencionadas (UICN, WWF Y PNUMA), informaron acerca del documento “Cuidar la Tierra-estrategia para el futuro de la vida”

Fue a partir de **1992**, cuando se realizó la segunda cumbre de la tierra, Conferencia Mundial sobre Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) en Río de Janeiro, Brasil. Allí se aprueba la Agenda 21, uno de cuyos capítulos está dedicado a la Educación Ambiental, vista desde el enfoque de la sustentabilidad.

Luego en **1994** el Centro de Investigación e Innovación Educativa trabajó en conjunto con investigadores de diecinueve países de la OCDE en el que se determinó la importancia de trabajar en los componentes que conforman la educación básica.

Y es hasta **1997**, que se llevó a cabo el Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, en Guadalajara México, donde se estableció que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social. Se consideró además que la educación ambiental, fomenta a la participación social y

la organización comunitaria, que establece un puente hacia las transformaciones globales que garanticen una óptima calidad de vida y una democracia plena que procura el desarrollo de la sociedad.

En **1998**, el PNUMA y la OMM crearon el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) para evaluar el estado de conocimiento existente sobre el sistema climático; los impactos sobre el ambiente, economía y sociedad del cambio climático y las posibles estrategias de respuesta.

Más tarde en el **2002**, en Johannesburgo, Sudáfrica, se realizó la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, la cual buscó la oportunidad para que el mundo lograra avanzar en pro de un desarrollo sustentable y en el cual, todas las personas pudieran satisfacer sus necesidades presentes y futuras, sin dañar al medio ambiente.

Posteriormente en **2005** en Japón, entró en vigor el mayor compromiso ecológico de la historia, llamado "*Protocolo de Kioto*", ésta acta, se firmó por más de 140 naciones, ahí se limitó la emisión de gases causantes del efecto invernadero por parte de los países que más contaminaban⁵¹.

Y es así como uno de los movimientos más recientes, fue el Segundo Congreso que se llevó a cabo en Cancún-México en diciembre de **2010** haciendo mención a que el Protocolo de Kioto tiene vigencia hasta el 2012, pero su inevitable continuación se empezó a gestar en la Cumbre de la ONU sobre Cambio Climático de Bali 2007 y después de otros intentos, en Cancún 2010, de ahí que se restableció la ruta hacia una renovación de Kioto.

⁵¹ No obstante, puede afirmarse que tanto Estados Unidos como otros países industrializados, no están de acuerdo en adoptar estos compromisos, debido a que esto afectaría sus ganancias económicas, pues desafortunadamente perturban el ambiente con sus altas emisiones de contaminantes.

Con las reuniones citadas, se dio lugar a nuevas aperturas que han contribuido cada vez más, a la construcción de valores ambientales en el ser humano a nivel nacional e internacional, por tal motivo en este trabajo de investigación, pretendo respetar la idea y llevarla a cabo, específicamente con niños en edad preescolar; puesto que no se debe claudicar en esta lucha, sino por el contrario, es necesario que entendamos que conviene apoyar a estos programas para seguir trabajando, en el progreso y sustentabilidad ambiental.

Pues mi propuesta se enfoca a la idea de abordar la construcción de valores ambientales como la libertad, el respeto y la participación en niños de edad preescolar, ya que se debe a que desde pequeños, aprendan a vivir de manera consciente y crítica hacia su entorno (hasta donde su etapa de razonamiento lo permita).

Este fue uno de los aspectos abordados en la Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental, llevada a cabo en 1977 el cual señala que:

*“...debemos orientar nuestros actos en todo el mundo, atendiendo con mayor solicitud a las consecuencias que pueden afectar al medio, ya que por ignorancia o indiferencia podemos causar daños inmensos e irreparables al globo terráqueo del que dependen nuestras vidas y bienestar; por el contrario, con un conocimiento más profundo y una acción más prudente, podemos conseguir para nosotros y la posteridad, condiciones de vida mejores en un medio más en consonancia con las necesidades y aspiraciones del ser humano”.*⁵².

De ahí que tengamos la obligación de vivir una vida en mayor armonía y consonancia con el medio ambiente, lo cual redundará en un desarrollo integral y un mejor nivel de salud.

⁵² <http://www.taringa.net/posts/apuntes-y-monografias>, y examinado el día 29 de mayo de 2011, pág.7

Basándose en esta idea, el presidente Felipe Calderón expuso ante 194 países en la reciente Conferencia sobre el Cambio Climático que se llevó a cabo en noviembre de 2010 en Cancún, que: *“sería una tragedia dejarnos llevar por los intereses personales, nacionales o internacionales y no pensar en las generaciones futuras, y pidió que, en las negociaciones se pensara en los niños y en los que vienen, sin distinción de color, ni de fronteras, porque el cambio climático tampoco distingue colores ni fronteras”*.

Por tal motivo es importante abordar el tema de la construcción de valores ambientales con pequeños que asisten al jardín de niños, al recordar que *“lo que se escribe en la mente de un niño, se escribe para siempre”* puesto que a esa edad, el cerebro del niño, adopta aprendizajes que en la mayoría de los casos, son indelebles para el resto de su vida.

2.4 Referentes Históricos de la Educación Ambiental en México

Después de presentar los antecedentes históricos de la Educación Ambiental en el mundo; es importante aludir al interés sobre los problemas ambientales en México. Esa inquietud surge durante la década de 1980, con la incorporación de una temática ambiental en los programas escolares de los diferentes niveles educativos, aún sin ser nombrados como oficiales.

Ya que la educación ambiental tiene sus antecedentes en nuestro país, con cursos de ecología donde se enseñaba de manera parcializada, como contaminación ambiental.

Además las referencias que se tienen sobre sus inicios en México, son que durante la década de los ochentas, cuando hubo varios esfuerzos por introducir elementos de educación ambiental al currículo. Y fue en 1986 que en las Secretarías de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), de Educación Pública

(SEP) y de Salud (SSA), surgió la primera propuesta de un programa nacional de educación ambiental para la escuela primaria.

La primera fase de este proyecto se instrumentó con un curso-taller de sensibilización acerca de la interacción hombre-naturaleza que permitiera ubicar a la educación ambiental como alternativa ante la problemática que se presenta en la actualidad, inexplicablemente, estos materiales tuvieron una distribución y un alcance limitado.

Posteriormente en 1987 surgió el documento *“Ecología. 100 acciones necesarias”* acompañado con el paquete didáctico *“Introducción a la Educación Ambiental y la Salud Ambiental”*, así como el manual *“La Educación Ambiental y la escuela primaria en México”*.

Estos materiales se destinaron a los maestros de preescolar y primaria, mientras que el libro *“Equilibrio ecológico: la ciudad de México y zona metropolitana”*, se ofreció a los alumnos de sexto año de primaria.

La propuesta para introducir la educación ambiental se apoyó en esos libros, manuales y documentos, a fin de enriquecer la práctica docente con un manejo integral de los contenidos de ecología incluidos en los libros de texto⁵³.

Los programas relacionados con el área ambiental, en nuestro país, gradualmente se fueron integrando al currículo escolar, primero con un enfoque ecológico o de geografía física y después, esta concepción fue cambiando hasta llegar a formar parte de los aspectos socioeconómicos, históricos y culturales, que son propios de la educación ambiental.

⁵³ <http://anea.org.mx/docs/Sanchez-ContenidosAmbientalesEB.pdf>, el 27 de junio de 2010, pág. 19.

⁵⁴ Que en este caso, el Club de Aventureros Coyoacán, cubre esa función.

En palabras del Dr. Edgar González Gaudiano, *“La educación ambiental en el contexto escolar se fortaleció muy rápidamente con la con una aproximación muy ligada al componente verde del ambiente, en los niveles básicos, es decir con la población infantil y propiciando estrategias didácticas lúdicas y con orientaciones pedagógicas muy favorables como el aprendizaje por descubrimiento y la solución de problemas así como la formación de ligaduras afectivas con el entorno natural local”*. (González G y otros;2005:36).

Es así, que tanto en los planes y programas de estudio, aprobados por la SEP en 1993, como en los materiales, producto de la reforma educativa, se recogen los planteamientos centrales de la educación ambiental.

Con ello se pretende desarrollar actitudes de prevención y responsabilidad hacia los recursos naturales, tratando de modificar la visión antropocéntrica que ha dominado la relación con la naturaleza en el mundo.

De ahí que la situación ambiental de la ciudad de México, no haya pasado desapercibida para la educación básica, ya que se han originado diversos proyectos educativos a partir del Programa de Modernización Educativa 1988-1994 y del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1994, con el propósito de concientizar a los alumnos en torno a la importancia de preservar el medio ambiente e incorporar a la comunidad escolar en tareas concretas para el mejoramiento ambiental.

Para tener una aproximación de cómo se ha llevado a impartido la Educación Ambiental en los niveles de la educación básica, quiero hacerlo explicándolo brevemente.

En lo que se refiere a la educación preescolar, se implanta un nuevo Programa de Educación Preescolar en 1992, que comprende actividades de juegos y cantos de Ecología; en el bloque de relaciones con la naturaleza y a partir del ciclo escolar 1995-1996 se trabaja con la agenda del Club Ambiental, que constituye un proyecto escolar anual en donde las educadoras proponen y desarrollan actividades relacionadas con la educación ambiental.

Posteriormente se actualiza el programa de educación preescolar, donde se resaltan los campos formativos y las competencias para desarrollar contenidos en el aula de clases, al llevar a cabo actividades infantiles que promuevan la construcción de valores ambientales desde ésta edad.

De ahí que la educación ambiental deba “reconocer a la educación preescolar, como fundamento de la educación básica, la cual debe contribuir a la formación integral, pero asume que para lograr este propósito el Jardín de Niños debe garantizar a los pequeños, su participación en experiencias educativas que les permita desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas”. (PEP;2004:21).

En la educación primaria, se integra la dimensión ambiental a los programas de estudio a partir del ciclo escolar 1993-1994, abordado en distintas materias y contenidos relacionados con el mejoramiento del medio ambiente.

Por lo tanto, los planes de estudio de educación secundaria en la zona metropolitana, ofrecen a partir de 1994 la materia optativa de educación ambiental en el tercer grado, materia que se ha incluido para 1996, en 12 estados de la República; en los contenidos de Biología, Química y Civismo.

En la actualidad, la educación ambiental es una tarea formativa de la enseñanza básica y forma parte de la reforma educativa puesta en marcha en 1993, a partir de entonces se han incorporado en diversas asignaturas contenidos relativos al ambiente y su mantenimiento.

Así mismo hoy en día, la inquietud cobra más valor y son las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) las que encaran este reto desde una educación no formal,⁵⁴ con mira en la Constitución Política, la cual instituye el derecho a un ambiente sano; pues las primeras acciones se llevaron a cabo por parte de la Secretaría de Educación Pública al determinar a la educación ambiental como parte del currículo de todos los niveles de educación o por lo menos en la educación básica de nuestro país.

Y aunque en México hasta cierto punto, no se ha descuidado la educación ambiental, es preciso pensar que el futuro nos alcanza y se necesita continuar con la enseñanza de contenidos relacionados a la preservación y sustentabilidad ambiental, de ahí que mi contribución se centre en la intervención pedagógica para la construcción de valores ambientales a partir de la edad preescolar.

2.5 Paralelismo entre Educación Ambiental y la Educación Preescolar

Por todo lo anterior, es pertinente hacer una revisión paralela acerca de la importancia de la educación ambiental y de la educación preescolar, puesto que en México el reconocimiento que se les ha otorgado a ambas es relativamente reciente.

Y para introducirnos en el tema, empezaré por la Educación Ambiental, que es, un proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, por lo cual es necesario que se oriente a la adquisición de conocimientos relacionados con ella, así como al desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes, en la formación de valores, que armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza.

Por tal motivo, es preciso resaltar que la educación ambiental no sólo es un comportamiento ciudadano sino una faceta cívica, que involucra a los valores, en el mantenimiento de un entorno de vida, en donde las personas y los niños deben hacer conciencia sobre su medio ambiente y sobre nuestro planeta al construir una sociedad incluyente.

La educación ambiental ha tenido un gran avance, ya que desde hace aproximadamente 15 años, se ha iniciado su enseñanza en la educación básica, pero por una u otra situación no ha alcanzado sus propósitos esenciales; de ahí que la mayor parte de la sociedad, ha ignorado las acciones en beneficio del

ambiente, por parte de organizaciones gubernamentales, sociales y educativas; pues en más de una vez hemos escuchado decir: “*los responsables son los demás, quizás mis vecinos, pero no yo*”, “*mi familia y mi estilo de vida no tienen la culpa*”; sin tomar en cuenta que, para construir un mejor ambiente, se requiere de la autocrítica y del deseo de una vida saludable, en la que se practique una conducta de libertad y respeto, hacia uno mismo y hacia el otro, como sociedad en general.

Ante esta situación, la maestra María Teresa González⁵⁵ enfatiza la importancia de olvidar la asignación de tareas específicas y asumir como un compromiso de todos y todas, participar en la realización de actividades para la preservación del medio ambiente.

Pues, si “continuamos con actitudes y creencias erróneas respecto de a quién le corresponde realizar ciertas actividades, entre las que se encuentran las labores domésticas, hacer campañas para reciclar desechos, cuidar el ambiente, tener contacto con la tierra y las plantas como propias de los niños y las mujeres, continuaremos con la degradación del ambiente” (Calixto,2001:16).

Por otro lado, la educación preescolar, después de 10 años de haber sido reconocida y declarada como parte de la educación básica de nuestro país, ha promovido la construcción de valores ambientales en los pequeños, a través de actividades y juegos que aunque ha llevado un largo proceso, tampoco ha alcanzado sus intenciones fundamentales en su totalidad, por la falta del apoyo extraescolar que se requiere, al afirmar que nadie niega el problema de la contaminación, pero las personas no se sienten responsables de ello.

De ahí que, se requiera un cambio de conducta en el que la escuela tenga una función constructora; donde la educación preescolar como primer peldaño de la educación básica y con importancia en la sociedad mexicana, no sea ajena a los

⁵⁵ En la compilación del libro Escuela y Ambiente.

cambios, ya que una intención significativa de éste nivel, es que, considera al aprendizaje infantil y a la educación preescolar como el periodo en que el niño desarrolla su identidad personal, adquiere capacidades fundamentales y las bases hacia el cuidado del medio ambiente, además de aprender las pautas básicas para integrarse a la vida social.

Y dado que ambos temas, son vertientes importantes de esta investigación, presento un cuadro comparativo en cuanto a sus avances y aceptación en México, por parte de la sociedad misma.

Educación Ambiental	Educación Preescolar
Reconocida en México desde hace 15 años aproximadamente.	Cuenta con el reconocimiento oficial en nuestro país, desde hace un poco más de 10 años.
Se trabaja con niños en edad de 4, 5 años y más avanzadas.	Asisten niños en edad de 4 y 5 años.
Requiere mayor interés y participación por parte de la sociedad.	Necesita ser apoyada por la familia y sociedad en general.
Tiene relación directa con el ambiente y en el salón de clases.	Se desarrollan actividades tanto en el aula de clases como al aire libre.
En sus fines propone: la comprensión, la concientización y la participación.	Entre sus planes esta conocer, comprender y actuar.
Busca soluciones encaminadas a evitar el deterioro ambiental	Propone una mejor calidad de vida del niño en el medio ambiente, a través de la colectividad social y escolar infantil.
Requiere correcciones de tipo físico-natural, social y cultural.	Necesita desaprender algunas estrategias de la educación tradicional para que haya una transformación desde lo individual a lo social.
El desinterés a cualquiera de los dos tipos de educación aquí presentados, afecta a los niños y a la sociedad en general.	
Ambas, tienen el fin de alcanzar una mejor calidad de vida, a partir de la construcción de valores ambientales en niños de preescolar.	

Cuadro No. 1

Además de estas ideas, es importante reconocer que en el jardín de niños se establecen los propósitos fundamentales para la educación y al mismo tiempo contribuye a la formación integral mediante experiencias educativas que le servirán para el futuro.

Por tal motivo, es importante resaltar que los alumnos de preescolar, están en un momento especialmente significativo, porque van aprendiendo que forman parte del medio ambiente, y adquieren valores para establecer relaciones con éste.

De ahí que, al generar una educación ambiental crítica, al currículo del nivel preescolar, permitirá que los niños y de esta edad:

- Construyan conocimientos para comprender al medio ambiente, a la sociedad y sus constantes interrelaciones, también conocidas como representaciones sociales (saber conceptos acerca de... la relación de ser humano con diversos factores de la vida).
- Adquieran habilidades para solucionar situaciones problemáticas presentes en su entorno inmediato (saber hacer... procedimientos).
- Incorporen valores y actitudes, como la libertad, el respeto y la participación, en la resolución de problemas ambientales (saber “ser”...al saber convivir).

Para lograr lo anterior, es necesario planear las situaciones que fomenten aprendizajes significativos, con el fin de que los educandos aprendan cosas nuevas sobre el medio ambiente y cómo participar en la sustentabilidad a partir de situaciones cotidianas.

2.6 Importancia de la Pedagogía Ambiental para la Enseñanza de Valores en los Niños

Si bien lo anterior no ha tenido los resultados esperados, ni la participación deseada por parte de la sociedad en general, sí ha sido un factor importante para hablar de la educación ambiental desde un punto de vista más amplio, lo cual nos da la oportunidad de abordar el tema, desde el enfoque de la pedagogía ambiental.

Y en relación a esto “La Cartografía de corrientes en Educación Ambiental” conformada por quince líneas diferentes, la Dra. Lucie Souvé menciona que son propuestas atendidas con fundamento en una vasta historia de prácticas pedagógicas; las cuales citaré como referente, aunque debo dejar claro que en este trabajo me enfoco de manera breve, en corrientes como: la humanista, la moral, la crítica, la holística, la eco-educativa [ambiental] y la de sustentabilidad, debido a que de una u otra forma, tienen que ver con este trabajo de investigación.

Corrientes de la EA⁵⁶

1. Corriente Naturalista: se centra en la relación con la naturaleza, su enfoque educativo puede ser cognitivo, experiencial o afectivo.
2. Corriente Conservacionista: agrupa las propuestas relacionadas en la conservación de los recursos ambientales, tanto en calidad como en cantidad.
3. Corriente Resolutiva: concentra proposiciones, en las que el medio ambiente está considerado como un conjunto de problemas.
4. Corriente Sistémica: permite identificar los diferentes componentes de un sistema ambiental y poner en relieve las relaciones entre sus componentes.

⁵⁶ Lucie Sauvé Ph, D. Una cartografía de las corrientes en Educación Ambiental, Université du Quebec a Montreal, Canadá, 2004, pág. 7.

5. Corriente Científica: aborda con rigor las realidades y problemáticas ambientales, identificando las relaciones de causa a efecto.
6. Corriente Humanista: enfatiza la dimensión humana del medio ambiente, construido en el cruce entre la naturaleza y la cultura, corresponde a un medio de vida con dimensiones históricas, culturales, políticas, económicas y estéticas.
7. Corriente Moral/ ética: se basa en un conjunto de valores, conscientes y coherentes entre ellos y pone énfasis en el desarrollo de los valores ambientales.

Entre las corrientes más recientes, se encuentran:

8. Corriente Holística: toma en cuenta el conjunto de múltiples dimensiones socio-ambientales y también las diversas dimensiones de la persona que entra en relación con esas realidades de globalidad en la complejidad de “ser en el mundo”.
9. Corriente Bio-regionalista: estudia los sistemas naturales y sociales, cuyas relaciones dinámicas contribuyen a crear un sentimiento de lugar de vida, donde se ve la historia natural y cultural del ambiente.
10. Corriente Práxica: enfatiza el aprendizaje, a través de la acción, opera un cambio en un medio, en base a la dinámica de participación, para transformar.
11. Corriente Crítica: insiste en el análisis de las dinámicas sociales que se encuentran en la base de las realidades problemáticas ambientales; analiza intenciones, posiciones, argumentos, valores explícitos e implícitos, decisiones y acciones de los protagonistas.
12. Corriente Feminista: adopta el análisis y la denuncia de las relaciones de poder dentro de los grupos sociales relacionados con el medio ambiente.

13. Corriente Etnográfica: apuesta al carácter cultural de la relación con el medio ambiente, puesto que hay que tener en cuenta la cultura de referencia de las poblaciones y de las comunidades implicadas.
14. Corriente Eco-educativa [ambiental]: dominada por la perspectiva educacional que trata de aprovechar la relación con el medio ambiente como base de desarrollo personal, en la forma de un actuar significativo y responsable.
15. Corriente de la Sustentabilidad/ sostenibilidad: consiste en desarrollar los recursos humanos, en apoyar el progreso técnico y en promover las condiciones culturales que favorecen los cambios sociales y económicos, ligados al fenómeno de la educación ambiental.

Todo esto, en interacción con la pedagogía ambiental, comprende aspectos axiológicos, epistemológicos, estrategias teóricas y prácticas, donde la educación ambiental es un proceso educativo y cultural, integrado a la formación del ser humano desde su infancia, porque adquiere conocimientos acerca de la complejidad en la relación de la sociedad con el medio ambiente, además tiende a la formación de una estructura conceptual que permite al educando entender su entorno, pues a partir de su realidad ambiental y sociocultural, será capaz de involucrarse en la problemática del medio y proponer acciones para corregir esa realidad.

Se requiere el trabajo conjunto de la sociedad en general; pues *“si consideramos a la tierra como a un ser vivo en evolución, hoy esta tierra está siendo oprimida; vivimos en un mundo insostenible, porque hacemos todo para destruir al planeta, no por las bombas atómicas, sino por nuestra manera de vivir.”* (Paulo Freire Constructor de Sueños;1994).

Por ello, el concepto de pedagogía ambiental es un saber que va más allá de un equilibrio de fuerzas externas, y se da en la interacción entre personas y culturas, y en sus diversas interpretaciones sobre el mundo y la naturaleza para construir saberes significativos.

Sin embargo, el sistema educativo mexicano en el que intervienen familia⁵⁷, escuela, instituciones, medios sociales y medios de comunicación, instruyen pero no educan en valores, porque suelen minimizar la explicación, en la formación⁵⁸ de valores de carácter humanista; que permita a los niños de edad preescolar, hacer suyos los valores de forma libre y razonada a través del estudio de situaciones específicas.

Es importante resaltar que, la propuesta pedagógica de esta investigación, se centra en la idea de la formación en la construcción de valores ambientales en los niños en edad preescolar, desde el enfoque crítico que les permita su edad, con una transmisión educativa adecuada y a partir de condiciones bajo las cuales la educación ha de cumplir sus fines y objetivos.

Por tal motivo, “la educación ambiental crítica, en el terreno pedagógico formal, significa cambios en las formas de apropiación de la realidad y del conocimiento, en las formas de enseñar y de aprender, de seleccionar y de estructurar los contenidos, de organizar las tareas escolares y de evaluar de manera continua las acciones y las consecuencias” (Calixto;2001:48).

El saber ambiental nace de una nueva ética y una nueva epistemología, donde se funden conocimientos, se proyectan valores y se interiorizan saberes; pues, para aprender acerca de la complejidad ambiental, es necesario desaprender y desujetarse de los conocimientos ya consabidos.

⁵⁷ Como “transmisora de arquetipos, de tradiciones, de esquemas interiores, que probablemente queden interiorizados de por vida en los hijos. Incluso el sistema educativo se comprende, acepta o rechaza, según las valoraciones que la familia hace del mismo: los vínculos de la familia con la escuela, son otras enseñanzas para la vida del alumno” *Ibíd.*, La educación en valores en la institución escolar. Planeación-programación, México, 2008, pág. 26.

⁵⁸ Pues en el enfoque socioeducativo, “la formación, debería ser un proceso emprendido y decidido por el mismo sujeto y realizado de tal modo que implique un cambio en su conducta; así se entiende que abarca conceptos como educación e instrucción: la primera con la connotación ética que corresponde a la vida misma del sujeto, mientras que la segunda se relaciona al proceso de conocimiento” Ferry Giles: *Pedagogía de la formación*, Novedades educativas, Buenos Aires, 1997.

La comprensión ambiental es un cuestionamiento sobre las condiciones de la sustentabilidad y las bases sociales en la construcción y comunicación de saberes en la apropiación y transmisión de conocimientos.

De tal modo que, *“lo que hoy estudia un alumno ha de tener relación con otros contenidos y experiencias, así como una posible aplicación posterior en las tareas que la vida depare. No todo lo que se estudia tiene aplicación o transferencia, pero el conocimiento dispone para la comprensión más amplia de la realidad”*. (Alonso;2004: 24).

Por esta razón, la pedagogía acepta y debe aceptar que la educación ambiental es la educación en favor del medio y desde el punto de vista pedagógico, se le ve como una ciencia que posee aspectos importantes para su estudio, entre ellas:

- La preocupación: por la calidad del medio ambiente.
- Una meta: hacia la sustentabilidad y mejora del contexto socio-ambiental.
- Un campo: para trabajar en cuanto a los problemas del medio.
- Un enfoque: que tiene que ver con la relación y las representaciones sociales.
- Un instrumento metodológico básico: para ejercitar la toma de decisiones.

Se sabe que toda teoría pedagógica para contar con formalidad, debe expresar su posición respecto a distintos aspectos, tales como: la intención educativa, principios axiológicos y epistemológicos, el pensamiento de los maestros y alumnos, así como los principios pedagógicos y metodológicos.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la complejidad ambiental como núcleo de una pedagogía ambiental, se presenta como un reto específico de dos componentes: en primer lugar la relación con las estrategias de enseñanza-aprendizaje y en segundo lugar el tema de la complejidad ambiental.

Por tal razón es pertinente la intervención pedagógica en la construcción de valores ambientales en niños en edad preescolar, expuestos en las diferentes áreas, ya que es de ellas donde la pedagogía tiene lugar para actuar:

“pues a partir de las diversas ramas del conocimiento, surge la interrogante de un “qué” pero la función de la pedagogía ambiental, será en todo caso decirnos el “cómo, el cuándo, el dónde y el a través de qué” [y para qué] por medio de estrategias que favorezcan el proceso educativo” (Jaume;2001:10).

Sin olvidar que la educación ambiental no es una materia suplementaria que se adiciona a los diseños curriculares, sino que requiere de la interdisciplinariedad, y el reconocimiento de una pedagogía del medio ambiente, que permita el análisis y la reflexión en la educación formal de nuestro país, donde el sistema educativo propone formas y contenidos de enseñanza, lo que hace necesario contar con profesores que observen a la educación ambiental, como una posibilidad real de propiciar un cambio en las relaciones de los seres humanos con el medio ambiente

Por lo tanto debemos replantear los principios de la pedagogía para enseñar a los niños a vivir de manera sustentable y para ello el maestro, debe promover desde los primeros años de vida, procedimientos pedagógicos que permitan debatir sobre las soluciones posibles de los problemas ambientales y sobre los valores correspondientes, para formar niños en edad preescolar, con sentido crítico en su manera de vivir.

Y una prioridad es fomentar en los niños actitudes para favorecer el desarrollo sustentable, entendiendo éste como un proceso que puede regular la interacción ser humano-ambiente y que reconoce la importancia de satisfacer las necesidades esenciales de la sociedad actual, sin desestimar los recursos naturales para su aprovechamiento presente y futuro.

*“El hombre es hombre, y el mundo es mundo,
en la medida a que ambos se encuentren en una relación permanente;
el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación”.*

Paulo Freire

Cap. 3. LA EDUCACIÓN EN VALORES AMBIENTALES

A partir de los temas expuestos anteriormente, empezaré a abordar las propuestas que enmarcan mi investigación desde el punto de vista axiológico asociado a la construcción de valores ambientales iniciando en la edad preescolar.

La intervención pedagógica que propongo se centra en la idea interesarse en la formación⁵⁹ de niños en edad preescolar, para que desarrollen la capacidad de construir valores sobre la sustentabilidad del entorno ambiental tales como la libertad, el respeto y la participación a través del pensamiento que su edad le permite, en relación con su propia conducta, para que tengan la libertad de ser propositivos al entender las formas de beneficiar al ambiente, por tanto, es necesario conocer primero, en qué consisten los valores, cómo los adquirimos y cómo éstos determinan nuestras acciones.

Por tal motivo y en un primer momento, cito su concepto, donde se explica que: *“El iniciador de la axiología o “teoría de los valores” es H. Lotze, que concibe el valor como algo irreal, pero presente, aspecto que inculca con su conocida frase “los valores no son, sino que valen”; pero quienes desarrollan una verdadera filosofía del valor son los representantes de la escuela de Baden, Windelband y Rickert (...) junto a esta filosofía que da valor a una identidad trascendental, eso es, fundada en la estructura de la conciencia; por la misma época surge en Austria la denominada corriente subjetivista de los valores, patrocinada por Alexius von Meinong (1853-1920) (...) quien sostiene que la valoración es un hecho meramente psíquico y subjetivo y que el valor depende del agrado, opinión a la que contraponen Ehrenfels al decir que el fundamento del valor es el deseo, y no el agrado, puesto que también son valiosas cosas que no existen (el bien perfecto). La crisis del psicologismo (y la aceptación del objetivismo, finalmente por parte de Meinong) y la crítica de lo que hace objeto Husserl, origina una corriente fenomenológica, defensora del objetivismo*

⁵⁹ *“Como conciencia crítica en los sujetos, que posibilite [al alumno]... una actitud de lecturas de las condiciones ambientales en las cuales se desarrolla...”* Maestro Jesús Escamilla: Programa actual del taller de educación ambiental de la FES Aragón Pág. 15.

*axiológico, cuyo exponente principal es Max Scheler, quien en directa oposición al formalismo kantiano, trata los valores como cualidades a priori de las cosas, independientes por tanto de la experiencia humana, y verdadero contenido material de la ética. Para Scheler, los valores son objetivos universales, y son los fundamentos de aprecio o de desaprobación que producen en nosotros*⁶⁰

De ahí que **los valores son principios que permiten orientar el comportamiento en función de la realización como personas**, por tal motivo, llegan a ser creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras o un comportamiento, en lugar de otro.

Por su parte el cómo los adquirimos se centra en la educación⁶¹, ya que educar también supone una formación en valores, porque potencia los conocimientos que el niño posee, y, crea o construye otros nuevos.

Ya que como lo afirma Jaume Sureda, *La educación debería realizarse preservando al niño de las perniciosas influencias que se derivan de la sociedad* (Sureda; 1989:14-15).

Dejando claro que sin valores es imposible que un niño se desarrolle plenamente o se prepare debidamente en su vida escolar, así como en su interacción social, debido a que los valores están presentes desde los inicios de la humanidad.

Como se sabe, desde antaño, los seres humanos hemos necesitado de otros para sobrevivir y desarrollarnos, así como para comunicarnos al impulsar nuestro potencial humano; lo cual se muestra en la convivencia y en la forma en que cada

⁶⁰ Ferrater Mora José: Diccionario de Filosofía Tomo II (L-Z), Editorial Sudamericana, Buenos Aires Argentina, pág. 867.

⁶¹ Pues los expertos opinan que: *“Una educación que no transmita sentido no es, propiamente una educación humana, sino puro automatismo funcional. El ser humano alcanza su madurez como persona cuando se enfrenta a sí mismo y se formula secretamente, en el recinto sagrado de su interioridad, la pregunta por el sentido último de su existencia”*. J. M. Puig Rovira, La construcción de la personalidad moral pág. 261.

persona aporta sus propios valores y cualidades, pero también se nutren de los que le brindan los demás.

Sin embargo a través de los tiempos, el criterio para darle significado a los valores se ha ido transformado; por esta razón es que su concepto abarca contenidos e ideas diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y estudios.

Pero, específicamente desde el enfoque humanista -que es una de mis propuestas- **se entiende por valor, a la capacidad y disposición humana para razonar, adquirir y corregir aprendizajes**, lo que hace que un humano sea humano; por ello, el valor se refiere a una corrección en la conducta de las personas, particularmente niños de edad preescolar, en esta investigación.

De tal forma que, la educación ambiental humanista y crítica, afirma que *“desde el terreno axiológico, ésta tiene que ver con una reflexión y un replanteamiento de los valores individualistas y consumistas..., por valores humanistas, que garanticen la **libertad** de pensamiento, el **respeto** mutuo, relaciones más democráticas, más solidarias, más plurales y de cooperación **[participación]** entre los sujetos y entre los grupos sociales, orientadas a gestar condiciones de vida más respetuosas del ambiente humano”*. (Calixto;2001:48).

Puesto que la educación crítica, nos permite evaluar, juzgar, analizar, establecer conexiones; además es aquella mediante la cual, razonamos de modo más lógico⁶².

De ahí que, Giolitto abordado en el libro: *La profesionalización de los educadores ambientales hacia el desarrollo humano sustentable; concluye en un estudio, que los Estados miembros, que la concepción de medio ambiente aplicado a las escuelas, ha dejado de encerrarse en entorno natural y hay unanimidad de que la educación ambiental transmita los conocimientos necesarios para la comprensión de los sistemas complejos que constituyen el ambiente, por lo cual han adquirido una educación cívica para formar la “eco*

⁶² Ya que “un chico que logre mejorar su dimensión en cuanto a la educación crítica del pensamiento será alguien que razone mejor, que pueda analizar por sí mismo aquello que se le presenta, que sea capaz de evaluar y juzgar acerca de si prefiere o no, hacer tal o cual cosa”. Santiago Gustavo: El desafío de los valores”. Una propuesta desde la filosofía con niños. Ediciones Novedades, Buenos Aires, 2004, Pág. 107.

ciudadanía” que requiere el futuro; de igual modo, afirma que hay un rechazo casi general de concebir a la educación ambiental como disciplina autónoma y existe de forma correlativa la preocupación presente en todos los sitios por practicar esta educación en todas las disciplinas escolares ya existentes. (González G;2005:28).

Por otro lado, en la búsqueda de información, me di cuenta que se han llevado a cabo varios estudios sobre el aprendizaje cognitivo de los valores, pero dos de las cualidades, que han sobresalido en la enseñanza de los valores a partir de la edad preescolar, son las creencias y las actitudes.

De donde se desprende que, toda creencia está constituida por tres partes: la cognitiva (conocimiento), la afectiva (sentimientos) y la práctica (acción); pero, comúnmente se sabe que las creencias son verdaderas o falsas aunque no son manifestadas de igual forma.

Sin embargo en la “*Guía para la enseñanza de Valores ambientales*” Michael Caduto, refiere la idea de que, una actitud: es el conjunto más pequeño de creencias interconectadas, que a su vez forman el núcleo de nuestros gustos o aversiones frente a las personas o las diferentes circunstancias.

De forma tal, que, “los valores se forjan a partir de conjuntos de actitudes relacionadas entre sí. Los valores son convicciones duraderas de determinada conducta o modo ideal de la vida, [que] es personal o socialmente preferible a la conducta o modo ideal de vida opuesto” (Caduto;1990:9).

Por lo que la construcción de valores, consiste en enfocar a la educación desde la práctica educativa, para que ésta, pueda replantearse con mayor coherencia hacia los métodos y contenidos a realizar en la vida escolar y con los valores que se quiera enseñar a construir, pero específicamente en este trabajo, destacan la libertad, el respeto y la participación hacia la preservación ambiental.

Fue a partir de estos reconocimientos, que se realizaron diversos estudios e investigaciones; las cuales arrojaron que las principales estrategias en la enseñanza moral, también aplicadas al área ambiental, son ocho y entre ellas se encuentra.⁶³

La enseñanza ***Laissez Faire***, que tiene que ver con la utilización de la educación en valores ambientales; va unida a la creencia de que es suficiente sólo con aumentar los conocimientos del pequeño, respecto al medio ambiente para que éste desarrolle valores ambientales positivos.

Por otro lado, la educación del ***Desarrollo Moral*** expresa la idea de que, la educación moral no sólo debe consistir en enseñar una serie de valores, sino que es igualmente importante que los educadores⁶⁴, enseñen al niño, a vivir relacionándose con los demás y con la naturaleza; basándose en un espíritu de interés, respeto y participación.

A la vez, ***La Inculcación***, promueve la educación ambiental, de la misma forma como comúnmente se inicia cualquier tipo de educación; fundamentalmente mediante la moralización y la imitación, donde un factor importante, es un ambiente familiar protector, el cual es reforzado a partir de la enseñanza que proporciona el entorno escolar.

En otro sentido, el ***Análisis de Valores*** se centra en la idea de que los alumnos identifiquen y definan los conflictos y las conductas relacionadas con ellos mismos, obteniendo los valores que se encuentran detrás de esas conductas; esta

⁶³ *Ibíd.*, UNESCO-PNUMA págs.19-25.

⁶⁴ En el trabajo que llevé a cabo en el club de aventureros, los niños de 4 y 5 años, reconocen a las personas que fungen como educadores con el nombre de consejeros.

estrategia se considera racional, objetiva y con un marcado acento cognitivo que puede llevarse a la práctica en el medio ambiental.

Por su parte, la **Clarificación de Valores** aunque muy cuestionada, es la más utilizada por los maestros, en la enseñanza de valores ambientales, debido a que el alumno se involucra activamente en la resolución de un problema ambiental, que afecta a su comunidad, a través del estudio de los valores implicados en el proceso, de manera individual y social.

Al mismo tiempo, está el **Aprendizaje Basado en Actividades Prácticas** cuya estrategia se enfoca en teorías psicosociales, que pasan de los pensamientos y sentimientos a la acción; ya que el alumno se ve involucrado de manera directa, puesto que tiene la ventaja que le posibilita la propia experiencia, así como el propio nivel de razonamiento y aunque no se basa en un proceso planificado, muestra un efecto en la toma de decisiones; lo cual también se aplica a la educación ambiental.

Otra estrategia, es la **Enseñanza Integral**, la cual afirma que no es posible separar la educación cognitiva de la afectiva en la enseñanza individual y colectiva; ya que varios de sus procedimientos incluyen ejercicios que conectan entre sí, los pensamientos, los sentimientos y las valoraciones de los alumnos, además explica que ésta, depende de la eficacia de cada educador, para entrelazar el estudio de los sentimientos y valores, con estudios sobre la vida individual cotidiana y con la vida en general.

Está además, la enseñanza de la **Modificación en la Conducta**, la cual retoma la teoría de Skinner, donde se explica que la conducta está determinada por el reforzamiento externo que puede ser tanto positivo (recompensa) como negativo (castigo), también aclara que la modificación de la conducta debe utilizarse en un contexto positivo de relación con los alumnos, tratándoles como personas a los que hay que educar y no como objetos a los que se le puede manipular.

Sin duda las estrategias antes mencionadas para la enseñanza de valores ambientales (EVA) y adoptadas por los educadores (consejeros) tienen sus puntos fuertes y débiles pero cada una tiene un lugar dentro de la enseñanza de los valores ambientales.

Quizá una sola de estas estrategias, no satisfaga en su totalidad las necesidades del educador (consejero) en su enseñanza; sin embargo permite integrar la combinación de varias, para generar los beneficios al ambiente a partir de la situación educativa y las características personales de los alumnos (aventureros).

De ahí surge la idea de que la Educación Ambiental requiere una transformación social la cual debe contribuir a un cambio profundo de los valores que siguen fuertemente arraigados en una cultura consumista como la nuestra.

Es importante aclarar que el comportamiento ante el medio ambiente, sólo podrá transformarse verdaderamente cuando la mayoría de la sociedad haya adoptado valores positivos; por ello, el periodo de la edad preescolar es importante para iniciar una actitud favorable hacia el medio ambiente, porque forma parte de un requisito previo e indispensable para alcanzar otras metas futuras, como por ejemplo personas propositivas y participativas en cuanto a los beneficios sociales, culturales, ambientales, entre otros.

3.1 La Construcción de Valores Ambientales en la Edad Preescolar

De tal forma que si enfocamos las estrategias antes mencionadas a la enseñanza de valores ambientales en niños de edad preescolar; entendemos que éste es el motivo por el cual, el desarrollo de los valores en los alumnos, se concibe como proceso humanista y social, puesto que los pequeños están condicionados por la influencia de la sociedad, de ahí que: *“las formas de vida consideradas deseables por las personas, sean las formas de vida aprobadas en la cultura a la que*

*pertenecen*⁶⁵. Esta es la razón por la que los niños, desde la edad preescolar deben entender que forman parte de una sociedad.

Por eso la construcción de valores en esta etapa, es un tema primordial; puesto que hasta el momento, la enseñanza de los valores se ha realizado a partir de conceptualizaciones externas, sin vivencia real, del valor.

De tal manera que la formación de hábitos y realización de actividades dirigidas a construir valores ambientales, deben desarrollar pensamientos, sentimientos y vivencias y no solo reforzamientos externos para orientar cualquier conducta.

Pues, es necesario que los niños en edad preescolar aprendan que, *“Pensar mejor, significa desarrollar un pensamiento más crítico, más creativo y más sensible. Que para hablar de un “buen pensamiento” no basta con un rendimiento alto en alguna de estas tres dimensiones, sino que debe haber un desarrollo equilibrado de las tres”*. (Gustavo, 2004:105).

Además, es primordial que desde la edad preescolar se eduque a los niños en la construcción de valores relacionados con la educación ambiental desde el punto de vista crítico, para promover una formación que les ayude a desarrollar conocimientos donde se vea implícita la libertad, la participación y el respeto a ellos mismos, la sociedad, así como a la naturaleza en general, para que sean capaces de reconocer los problemas ambientales y analicen con ayuda del educador, la información, con el fin de proponer posibles soluciones y establecer planes de participación a través de la enseñanza dialógica y reflexiva que la edad permita, centrándose en la experimentación y en la cooperación.

Es así que, *“la educación ambiental favorece la formación integral de los individuos en una vía para formar personas críticas con su entorno, solidarias con los problemas sociales que les rodean”* (Alonso;2008:252).

⁶⁵ *Ibíd.*, UNESCO-PNUMA pág. 9.

Se necesita tener presente, que los conocimientos desde el punto de vista crítico, por sí solos no garantizan la formación del valor, sino deben acompañarse con vivencias emocionales que expresen la unidad de los procesos afectivos y cognoscitivos.

Por lo cual, la labor del educador se centra en el hecho de otorgar los componentes adecuados para la construcción de valores que posibiliten la sustentabilidad ambiental desde la edad preescolar, a través de experiencias cotidianas en el ámbito educativo y apoyado por el contexto familiar, lo cual potenciará de manera importante la personalidad de los niños, para que practiquen y transmitan estos valores a su contexto social más cercano.

Es de vital importancia reconocer que para construir valores ambientales desde la edad preescolar, se requiere de un diseño en la aplicación de estrategias metodológicas por parte del educador, que favorezcan el desarrollo de procedimientos, para que el niño comprenda su entorno a través de la expresión de ideas; así como de la información presentada en las clases, confirmada por la familia en la observación y en la exploración de situaciones concretas.

Cabe mencionar que para construir valores ambientales en el trabajo con los niños de edad preescolar, es importante considerar que hay que trabajar a partir de una pregunta o actividad específica, tomando en cuenta sus necesidades, experiencias e intereses, de tal forma que puedan prestarse a la reflexión e intercambio de ideas, sin olvidar las facilidades que el entorno posibilite, porque en la medida en que éstas sean experiencias significativas, será la manera, en que los niños desarrollen su creatividad y participación para abordar los problemas ambientales con una actitud crítica pero al mismo tiempo esperanzadora, para que el niño aún con sus limitaciones, proponga alternativas para aprovechar y mantener el ambiente, con los recursos naturales que lo conforman.

Ya que *“la escuela es un medio de iniciación y descubrimiento de las realidades que le rodean; de ahí que la comunidad educativa debe tomar conciencia de la importancia del medio natural”* (Alonso;2008:252).

Es en la etapa del jardín de niños, que la educación ambiental juega un papel importante, al igual que los profesores que fungen como educadores en la construcción de los valores ambientales, ya que en esta edad los niños están en formación, *“vista como una posibilidad de construcción de los sujetos en el ámbito de la vida y de la condición humana en la que se posesiona y asimila la cultura, de acuerdo a las necesidades e intereses”*⁶⁶ en la que desde lo psicológico, lo social y lo educativo, el aprendizaje de los patrones morales y valorativos respecto al mundo; es esencial en el futuro del pequeño, puesto que en esta edad se obtienen las bases para que se desarrollen las actitudes y los conocimientos que permanecerán para toda la vida.

Así mismo, *uno de los objetivos de la educación ambiental, es: “propiciar a los alumnos, la posibilidad de adquirir conocimientos, al reflexionar sobre el sentido de los valores, las actitudes, el interés activo y las aptitudes necesarias para proteger y mejorar el medio ambiente; e inculcar nuevas pautas de comportamiento en los individuos, en los grupos sociales y en la sociedad.* (Alonso;2008:251).

Si desde la edad preescolar ponemos nuestra atención en los valores, relacionándolos con la educación ambiental en los grupos de aprendizaje, [club de aventureros] debemos hacerlo con el fin de lograr que los niños puedan reconocer la importancia de las relaciones del hombre con el medio, las consecuencias que surgen de estas relaciones y la búsqueda de soluciones a los problemas que se generan en la interacción, tendiendo a mejorar la calidad de vida.

Por tal motivo, en ésta edad es necesario fomentar la aproximación con el ambiente a partir de una educación ambientalmente axiológica en la que se

⁶⁶ Chamizo, O. 1989 Los contenidos ambientales en el nivel de educación preescolar. (Ponencia en el seminario-taller de educación ambiental), Cuernavaca Morelos, 1989.

propongan estrategias didácticas y lúdicas, con orientaciones pedagógicas que favorezcan el aprendizaje significativo, a partir de la reflexión crítica del niño, de tal forma que descubra problemas y plantee soluciones por medio de una formación efectiva con el entorno natural y social.

Aunado a esto, Eduardo López Hernández en “La profesionalización de los educadores ambientales hacia un desarrollo sustentable” sugiere que en este proceso; la educación ambiental debe pasar a un estado elevado y trascendente a través de una trayectoria progresiva.

Por tal motivo, en esta investigación propongo que a partir de la práctica educativa⁶⁷, se inicie la construcción de valores ambientales con niños en edad preescolar desde el punto de vista crítico, donde las significaciones infantiles se vayan fortaleciendo a partir del diálogo y según la maduración biológica y psicológica de cada pequeño, para llegar a alternativas de aprendizaje que estimulen todos los aspectos que intervienen con el niño, entre ellos, el contexto sociocultural así como el ambiental.

Sin olvidar que los preescolares son moralmente dependientes y que aún no han desarrollado su capacidad de juicio cognitivo en un método ético personal; la enseñanza de valores ambientales en este periodo de desarrollo moral, debe incluir cuatro estrategias fundamentales, como son: la inculcación, la adquisición, el análisis y la ayuda.

Por eso propongo que la inculcación esté enfocada a la construcción de valores socialmente ambientales, positivos para el alumno; para que la adquisición, se adecue a la propia construcción de valores, en un sistema ético de bienestar y justicia, basado en la búsqueda de una justa distribución entre lo humano y lo ambiental.

⁶⁷ Formal y no formal

Por otra parte, el análisis debe verse plasmado en la capacidad de cada alumno, para actuar como un pequeño autónomo y moralmente en proceso de formación, que tenga la capacidad de tomar decisiones conscientes, cuidadosas y responsables.

Considerando que, el alumno necesita de ayuda para poder enfrentarse a sus necesidades humanas esenciales, con el objetivo de constituirse como un niño realizado e íntegro, capaz de preocuparse por los problemas ambientales, y, sociales dentro y fuera de su vida escolar⁶⁸.

No obstante en nuestra tarea como educadores, es importante asumir un compromiso con el medio ambiente, puesto que a pesar de existir programas elaborados para desarrollar valores en los niños de preescolar, no se llevan a la práctica de manera habitual, ya que los educadores no cuentan con los conocimientos teórico-metodológico, ni con una formación profesional para educar en valores y menos enfocados al área ambiental.

Por ésta razón se dice que “estamos viviendo una crisis de valores”, pero hablando de crisis de valores no como una total falta de ellos, sino como una falta de estrategias y conocimientos teóricos para enseñarlos a los niños de edad preescolar. Pues por lo general se desconoce cómo se puede orientar a los pequeños, para resolver situaciones relacionadas con los valores.

Es prioritario que el educador se prepare para ayudar al alumno, a que aprenda y sea consciente de los peligros que implica minimizar los valores ambientales positivos, y además, sepa que ciertas prácticas sociales en muchas ocasiones dañan a nuestro planeta y son la causa de nuestros males y en la destrucción de nuestro ambiente.

⁶⁸ Ya que “No basta con pensar que la educación para la vida comienza cuando termina la escuela; la escuela es, también, la vida” *Ibíd.*, José María Alonso, 2008, pág. 25.

En esta investigación, reflexiono sobre la práctica del educador, puesto que se hace necesaria e inevitable la autocrítica de la propia responsabilidad ante un compromiso social como lo es la educación en valores dirigidos a la sustentabilidad ambiental.

Intento tener una visión crítica sobre la formación de los educadores y destacar los retos que deben enfrentar en la actualidad, ante la necesidad de una formación ambiental y humana.

Es importante mencionar que el niño en edad preescolar, comúnmente retoma las experiencias obtenidas a través de las actividades realizadas en la escuela y en la comunidad, puesto que éstas le ayudan a vincular su aprendizaje en la escuela con la vida cotidiana y de esta forma desarrollar sus valores e intereses ambientales de manera más sólida.

Considerando que es trabajo de los educadores en conjunto con la sociedad, preservar los espacios donde se formen niños con valores ambientales, puesto que es el primer peldaño para fomentar, el actuar ante éste problema, que no afecta a una sola persona sino a la sociedad en general.

De igual manera, considero que es la etapa en la que se debe favorecer el desarrollo de actividades relacionadas con el medio ambiente y sus fenómenos, propiciando que el niño conozca su entorno y establezca relaciones causa-efecto de los hechos de su medio natural, que lo prepararán para adquirir conocimientos y valores sobre diversos temas, de una manera lógica, a partir de la observación de fenómenos, del diálogo y la experimentación para obtener respuestas a las preguntas, que él mismo se formule.

Pretendo buscar estrategias que ayuden a la formación crítica e integral del pequeño, para que reafirmen valores como la solidaridad y en la que además se sume, la construcción de valores ambientales como la libertad, el respeto y la participación.

3.2 El preescolar, el ambiente y el valor de la libertad, desde la perspectiva pedagógica de Paulo Freire

Una vez desarrollados los temas que sustentan esta investigación, entre los que se encuentran los aspectos que tienen que ver con la educación preescolar, así como los referentes históricos de la educación ambiental;⁶⁹ ha llegado el momento de hablar específicamente de mis propuestas, tomando como principio, la perspectiva pedagógica de Paulo Freire, quien plantea una educación humanista, en la que el alumno tiene la necesidad de entender, para poder saber y compartir el conocimiento con aquellos que le rodean.

Entre mis propuestas está la construcción del valor de la **libertad** de pensamiento⁷⁰ en el niño de edad preescolar, enfocado a la sustentabilidad ambiental, para que desde la etapa preescolar, comparta su conocimiento y dé alternativas que la edad le permita, para mejorar su actitud hacia la preservación del medio ambiente.

Es necesario reflexionar el proceso formativo de la edad preescolar, desde una dimensión didáctica y pedagógica, en donde, de alguna manera se asoman los efectos de la problemática ambiental que sufre nuestro planeta a partir de la falta de valores⁷¹ como la libertad.

⁶⁹ Como proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar aptitudes y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre y su cultura y el medio biofísico. La educación ambiental entraña también la práctica en la toma de decisiones y en la propia elaboración de un código de comportamiento con respecto a las cuestiones relacionadas con la calidad ambiental. Reunión Internacional de Trabajo sobre Educación Ambiental en los Planes de Estudio Escolares, asistida por la UNESCO, París Francia en 1970. unesdoc.unesco.org/images/0007/000714/071492so.pdf, consultada 25 de junio del 2011.

⁷⁰ Centrado en las palabras de René Descartes cuando dice: “*pienso luego existo*” refiriéndose a la idea de la vivencia, gracias a la cual tenemos un conocimiento de la realidad [ambiental].

⁷¹ Pues considero que primero se deben desaprender comportamientos en perjuicio del ambiente para después aprender aquellas conductas que lo favorezcan.

Aunque la educación ambiental pretende fomentar en los niños saberes, actitudes y valores congruentes con un estilo de vida que propicie el desarrollo de relaciones equitativas⁷² con el aspecto ambiental, comprometida a la realidad cotidiana, en relación con la totalidad de acontecimientos que orientan la forma de sentir y pensar como ciudadanos de un país y habitantes del mismo planeta.

Desafortunadamente la educación ambiental hasta el momento, no refuerza valores y prácticas sustentables en la sociedad; pues *“Hemos sido educados, dice Sterling, para “competir y consumir”, más que para “defender y preservar”*⁷³.

Además, el niño en edad preescolar como ser humano, constituye una pequeña unidad bio-psico-social, en la que el medio que le rodea, establece la fuente de su desarrollo, es producto de ese espacio y al mismo tiempo capaz de transformar el lugar en el que es educado, de tal forma que tiene la libertad para pensar, elegir y proponer o no, un cambio personal y social.

La capacidad para transformar el ambiente que nos rodea, es una cualidad única del ser humano; por lo cual es necesario el conocimiento del medio, así como de las particularidades y aspectos que lo conforman, para saber cómo actuar inteligentemente y preservarlo⁷⁴.

Sin perder la idea de transformar nuestro contexto; es importante resaltar el valor de la libertad en la educación ambiental desde la edad preescolar, como actividad

⁷² Por pequeñas que éstas sean.

⁷³ López Hernández Eduardo, quien refiere en la pág. 30 de “La profesionalización de los educadores ambientales hacia el desarrollo humano sustentable”, algunas ideas de Sterling Stephen (2001) *“Sustainable Educación”*. Aunado a esto lo mencionado en el programa actual del Taller de Educación Ambiental de la FES Aragón, dice que: *“la pedagogía a través de la educación ambiental desde el enfoque axiológico, tiene la función primordial de formar una concientización y, comprensión de los problemas que afectan al medio ambiente, en el cual se desarrollan los niños”* pág. 12.

⁷⁴ En el sentido de que se pueda trabajar en el hoy, para favorecer la vida futura.

consciente, orientada hacia un fin, por eso es necesario saber en qué radica éste término desde la perspectiva crítica y constructivista de Paulo Freire.

Pues, *“Libertad es creatividad, es capacidad de humanizar al ser humano, es una expresión de vida”* (Freire;2005:86).

Y aquí, quiero retomar palabras del Mtro. Raúl Calixto quien afirma que, *“la creatividad es pensamiento con intención, que yo orientaría hacia la construcción de valores ambientales como la libertad, por lo tanto: “no es la reproducción del modelo sociocultural dominante, sino su transformación, valorando por igual los derechos de todos...”* (Calixto;2009:78).

Ante esta idea, es relevante mencionar que en la base de la educación, está impresa la libertad⁷⁵, que es la facultad que tenemos para moldear nuestro futuro, para cambiar la historia, no para empeorar los hechos, sino para recrear lo que ya está creado.

Comúnmente malinterpretamos el término “libertad” pues decimos, que es hacer lo que más nos gusta, de la mejor manera que nos parece, pero se debe entender que la verdadera libertad, se manifiesta en hacer un bien que traiga como consecuencia no sólo beneficio personal, sino también social.

En lo que respecta a este tema es preciso entender que, el concepto de libertad como valor, está vinculado con la necesidad de transformar nuestro mundo hacia un bien ambientalmente común, que permita un estilo de vida saludable, desde edades tempranas.

⁷⁵ Cuando se aprecia como un *“gusto por lo que hace soñar y plantear a la educación y a los educadores el desafío de vivir la libertad y de formar a los hombres y mujeres para que asuman el riesgo que implica la libertad. La libertad es asimismo curiosidad, creatividad, innovación; pues sin libertad no habría historia”* Freire: Le educación como práctica de la libertad, 2005, p. 40.

Ya que, *“La libertad es el terreno para fecundar las capacidades de comparar,.. evaluar, ... escoger, ... decidir, ... optar en la vida y por la vida. La importancia de la libertad para Freire es de tal magnitud que nos dice: sin la libertad no es posible la creación, la invención, el riesgo o la existencia humana”* (Freire A;2006:172).

El camino a la libertad, transforma al sujeto en un ser abierto, dispuesto a lo nuevo y vislumbra el advenimiento del diálogo. Por lo cual es importante desarrollar el libre pensamiento a través de la consciencia sobre los valores y sobre todas las formas de vida con las cuales compartimos el planeta, en la que se instale la idea de que la relación con el medio ambiente, no implica dominar sino compartir derechos, compromisos, responsabilidades y obligaciones.

Recordando que para Freire un valor nunca es un valor absoluto e individual; siempre lo es, en relación con otros valores; por ello cuando hablamos de libertad, no puede concebirse como un valor aislado, sino que coexiste en relación con otros valores básicos para nuestra sociedad, y que en éste caso son: el respeto y la participación hacia la sustentabilidad ambiental, desde la edad preescolar.

No obstante resulta lógico, que es a través de la educación como podemos transmitir el valor de la libertad y ayudar a los niños a crecer como personas libres, con capacidad crítica, donde cada niño haga lo mejor que pueda aportar de sí mismo a la sociedad; ayudándolos a formar su carácter y a que aprendan a conducirse razonablemente a través de la interiorización de roles y valores ambientales, morales y por supuesto sociales; por lo cual, hay que educar para la libertad en la toma de buenas decisiones hacia la preservación del ambiente.

Y aunque Paulo Freire afirma que *“nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo”*⁷⁶, es necesario que repensemos la idea de que las estrategias educativas por sí mismas no van a ejercer una acción propia; porque necesitan tanto del

⁷⁶ *Ibíd.*, Pedagogía del oprimido. pág. 90

educador como de los educandos para que se efectuó su propósito real; un aprendizaje significativo tanto para el consejero y aventurero (educador y educando).

Por tal motivo, la educación dispuesta hacia la construcción del valor de la libertad⁷⁷ es un acto de conocimiento que involucra tres elementos: educador (consejero), educandos (aventureros) y objeto cognoscible (construcción de valores ambientales) a través de la educación, que se presenta como mediador entre los sujetos; pues sirve a la liberación mientras se establece un diálogo que permite la reflexión entre el educador y el educando; lo cual hace posible el acto mismo del saber.

Enfocando esta idea a la construcción del valor ambiental de la libertad, desde lo individual, el alumno de edad preescolar debe comprender que está inmerso en un complemento social, donde debe ser capaz de crear sus propias representaciones hacia el medio ambiente.

“La educación ambiental desde la perspectiva pedagógica enfocada a los valores, debe colocar en el centro de la discusión la vida misma de los sujetos y la relación con el ambiente en el que se desenvuelven. (Calixto;2009:223).

Por tal motivo la construcción de valores ambientales, como la libertad, no busca estrechar los límites de la educación humana, ni una visión reduccionista de la realidad, por el contrario promueve ampliar el conocimiento, mediante el lenguaje dialógico.

Aunque parezca paradójico, no puede haber educación basada en la libertad, que sea plasmada a través del diálogo, si no hay un profundo “*amor al mundo...*”⁷⁸, que es el acto de creación y recreación.

⁷⁷ Planteándolo desde la idea de educación informal que se da en el club de aventureros.

⁷⁸ Documental (Vida y Obra) Paulo Freire: Contemporáneo, Brasil, 1994, menciona que debemos “*amar al mundo y a todo aquello que conforma ese mundo*”

Puesto que *“el amor es compromiso con los hombres... el acto de amor radica en comprometerse con la causa... Este compromiso por su carácter amoroso es dialógico”* (Freire:1981:90).

El educador al mostrar un amor por el educando, no podrá entonces, apropiarse exclusivamente del conocimiento, sino que éste será aquello sobre el que, tanto el consejero y el aventurero reflexionen; por medio de vínculos que requieren un compromiso mutuo en la construcción del saber en cuanto al valor de la libertad hacia la sustentabilidad ambiental.

Desde esta perspectiva, el educador establece un diálogo a través de la libertad de pensamiento, que a su vez genera conocimiento; de este modo se quiebran los argumentos de autoridad ya que no hay alguien que eduque a otro, sino que ambos lo hacen en conjunto.

Es así como el gusto por la construcción del valor de la libertad hacia la preservación ambiental, equivale a tener un amor por la vida; pero éste debe ser un aspecto que necesita ser cultivado, en la familia, en la escuela, en los espacios comunitarios y en la sociedad en general.

Ya que “el diálogo es el encuentro amoroso de los hombres que, mediatizados por el mundo, lo ‘pronuncian’, esto es, lo transforman y, al transformarlo, lo humanizan, para la humanización de todos”.⁷⁹

Lo anterior, redundará en el hecho de que los seres humanos tienen la libertad al dar algo para obtener algo mejor, lo cual genera un progreso en el aprendizaje, en este caso, en pro de la sustentabilidad ambiental.

Aquí es importante resaltar que la educación en la construcción del valor de la libertad, implica la negación del “yo” aislado del mundo, porque promueve la integración; por esta razón Freire nos sugiere que el diálogo es la única forma de conocer, es la única manera de que una educación sea humanista, porque el diálogo en sí, es un modo de ser propiamente humano.

⁷⁹ <http://www.waece.org/clubninos/portadas/fundamentacion.html>

De ahí que se vea plasmado el valor de la libertad hacia la preservación ambiental, cuando el niño a partir del diálogo con el maestro y con sus iguales en edad, dé propuestas en beneficio del entorno.

Retomando la idea de que la educación al ser humanista, debe construir el valor de la libertad, al preocuparse por la constitución del sujeto, mediante el diálogo en la creación de planes y programas educativos, sin dejar de lado el pensamiento y la construcción de propuestas que impliquen la participación individual y por supuesto social hacia la sustentabilidad ambiental.

No obstante, Freire dice:⁸⁰ que el educador en la relación con el alumno, se convierte en arquitecto, en el sentido, “*yo aprendo con ellos, ellos aprenden conmigo*”. La educación es una experiencia creadora, donde los educadores tienen que crear, pero es importante tener presente que lo que se enseña, debe desencadenar algo bueno en los alumnos.

De tal forma, que los aprendizajes, se dan a través de las representaciones sociales, en los que “*lo ambiental promueve un carácter simbólico y significativo, un carácter constructivo, ya que siempre hay construcción y reconstrucción en el acto de representación, y a la vez, éstos tienen un carácter autónomo y significativo*”. (Calixto; 2009:12).

Por lo tanto para alcanzar el conocimiento y la construcción del valor de la libertad hacia la preservación del medio ambiente; no basta con tener información, hay que conjuntar el conocimiento del educador, con el aprendizaje del niño, de tal manera que, se observe una retroalimentación; donde interviene el concepto de anclaje, el cual,

“*consiste en insertar los contenidos diversos a un marco de conocimiento persistente, es decir una nueva información se acomoda coherentemente en la experiencia del sujeto en el momento en que se liga con el marco de referencia de la colectividad*”. (Calixto;2009:120).

En correspondencia a este pensamiento, Freire se opone al método que se centra sólo en el sentido vertical del conocimiento, presentado a través de la "educación

⁸⁰ Video Conferencia: Paulo Freire “Constructor de sueños”, Brasil 1992.

tradicionalista”, donde el consejero (profesor) es sólo el que enseña; por su parte, éste educador brasileño, se apoya en una “educación problematizadora” en forma transversal que permite la existencia de una comunicación de ida y vuelta, en donde la construcción del valor de la libertad hacia la preservación, se vea registrado, en la manera de expresar ideas ambientales desde la edad preescolar.

En ese sentido, la educación problematizadora en la producción de conocimiento tiene una serie de requisitos, como son: demandar la presencia curiosa del sujeto frente al mundo, en la que requiere su acción transformadora sobre la cotidianidad ambiental, porque demanda una búsqueda constante de conocimiento, que implica invención y reinención, de tal modo que reclama la reflexión crítica de cada niño en edad preescolar, sobre el acto mismo del saber.

Su propuesta educativa se sintetiza en el siguiente esquema.



Cuadro No. 2

La educación problematizadora implica un retorno crítico a la acción, pues, no puede desligarse de la situación concreta, no puede darse, sino en la praxis concreta, nunca en una praxis reducida a mera actividad de la conciencia; porque la concientización jamás es neutra, como jamás puede ser neutra la educación.

Este es el motivo por el cual durante la edad preescolar, la educación ambiental juega un papel importante en la construcción de los valores ambientales, como el de la libertad, para expresar y compartir su conocimiento, así como para respetar y preservar el medio ambiental, al dar su opinión en sus propuestas para transformarlo.

No olvidando que, los niños cuando nacen desconocen los roles, las normas, las pautas y los valores morales y sociales de su comunidad, y los educadores, se convierten en mediadores, al ser facilitadores de experiencias y relaciones que deben ayudar en la madurez social y futura del niño en edad preescolar; pues debemos recordar que la educación debe constituir la fuerza gestora del cambio y el impulso hacia la libertad.

Y que tanto el educador como los educandos, se encuentran involucrados en una tarea en la que ambos recreen el conocimiento; de esta manera, la presencia de los oprimidos en la búsqueda de su liberación, deberá entenderse como compromiso al conocimiento compartido.

3.3 El preescolar y el valor del respeto, llevado a la práctica en el contexto ambiental a partir del enfoque educativo de Paulo Freire

Después de haber desarrollado el tema del valor de la libertad en relación a la sustentabilidad ambiental, es necesario explicar que para ejercer tal valor, se debe respetar la presencia de los demás, en un mundo que compartimos y que en conjunto debemos transformar⁸¹.

⁸¹ Relacionando esta idea, con el hecho de que *“La educación ambiental es una concepción educativa con antiguas raíces, que crece y se desarrolla por la inaplazable necesidad de contribuir al mejoramiento del*

Porque el valor del **respeto** hacia la preservación ambiental, tiene que ver con la cualidad que permite que el alumno en edad preescolar, pueda reconocer, aceptar y valorar las características del medio ambiente, al que demuestra respeto no llevando a cabo acciones que lo perjudiquen.

De ahí la importancia de *“construir una nueva visión de vida, una vida más saludable, de cooperación, de respeto a la naturaleza, a la diversidad, a la diferencia cultural y el respeto mutuo”*. (Calixto;2001:47).

Y siendo que, los primeros años del ser humano son los más importantes, en la construcción de aprendizajes, entre ellos el valor de respeto hacia la sustentabilidad ambiental; es necesario conducir al niño, para que construya este valor y que sus conocimientos los inserte a su estilo de vida, siempre y cuando no amenace su seguridad, ni obstaculice su estabilidad.

Es así que el enfoque educativo de Paulo Freire al ser humanista, nos dice que el consejero (educador) y el aventurero (educando) se enfrentan juntos en el acto de conocer, donde el trabajo del educador es despertar el espíritu crítico del educando, para guiarlo en la tarea de la realización de su ser, a través de la creatividad, cumpliendo la actividad educativa por medio del diálogo, enmarcado por un mutuo respeto y ayuda para la colaboración en la preservación del contexto ambiental. Sin olvidar que sin diálogo no puede haber comunicación y sin comunicación no hay educación.

Tal como lo expresa el maestro Raúl Calixto en el libro Representaciones Sociales, cuando menciona que la educación ambiental orienta y forma, a partir del reconocimiento del desarrollo cultural de las sociedades, en un marco participativo y

ambiente como fuerza gestora del cambio que ayude a construir una nueva sociedad, que garantice para las futuras generaciones una mejor calidad de vida”. Maldonado Salazar Teresita del Niño Jesús: Educación Ambiental; Retos y Líneas Futuras de Acción, UPN, unidad D.F Centro 094, <http://www.unidad094.upn.mx/revista/38/edamb.htm> consultada el 14 de febrero de 2012.

crítico del medio ambiente; el cual va de la mano con la cultura ambiental, ya que no se puede explicar una sin la otra.

De tal modo que las actividades dirigidas a construir los valores ambientales como el de respeto hacia el entorno ambiental desde la edad preescolar, deben ser ricas, estimulantes y propiciadoras de vivencias emocionalmente positivas, las cuales constituyen la vía educativa ideal, para alcanzar una construcción efectiva de valores, que los niños expresen en las más diversas condiciones de su vida.

Ante lo cual, Freire opina que, “enseñar y aprender” son momentos de un proceso en el que el de conocer, implica re-conocer. En el fondo lo que quiero decir es que el educando se torna realmente educando, cuando y en la medida en que conoce o va conociendo los contenidos, los objetos cognoscibles, y no en la medida en que el educador va depositando en él, la descripción de los objetos o contenidos” (Freire; 2002:44).

El acto de conocer se dará por medio de la reflexión, que no deberá ser una mera inserción de información, ya que al alumno se le debe entender en relación a su vínculo con el mundo en sociedad, y donde la construcción del valor del respeto hacia su medio ambiental tiene lugar, porque la vida misma va aunada a la existencia con los demás.

Por lo tanto, “el educando se reconoce conociendo los objetos, descubriendo que es capaz de conocer, asistiendo a la inmersión de los significados en cuyo proceso se va tornando un significador crítico”. (Freire;2002:44).

Se debe pensar entonces que, cada persona que conforma a la sociedad es un bien para la humanidad, al ser crítico en el medio en el que habita y al mostrar respeto de la existencia de los demás, que comparten un mismo contexto ambiental.

Insistiendo nuevamente en la propuesta de las representaciones sociales; éstas, deben ayudar a replantear la mirada sobre el pensamiento social de los pequeños, al construir el valor del respeto, puesto que, para explicar el medio ambiente, se necesita de la unión de él como persona individual en interacción con el grupo social en el que coexiste; enfatizando la idea de que la educación humaniza.

El proceso en la construcción del valor del respeto hacia el entorno ambiental ha de ser incluyente para no dejar fuera a ningún grupo social, donde se reconozca la importancia de incorporar los valores ambientales como el respeto, desde la edad preescolar.

Quiero hacer referencia a la idea de Freire, cuando afirma que un valor sólo recibe tal categoría cuando se relaciona y refuerza con otros más, de ahí que la construcción del valor del respeto hacia la preservación ambiental, sólo se dará, en función de valores como la libertad y la participación en busca de un bien común, hablando ambientalmente.

El respeto al otro, es aquello que capacita al niño para mejorar su vida dentro de una sociedad, en el mundo en que habita.

De tal modo que los niños aprenden unos u otros valores, según el proceso personal que realizan, en contacto con los valores que encuentran en su grupo social, según los principios que les enseñen⁸² tanto la familia como los educadores, de acuerdo a las exigencias de la misma sociedad y dependiendo de las interacciones que ésta establezca.

Considerando que los pequeños en las primeras etapas de su desarrollo, se abren al conocimiento de sí mismos, del mundo que les rodea y de las personas que conforman su entorno, es decir, se educan influenciados por el ambiente en el que se desenvuelven, ya que *“no existe educación sin sociedad humana y no existe humano fuera de ella”*

Por lo tanto, se requiere educar a los niños en edad preescolar, con un respeto hacia sí mismo y hacia la vida en comunidad, lo cual implica educar reflexivamente

⁸² A través de estrategias como: la estrategia para la enseñanza de películas que reflejen los valores que se quieren impulsar, el cuento, como portador de mensajes formativos, la estrategia de las situaciones reales, la estrategia para el desarrollo del espíritu crítico y autocrítico de los valores, o también, con las que señale al inicio del capítulo 3, donde desarrollo el tema de *“La educación en Valores Ambientales”* pág. 93.

sobre el tipo de sociedad en la que se va a desarrollar, así como los roles, las normas y, los valores que debe adoptar.

Es importante resaltar que la educación debe fomentar el respeto y el dialogo para potenciar la individualidad de los niños sin olvidar que, no son seres aislados sino pequeños seres sociales que nacen y crecen en comunidad; por lo tanto evolucionan hacia la interdependencia en función de la calidad de relaciones humanas que establezca en su contexto ambiental.

Teniendo presente que el ser humano es perfectible a través la educación en la sociabilidad, al estar con sus iguales en edad, ya que necesita de la existencia de otros, donde todos puedan prestar ayuda mutua para un bien debido, que en este caso es la construcción del valor del respeto hacia la preservación del entorno ambiental.

Desde este punto de vista, Freire afirma que para que exista un aprendizaje, debe haber un diálogo que genere crítica y reflexión⁸³; en donde la crítica implica que el hombre comprenda su posición dentro de su contexto, en la integración y la representación objetiva de la realidad para que se lleve a cabo una reflexión.⁸⁴

Es indispensable que en las relaciones humanas exista el diálogo, pues ayuda a construir el conocimiento, a partir de las diferencias en pensamiento de los demás, de tal forma que el respeto debe asumirse con cierta madurez a la oposición, pues da la oportunidad a los niños, de opinar y escuchar, ya que todos adquieren conocimiento; sin embargo hay que recordar que no hay respeto al diálogo sin confianza en los educandos, en su poder de crear y de transformar, a pesar de que el educador pueda o no, estar de acuerdo con la manera en cómo el alumno construye su conocimiento, guiándolo cuando sea necesario sin imponer tal o cual conducta.

⁸³ Que equivale a pensar la propia condición de existir.

⁸⁴ Donde la concientización en el desarrollo de la toma de decisiones, sea el resultado del trabajo pedagógico crítico, apoyado en situaciones de la vida común, que sean propicias.

Para que se alcance el conocimiento en la construcción del valor del respeto hacia la preservación del entorno ambiental, por medio del diálogo, conviene que exista “esperanza”⁸⁵, que no puede darse en forma aislada sino en la relación de los otros; por lo tanto, el valor del respeto se da, en la aceptación y en la existencia con los demás

No se dará la construcción del valor del respeto hacia el ambiente, si hay diálogo (conocimiento) sin humildad, lo que nos ayuda a reconocer la sentencia obvia; “nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo” porque si veo ignorancia en el otro, y nunca en mí, si no me reconozco en los otros, si los considero inferiores, no habrá respeto, ni individual, ni social⁸⁶.

Paulo Freire al proponer una educación humanista equilibrada, permite a cada uno, la posibilidad de integrarse a un todo, para ayudar a los demás,

De ahí que la construcción del valor del respeto desde la edad preescolar, debe darse en función del reconocimiento y aceptación del medio ambiente en relación con los demás, donde el niño pueda expresarse al exponer y compartir sus ideas con los demás, manifestando respeto, como se muestra en el siguiente cuadro.

⁸⁵ En el sentido de reconocer los límites, pero con la disposición de generar caminos hacia un cambio y nuevo avance.

⁸⁶ Como ya lo expuse en el apartado del *Paralelismo entre Educación Ambiental y la Educación Preescolar* en la página 80, donde aludo a la idea que comúnmente escuchamos: “*los responsables son los demás, quizás mis vecinos, pero no yo*”, “*mi familia y mi estilo de vida no tienen la culpa*”; sin tomar en cuenta que, para construir un mejor ambiente, se requiere del valor del respeto y de la autocrítica.



Cuadro No. 3

El respeto, permite a los niños en edad preescolar, vivir en paz, en una sana convivencia con base a las normas que establece la misma sociedad, lo cual implica reconocerse en sí y en los demás, así como en los derechos y en el tanto de compromiso y responsabilidad hacia la preservación y sustentabilidad ambiental.

3.4 El preescolar y el valor de la participación efectiva en la sustentabilidad del medio ambiente desde el punto de vista didáctico de Paulo Freire

Para concluir, lo expuesto anteriormente en cuanto a los valores de la libertad y del respeto en la preservación del entorno ambiental, surge el momento de hablar también, de la importancia de la construcción del valor de la participación como garantía hacia el medio, a través de una colaboración efectiva con el mismo fin, esto es, el aprendizaje orientado a la sustentabilidad ambiental desde la edad preescolar.

Es necesario mencionar que durante los primeros años, se inician todos los aprendizajes, incluyendo el de los valores y actitudes que van configurando la manera de pensar, de ser y de actuar, al relacionarse con los demás en el trabajo cooperativo.

De ahí que, *“la educación ambiental tiene especial importancia como espacio para formar sujetos preparados, propositivos y participativos que actúen conscientemente en la resolución de problemas ambientales y en la construcción de una relación-naturaleza [ambiente] diferente”* (Calixto;2009:24).

Basándonos en esta idea y en la propuesta educativa de Paulo Freire, es importante replantear el principio de la pedagogía, para enseñar a los niños a vivir de manera sustentable, además de resaltar la idea de promover una educación humanista en la que se vea implícito el amor, que:

“es un acto de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no se teme; más bien se busca transformarla por solidaridad, por espíritu fraternal” (Freire;2002:9).

Considerando que el aventurero (niño en edad preescolar) tiene la capacidad para seleccionar, elegir y hacer suyo un sistema de valores, en este caso el de la participación hacia la sustentabilidad ambiental, que le ayudará a desarrollar una conciencia ambiental, al adquirir el compromiso individual en la propia conducta; apoyado por la práctica de valores como el de la libertad y el respeto hacia la preservación del entorno.

Según las ideas del libro; *“Representaciones Sociales del Medio Ambiente”⁸⁷* éstas se originan en las diversas maneras de “ver el mundo”, pero a su vez inciden en los tipos de conocimiento, por lo que se convierten en guías hacia la práctica.

Freire menciona en la entrevista *Constructor de Sueños* que *“para alcanzar el conocimiento, no basta con tener información, porque hay que juntar la información al conocimiento que ya teníamos, para concluir en una decisión ética con acción”*

⁸⁷ *Ibíd.*, Calixto Flores Raúl, UPN, 2009, pág. 21.

Pues el valor de la participación, va de la mano con el constructivismo⁸⁸, el cual ocurre en la integración cognitiva; a partir de la inserción de un conocimiento nuevo a los sistemas del pensamiento preexistente.

Sin embargo, para que haya consciencia en la responsabilidad de participar, hace falta la educación, porque implica alcanzar resultados en conjunto mediante una comunicación positiva que involucra a cada uno, y lo que hace cada quien, cuando aporta sus talentos para adquirir nuevos conocimientos o para solucionar problemas, como la necesidad de una transformación social hacia la sustentabilidad ambiental.

Teniendo presente que antes de que llegara la educación para la sustentabilidad, la educación ambiental era casi sinónimo de interpretación de la naturaleza; hoy en día, está dirigido a dar paso a la capacidad para trabajar en procesos democráticos que permitan cambiar contextos sociales, para impulsar ideas más justas y más sociales en las políticas, en contextos institucionales.

El nivel más elevado donde se concreta la libertad como capacidad de convivir, es el respeto en el diálogo con los otros y la participación con los demás.

Para Freire, la educación⁸⁹ es la unión inseparable de la acción y la reflexión que en consecuencia, se convierte en participación, donde el aprendizaje verdadero, genere una transformación social en beneficio de nuestro mundo.

⁸⁸ Tal como lo formulan las nuevas teorías del aprendizaje, los conocimientos que se adquieren no se "apilan" las nuevas porciones del saber no pueden asimilarse independientemente de las que le preceden. Estas teorías proponen una construcción progresiva, en la cual los nuevos aprendizajes formen un sistema donde interactúen todos los conocimientos. Donde la educación ambiental no podrá cumplir sus objetivos, si no es desde una propuesta integradora que permita aflorar las ideas previas de los alumnos y establecer, a partir de allí, la organización de los conceptos de todas las disciplinas involucradas. Meinardi, Elsa y Revel Chion Andrea: Teoría y práctica de la educación ambiental, editorial AIQUE, Argentina, 1998, pág. 31.

⁸⁹ Es "*verdadera, cuando hay praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo*" *Ibíd.* La educación como práctica de la libertad, pág. 7

En este sentido la educación está obligada a recuperar la dimensión ambiental, desde una perspectiva crítica-reflexiva y sobre todo propositiva; pero, para que haya aprendizaje significativo, debe existir un pensar crítico, en el que lo importante no es la adaptación al presente, sino la constante transformación general (ambiental y social).

Aquí también es conveniente resaltar la idea de Paulo Freire, cuando dice que en el proceso de aprendizaje hay dos elementos inseparables, acción y reflexión, en torno a la relación que se establece en la praxis del proceso transformador; porque la reflexión sin acción, se reduce al verbalismo estéril y la acción sin reflexión es activismo.

El aprendizaje verdadero es la praxis, porque los hombres deben actuar en el mundo para respetarlo, transformarlo y liberarlo.

Para llegar a este planteamiento, Freire parte del concepto de praxis, entendida como reflexión llevada a la acción y, unidas de modo inquebrantable, son cualidades propiamente humanas; ya que *“los hombres se hacen en la palabra, en el trabajo, en la acción y en la reflexión”* (Freire;1981:76).

Desde esta óptica, la educación, la acción y la reflexión interactúan mutuamente, no hay una si no está la otra; si no hay acción, no hay reflexión y viceversa, hay activismo y verbalismo, pero no aprendizaje, por ello, el conocimiento verdadero es praxis, en la transformación del mundo.

Es a través de la educación como podemos formar nuevas generaciones que entiendan, comprendan el mundo y se comprometan a mejorarlo día con día, apoyándose en las diferentes culturas y los nuevos conocimientos que aporten ideas a las diferentes disciplinas científicas, humanísticas y artísticas; ya que debemos adaptarnos a los nuevos retos y oportunidades de la sociedad contemporánea en la que los cambios suceden de forma rápida.

Por lo tanto “*al hablar del medio ambiente, en muchas ocasiones no se toma en cuenta la coexistencia de las relaciones, pues a partir de tales consideraciones, es comprensible el desarrollo de distintos movimientos y propuestas para transformar las relaciones destructivas que prevalecen en el mundo contemporáneo*” (Calixto;2009: 56).

De tal manera que, yo puedo elegir cuando hago lo que me gusta, pero para poder elegir, debo tener capacidad crítica, no elegir lo que me dicen que debo hacer sino en una actitud reflexiva de la acción, en la conciencia de lo que estoy haciendo y cuándo lo estoy haciendo

En este sentido, Freire señala que “*la educación es eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear al educando –o al plantearse con el educando-, el hombre como problema se está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítica y transformadora. Y por encima de todo, una actitud que no se detiene en el verbalismo, sino que exige la acción*”⁹⁰

Según lo que expuse en los dos temas anteriores, es primordial reafirmar que un valor, es consecuencia de la relación con otros, pues la libertad se verá expresada a través del respeto que se le dé a los demás por medio del dialogo y todo en consonancia, redundará en la construcción del valor de la participación hacia la sustentabilidad ambiental, que repercutirá en beneficio propio y de la sociedad en general, en una transformación ambiental.

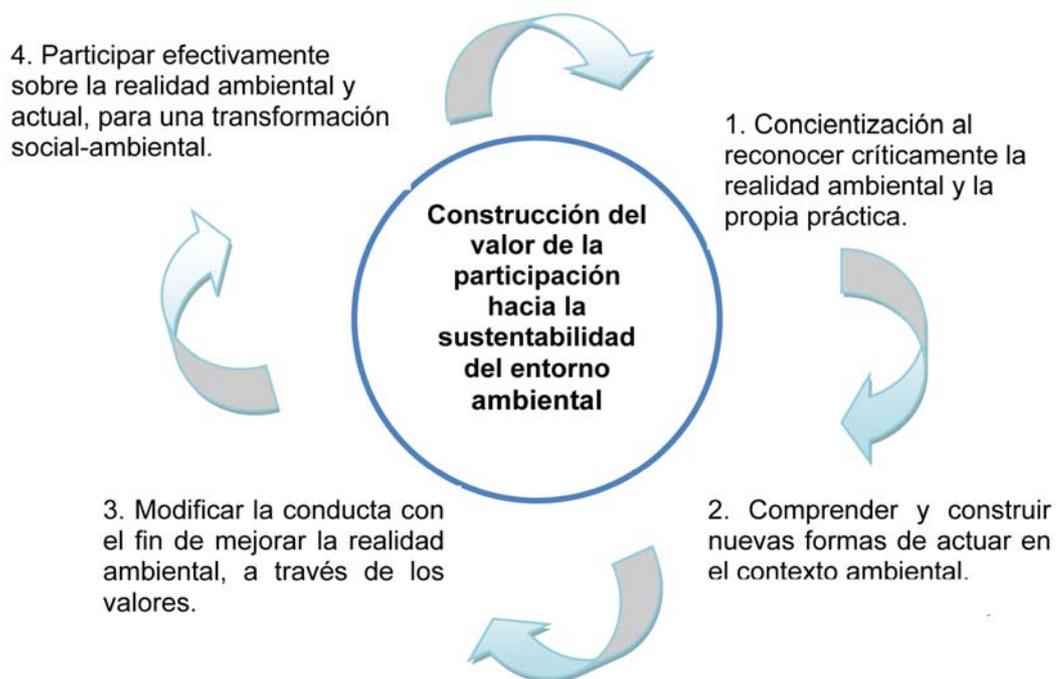
No olvidando que la teoría establecida por Freire, se ajusta a una crítica dialéctica, que busca transformar al sujeto a partir de un proceso de educación contextual, donde el alumno tenga las condiciones para descubrirse y conquistarse reflexivamente, como persona con su propio destino histórico.

⁹⁰ *Ibíd.* La educación como practica de la libertad, pág. 18

Y de acuerdo al proceso de educación ambiental en relación a la educación popular que propone Freire, ésta debe ser circular y tiene las siguientes etapas:

- Concientización y reconocimiento crítico.
- Comprensión y construcción del saber.
- Transformación en la conducta.
- Y la acción que involucra necesariamente la participación.

Por lo tanto, éstos puntos vistos de manera esquemática, en relación al valor de la participación en beneficio personal y social, a favor del medio ambiente, sería el siguiente.



Cuadro No. 4

Por lo que, la construcción del valor ambiental en la participación hacia la sustentabilidad ambiental, tiene que ver con el desafío en el desarrollo de actividades que sean el resultado de un análisis crítico, del porqué se requiere un cambio de conducta y no sólo actuar por actuar, aproximándonos a la idea de forjar una transformación social y ambiental a través del compromiso individual.

CONCLUSIONES

Finalmente, quiero exponer las experiencias que se me presentaron en la realización de éste trabajo, el cual lleve a cabo a través de un curso-taller con 7 niños en edad preescolar que pertenecen específicamente a la clase de Castores del club de Aventureros de la delegación Coyoacán.

Basándome en algunas estrategias particulares⁹¹ para la enseñanza de valores ambientales en los niños, pues estos contenidos no se enseñan como tal, sino que surgen como consecuencia de la realización de actividades que tuve que diseñar, de tal manera que fueran de interés para los niños, las cuales llevamos a cabo sobre la apreciación, composición y desarrollo de valores, hacia la preservación y sustentabilidad ambiental.

En primer lugar, tuve que establecer una relación de comunicación con los niños que trabajé; pues era necesario explicarles cuál iba a ser mi trabajo en las reuniones; expresándoles con lenguaje apropiado a su edad, la importancia de la preservación ambiental, a través de la construcción de valores como el de la libertad, el respeto y la participación; lo cual se dará a partir de la colaboración que como sociedad debemos tener; resaltando una de las premisas de Paulo Freire,

⁹¹ Como la de educar a través de proyecciones cinematográficas atractivas para los niños, pues es un recurso didáctico para enseñarles a los niños a comprender y hacer una reflexión crítica y creativa de los valores que deben transmitirse por medio de los mensajes, a través de diferentes actividades se trasladan a la vida cotidiana para fomentar o mejorar valores, que promuevan la sustentabilidad ambiental; por otro lado, está la estrategia del cuento, que es un extraordinario portador de mensajes formativos y que en la integración de valores ambientales, los ayudaran a encontrar el camino correcto en la vida, enseñándoles a construir el valor del respeto al mismo tiempo que reafirmen valores universales, como libertad y la participación; así mismo está la estrategia de las situaciones reales donde los niños responden espontáneamente qué harían en diferentes situaciones y por qué es importante promover los valores que se desean fomentar; de igual modo encontramos a la estrategia para el desarrollo del espíritu crítico y autocrítico de los valores, a través de imágenes con patrones de conductas positivas y negativas, las cuales puedan ayudarnos a trabajar a partir del intercambio de ideas en la clase; y también, tenemos las estrategias como las que señale al inicio del capítulo 3, donde desarrollo el tema de *“La educación en Valores Ambientales”*, pág. 84.

que dice: *“Todos sabemos algo, todos ignoramos algo y por eso, todos aprendemos siempre”*.

Les expliqué que, actualmente en México y en el mundo, estamos viviendo una etapa en la que la tierra está enferma por los problemas ambientales que vemos a diario y sus efectos en la flora y la fauna, el agua, la electricidad, el aire y el suelo ya que todo esto depende de las relaciones⁹² sociales y ambientales que se ven representadas de manera global, por lo que es necesario entender que la educación ambiental es una forma de combatir los efectos de éste problema.

Les explique que, durante los momentos que tuviéramos para trabajar, estaríamos desarrollando algunas actividades en las que tendríamos que desaprender muchas cosas, para aprender cosas nuevas, entre ellas, la construcción de valores ambientales, que desencadenará en un momento “no lejano”, un beneficio en la vida personal, social y de nuestro medio ambiente.

Y abordando específicamente los valores ambientales trabajados; les dije que la libertad y el respeto hacia los otros, tiene que ver con un enriquecimiento tanto personal como social, manifestado a través de la participación hacia la preservación ambiental; donde dialogamos sobre el primer valor y lo importante que es, que den sus opiniones en beneficio del ambiente, no importando si se equivocan, pues deberían entender que todos somos libres para pensar y actuar, siempre y cuando no afectemos la estabilidad de los otros.

Así mismo, les hablé del valor del respeto al medio ambiente, el cual se da en la medida que se respete la vida propia y la de los demás, de ahí que al empezar una explicación breve; se desencadenó una lluvia de ideas y de participaciones que hicieron amena la clase, tocamos el tema en relación al cuidado de los animales como las mascotas, la electricidad, el aire y el suelo.

⁹² Desde tres dimensiones éticas: La relación consigo mismo, la relación con el otro y la relación con lo otro. *Ibíd.* Escuela y Ambiente, pág. 122

Además, conversamos de la importancia de construir el valor de la participación efectiva hacia la sustentabilidad ambiental, donde los valores anteriores también tuvieran lugar, por lo cual teníamos que pensar porqué y para qué es importante, participar en las actividades que beneficien al ambiente.

Para fomentar la construcción de valores ambientales en los preescolares; le di importancia a la interacción social (como lo indica el PEP) a través del trabajo en equipo, para que en los diferentes momentos, los alumnos estuvieran en contacto con niveles de participación y no se quedaran sólo en el hecho del razonamiento ambiental.

Pude comprobar que, la construcción de valores ambientales puede darse de manera espontánea en el transcurso de la clase ó puede dirigirse pedagógicamente; lo cual garantiza que el valor individual concuerde con lo que constituye la norma de vida o valor social, que se traduce en una transformación social con miras a un bienestar socialmente ambiental. Desde este punto de vista, la construcción de valores ambientales se convierte en una necesidad del desarrollo y una tarea para la educación.

Por lo tanto, como educadores, es necesario enriquecer nuestros conocimientos pedagógicos hacia el medio ambiente⁹³ al ser sensibles a la problemática medioambiental y ser capaces de abrir espacios a la reflexión en la práctica de actividades, que contribuyan al logro de aprendizajes significativos, al asumir que la educación ambiental es una educación basada en valores a través de actitudes, donde se asoma la educación moral y ética desde la edad preescolar.

De tal forma que, asumir nuestro compromiso como educadores con el medio ambiente, implica entre otras cosas iniciar a los niños de edad preescolar, en el

⁹³ Como menciona el Dr. Edgar González Gaudiano: *"es importante el voluntariado, pero es esencial la profesionalización en la enseñanza de la educación ambiental"*.

conocimiento y comprensión de los elementos del ambiente, a fin de que sean capaces de desarrollar curiosidad, respeto y una actitud de preservación hacia él.

Después de las clases donde compartimos ideas y conocimientos; tuvimos una última sesión, en la que los niños hicieron una presentación ante familiares y amigos de lo aprendido y entre las sugerencias que los niños compartieron fue: invitarlos a apagar la luz, y a desconectar los aparatos cada vez que no tuviéramos la necesidad de tenerlos encendidos, pues ellos en el curso- taller aprendieron que el mundo se calienta y se enferma como si tuviera temperatura, además que la capa de ozono que es como un sweater, se hace delgada y no nos protege, provocando que nuestra piel a través de los rayos del sol, sea afectada.

Además, que debemos hacer un uso adecuado del agua y cerrarle a la llave cuando nos cepillamos los dientes, cuando estamos en la regadera y nos estamos tallando, pues los niños comprendieron que todas las acciones que llevamos a cabo, de una u otra forma afectan o benefician a las personas en todo el mundo; puesto que hay lugares que no cuentan con el vital líquido.

Otra de las sugerencias que los niños hicieron, fue el motivar a no tirar basura en la calle, porque además de se ve fea, hace que el aire se ensucie y cuando llueve esa basura se va las coladeras, tapándolas lo cual no permite que se vaya el agua, haciendo que en las calles, el nivel del agua aumente y haya inundaciones.

Finalmente, los niños hicieron la invitación a cuidar a nuestras mascotas y limpiar cuando los animalitos hacen sus necesidades, cuando los sacamos a pasear, pues si no levantamos las eses fecales, éstas se secan, se hacen polvo y se combinan con aire y es lo que respiramos que en conjunto con el humo de las fabricas y los carros, respiramos y hacen daño a nuestros pulmones.

En esa ocasión yo finalice la exposición, enfatizando la idea de que los niños son el reflejo de lo que aprendan en casa, por parte de los padres, familiares y amigos, incentivándolos a que fortalecieran y, compartieran las propuestas de éstos pequeños.

De ahí que, la construcción de valores ambientales se debe reforzar continuamente, de tal manera que los niños tiendan a repetirlos y a convertirlos en hábitos, en la medida en que los pasan a su sistema de conducta.

Aunado a estos puntos, es importante reconocer que aunque la preservación del medio ambiente es compleja; también desde el hogar, podemos hacer mucho por la preservación y sustentabilidad de nuestro planeta; ya que educar a los más pequeños desde la casa como niños responsables hacia el entorno que les rodea es posible, si les explicamos con conceptos sencillos y les enseñamos con el ejemplo.

Es fundamental ayudar a los niños a desarrollar sus habilidades y a que perciban su realidad en forma crítica y objetiva, facilitando en ellos, el desarrollo de actitudes favorables hacia el ambiente, a fin de que sean capaces de demostrar un comportamiento que tienda a defenderlo.

Por lo tanto, una de las formas que el ser humano tiene a su alcance para revertir la degradación ambiental, es, que los niños posean una apropiada educación ambiental desde el enfoque de la construcción de valores, de ahí que sea necesario que todos actuemos consecuentemente con una nueva actitud y nuevos principios, para preservar el medio ambiente, considerando éstas acciones como una vía para la transformación humana y para la permanencia en el planeta; finalidad que no se alcanzará sin valores y acciones precisas que tendrán que ser establecidas en el proceso formal y no formal de la educación ambiental.

Aunado a la satisfacción y los alcances, debo mencionar también que la limitación que se me presentó para el desarrollo de algunas actividades, fue la inasistencia de algunos niños, en algunas de las clases que llevamos a cabo.

*“Instruye al niño en su camino
y aún cuando fuera viejo
no se apartará de él”
Proverbios 22:6*

“ANEXOS”

Los niños que aquí presento, forman parte del club de Aventureros Coyoacán, específicamente de la clase de Castores; fueron con quienes trabajé y quienes me permitieron reafirmar la importancia, de educar en valores ambientales desde la edad preescolar.



Gabriel Alejandro Ramírez M.



Mayra Fernanda Avendaño R.



Obed López De Luna



Hanna Nahomi Parias C.



Nataly Julieta Cambrón D.



Josue Harim Salgado B.



Diana Jazmin Jimenez B.

CARTAS DESCRIPTIVAS

A continuación presentaré las cartas descriptivas que me sirvieron como base para estructurar las acciones que llevé a cabo en esta investigación.

Es importante mencionar que el desarrollo de las siguientes actividades, tuvieron como propósito, que los niños en edad preescolar construyan valores ambientales, tales como la libertad, el respeto y la participación.

En el que ellos, desde pequeños hasta donde su edad les permita, piensen de manera autocrítica, en las representaciones sociales sobre la conducta y propongan acciones para mejorar el ambiente.

Además, con estas actividades, pretendo que el niño de 4 y 5 años:

- Aprenda a CONOCER.
- Aprenda a HACER.
- Aprenda a VIVIR.
- Aprenda a SER.

En beneficio propio, social y por supuesto del medio ambiente.

CARTA DESCRIPTIVA

1 de 5 Sesiones

Objetivo General: Que los niños de 4 y 5 años de edad conozcan la situación ambiental que vive México y el Mundo, debido a la falta de valores.

Propósito	Estrategias del profesor	Elementos de aprendizaje	Recursos didácticos	Evaluación
Que los alumnos aprendan los motivos del por qué nuestro mundo ambientalmente está enfermo.	<p>En primer lugar preguntaré a los alumnos cómo se sienten cuando están enfermos, posteriormente les explicaré cuales son las razones y los efectos de que en México y el mundo también, estemos viviendo enfermedades ambientales.</p> <p>Les mostraré ciertas imágenes en relación a diferentes situaciones ambientales y a partir de ellas les preguntaré ¿si les gustaría pasear por el bosque, la playa, la selva? les pediré que se imaginen los diferentes aromas, los sonidos, el viento, las huellas de los animales sobre la tierra.</p> <p>De igual modo les preguntaré ¿si les gustaría viajar a alguno de estos lugares y saber por qué es importante para la vida de todos?, ¿cómo disfrutarlo y aprovecharlo sin afectarlo?</p> <p>Posteriormente les repartiré unas fotografías e imágenes y formaré parejas para que los niños platicuen acerca de ellas y propongan soluciones para estos casos.</p> <p>Les explicaré de la importancia de las relaciones tanto individuales como sociales, harán una cadena de papel de colores con imágenes donde identificarán acciones que benefician y afectan al medio ambiente.</p>	<p>Los alumnos distinguen los motivos y los efectos del problema ambiental, manifestados en la flora, la fauna, el agua, el aire, la electricidad, el suelo, y la relación que existe entre todo ello con nosotros.</p> <p>Los niños logran una comprensión básica del medio ambiente, de los problemas ligados y la relación que tienen las personas con él, lo cual necesita un pensamiento crítico y la participación de todos.</p> <p>Reconocen algunos seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos del medio ambiente.</p> <p>Todos debemos desaprender cosas, para aprender nuevas, entre ellas, la construcción de valores ambientales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Globo terráqueo • Sonidos de enfermedades. • Grabadora • Lluvia de ideas. • Imágenes tamaño media carta • Tiras de hojas de colores con imágenes de aspectos que destruyen y ayudan al planeta. • Tijeras • Pegamento 	<p>Entre todos los niños, armaran un rompecabezas del planeta Tierra, con el cual se aterrizará el conocimiento concientizando a los alumnos que cada acción que uno realice beneficia o perjudica a todos los seres vivos del planeta.</p> <p>Cada niño hará un dibujo de un mundo sano en el que explique, qué acciones se deben de realizar para que esto suceda.</p> <p>Participación</p> <p>En equipo los niños explicaran las fotografías de los diferentes ambientes y la importancia de las relaciones en el cuidado del mundo y darán por lo menos una propuesta para preservar al medio ambiente.</p>

CARTA DESCRIPTIVA

2 de 5 Sesiones

Objetivo General: Que los niños en edad preescolar comprendan la importancia en la expresión de las ideas, lo cual les dará la pauta para tomar decisiones, en relación a la construcción del valor de la libertad, hacia la preservación ambiental en su vida diaria.

Propósito	Estrategias del profesor	Elementos de aprendizaje	Recursos didácticos	Evaluación
Que el niño de 4 y 5 años, construya el valor de la libertad hacia la preservación ambiental	<p>Explicaré a los niños, la importancia de la construcción de los valores ambientales y su relación con otros valores.</p> <p>Para promover el valor de la libertad en relación a la preservación ambiental, les mostraré algunas láminas de dibujos animados con el tema de deterioro ambiental y les hablaré de la relación entre los tipos de hábitats que hay, del poder de decisión y del valor de la libertad.</p> <p>Explicaré lo primordial que es, que el alumno participe al dar sus opiniones para que haya un aprendizaje, no importando si se equivoca.</p>	<p>Los niños experimentan con varios elementos que no representan riesgo, conductas en la preservación y sustentabilidad del ambiente y el entorno que les rodea.</p> <p>Los alumnos formulan explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos, así como de la importancia de los elementos, que todos obtenemos de todos, en el mundo.</p> <p>Encuentran soluciones practicando el valor de la libertad, al elegir no tirar basura, cerrar la llave del agua mientras se cepillan, cuidar la energía eléctrica e, invitar a los miembros de su familia y a las personas en general a no fumar por ejemplo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Llave de agua • Plantas en macetas • Jabón en polvo <ul style="list-style-type: none"> • Imágenes • Lluvia de ideas <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica "Entrevistando a" ✓ Videgrabadora ✓ Micrófono ✓ Guión de entrevista ambiental a nivel preescolar ✓ Caja grande que simule ser un televisor. 	<p>Participación</p> <p>Entrevistar a sus compañeros acerca de las actividades que debemos llevar a cabo hacia la preservación del medio ambiente.</p> <p>El niño con ayuda del maestro, en base a la intercambio de ideas, construye el valor de la libertad hacia la preservación ambiental</p>

CARTA DESCRIPTIVA

3 de 5 Sesiones

Objetivo General: Que los alumnos de esta edad, aprendan acerca del valor del respeto, lo construyan y lo apliquen en sus relaciones sociales y hacia el entorno ambiental.

Propósito	Estrategias del profesor	Elementos de aprendizaje	Recursos didácticos	Evaluación
Que el pequeño en edad preescolar, construya el valor del respeto hacia el cuidado del entorno ambiental.	<p>Para propiciar el valor del respeto, les preguntaré qué es lo que piensan acerca del éste valor hacia las personas y la necesidad del respeto ambiental; expondré algunos efectos que surgen de la falta de respeto hacia uno mismo y hacia los demás, lo cual trae consecuencias como por ejemplo: tirar basura en la calle hará que las coladeras se tapen y se acumule el agua cuando llueve, no levantar las heces fecales de nuestra mascota, cuando se seca se hace polvo que el aire lleva a nuestra nariz y por ello respiramos aire sucio lo cual provoca enfermedades, les hablaré del uso adecuado del agua.</p> <p>Reforzaré lo hablado en la primera sesión acerca de los tipos de hábitats pero ahora relacionándolo al valor del respeto que cada niño y adulto debe mostrar hacia el mundo en general.</p>	<p>A través de una caminata por la comunidad, el niño observa y entiende que debe respetar cada aspecto que conforma su contexto ambiental.</p> <p>Construye supuestos del medio natural y de lo que hace para conocerlo y considera que el respeto al medio ambiente se da en la medida que también se respeta la vida de los demás, porque vivimos en un mundo que compartimos y que en conjunto debemos preservar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Salida en grupo • Proyección de un video, en relación a las conductas que afectan el ambiente y la vida de los demás. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Net bock ✓ Cañón • Lluvia de ideas • Hojas blancas • Lápices de colores 	<p>Participación</p> <p>En base a un dibujo, los niños explican cómo podemos construir el valor del respeto hacia el medio ambiente, hacia nosotros mismos y hacia los demás.</p>

CARTA DESCRIPTIVA

4 de 5 Sesiones

Objetivo General: Que los niños de 4 y 5 años de edad ejerciten el valor de la práctica hacía su contexto ambiental, orientando su comportamiento hacia el beneficio del medio ambiente.

Propósito	Estrategias del profesor	Elementos de aprendizaje	Recursos didácticos	Evaluación
Que los niños en edad preescolar construyan el valor de la participación hacia el cuidado del medio ambiente.	<p>Les pediré a los niños que realicen dos dibujos, uno referente a un mundo enfermo, sucio y deshabitado y otro de cómo se vería si el mundo estuviera sano, así como de la posibilidad de que esto en conjunto con las acciones de todos, traerá beneficios de manera individual y a la sociedad en general.</p> <p>Los niños a su corta edad, reflexionan y se concientizan de los aspectos que afectan al medio ambiente.</p>	<p>El alumno formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales y reflexiona sobre la importancia de nuestras acciones y de participar en la sustentabilidad del cuidado ambiental.</p> <p>Aprovecha la salida a una explanada para explicar lo bueno de separar, reciclar y reutilizar la basura, así como hacer un germinado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Dibujos del cuidado del medio ambiente. Frasco pequeño de vidrio Algodón Semillas de frijol Diferentes tipos de basura 	<p>Dibujos</p> <p>Hacer un germinado de frijol.</p> <p>El niño refuerza los valores ambientales antes trabajados (libertad y respeto) y construye el valor de la participación a través del cuidado de su germinado.</p> <p>Deposita la basura en el lugar correcto.</p>

CARTA DESCRIPTIVA

5 de 5 Sesiones

Objetivo General: Que los niños en edad preescolar reafirmen valores ambientales como la libertad, el respeto y la participación hacia la preservación y sustentabilidad ambiental y propongan mejoras.

Propósito	Estrategias del profesor	Elementos de aprendizaje	Recursos didácticos	Evaluación
Que los niños en edad de 4 y 5 años reflexionen y desarrollen actitudes y valores en la preservación y sustentabilidad del medio ambiente.	Organizaré a los niños en parejas y les daré 5 imágenes de diferentes tipos de zonas, para que le den secuencia a una historia relacionada con la preservación del medio ambiente, la cual presentarán a sus compañeros y familiares.	Haciendo uso de figuras, los padres colaboraran con sus niños, inventado una historia, que presentarán a sus familiares y compañeros, con lo cual el niño sugerirá acciones para preservar el ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de 3 diferentes zonas del país. • Hojas de colores • Tela • Palos de madera • Tijeras • Pegamento • Estambre 	Invitarán a sus familiares y amigos a participar en la preservación del ambiente.
Que el alumno reafirme los valores ambientales tales como la libertad, el respeto y la participación.	Plantaremos un arbolito o planta y pediré a los niños que dibujen cómo podrían cuidar las áreas verdes, los árboles y las plantas de su comunidad.	En conjunto con sus padres, plantará y cuidará una planta o árbol.	<ul style="list-style-type: none"> • Planta/Árbol 	Continuará cuidando la planta o el árbol que sembró.

BIBLIOGRAFÍA

Aburto P. Hilda y Ramírez, Benítez Ana Laura: *La intervención pedagógica como proceso integral en la formación de valores en niños de preescolar*, FES Aragón México 2007.

Alonso José María: *La educación en valores en la institución escolar. Planeación-programación* Plaza y Valdés editores México, 2008

Araujo F. Ana María: *Pedagogía de la Tolerancia. Organización y notas* Fondo de Cultura Económica México, 2006.

Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación, SEP, México, 1999.

Bowler, P: Fontana *Historia de las Ciencias Ambientales*, Fondo de Cultura Económica México, 1998.

Calixto Flores Raúl: *Escuela y Ambiente, Por una educación ambiental*, SEP, UPN, LIMUSA, México, 2001.

Calixto Flores Raúl: *Horizontes por descubrir de la Educación Ambiental* UPN, México 2011.

Calixto Flores Raúl: *Representaciones Sociales del Medio Ambiente* UPN, México 2009.

Cañal Pedro, Porlán Rafael, *Ecología y Escuela, Teoría práctica de la educación ambiental*, Editorial Fontamara, México, 2001.

Carretero Mario, *Pedagogía de la Educación Preescolar*, Editorial Santillana, México, 1992.

Colás Bravo Ma. Pilar, *Enfoques en la Metodología Cualitativa: sus prácticas de investigación*
McGraw Hill,
España, 1999.

Chamizo, Octavio: *Los contenidos ambientales en el nivel de educación preescolar. Ponencia en el seminario-taller de educación ambiental*, Cuernavaca Morelos, 1989.

Duque Félix: *Habitar la Tierra*
Abata editores
Madrid, 2008.

Escamilla S Jesús: *Programa del Taller de Educación Ambiental*
FES Aragón
México, 2010.

Ferrater Mora José: *Diccionario de Filosofía Tomo II L - Z*
Editorial Sudamericana
Buenos Aires, 1990.

Ferry Giles: *Pedagogía de la formación*
Novedades educativas
Buenos Aires, 1997.

Freire Paulo, *Pedagogía del Oprimido*
Editorial siglo XXI
México, 1981.

Freire Paulo, *Pedagogía de la Esperanza*
Editores Siglo XXI,
México 2002.

Freire, Paulo, *La Educación como Práctica de la Libertad*,
Editorial siglo XXI,
México 2005.

G. de White Elena, *La Educación*
Asociación Publicadora Interamericana
México 1987.

García Sicilia J., Elena Ibáñez: *Psicología Evolutiva y Educación Preescolar*
Editorial Santillana,
México, 1992.

Gasso Gimeno Anna: *La Educación Infantil. Métodos, Técnicas y Organización*
Ediciones CEAC,
España, 2001.

Gilbert Ian: *Motivar para aprender en el aula (las siete claves de la motivación escolar)*
Editorial Paidós,
Barcelona, 2005.

Giolitto Pierre: *Pedagogía del Medio Ambiente: principios de ecología*
Editorial Herder
Barcelona, 1984.

González Gaudiano, López H. Eduardo, Bravo Ma. Teresa (coords.)
La profesionalización de los educadores ambientales hacia el desarrollo humano sustentable
Editorial ANUIES,
México, 2005.

González L. de G. Francisco: *Ambiente y Desarrollo. Reflexiones acerca de las relaciones entre los conceptos de ecosistema, cultura y desarrollo*
Ediciones IDEADE
Colombia, 1996.

Hausman Hanny: *El niño futuro ciudadano*
Monte Ávila editores
Caracas, 1992.

Heres Pulido Ma. Eugenia: *Educación Ambiental. Guía Didáctica para los Maestros*
Editorial Patria,
México, 2008.

J. Caduto Michael: *Guía para la enseñanza de Valores Ambientales, Programa Internacional de Educación Ambiental UNESCO-PNUMA*
Ediciones UNESCO,
España 1990

Jaume Sureda: *Pedagogía Ambiental,*
Ediciones CEAC,
Barcelona, 1989.

Luzuriaga. L. *Historia de la Educación y de la Pedagogía*
Editorial Losada,
Buenos Aires, 1982

Maldonado Salazar Teresita del Niño Jesús: *Educación Ambiental, Retos y Líneas Futuras de Acción*,
UPN 094 D.F., Centro, 2004.

Meinardi, Elsa y Revel Chion Andrea: *Teoría y práctica de la educación ambiental*
Editorial AIQUE,
Argentina, 1998

Méndez López María Eugenia: *El lenguaje y la comunicación: una posibilidad de intervención pedagógica en la Educación Preescolar*,
FES Aragón, 2007.

Novo, María: *La educación ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios*, Revista Iberoamericana de Educación, Número 11 - Educación Ambiental: Teoría y Práctica, México 1996, págs. 75-102.

Núñez Hurtado Carlos, Alipio Casali, *Propuestas de Paulo Freire para una renovación educativa*
ITESSO, CEAAL, CREFAL
México 2005

Papalia E. Diane: *Desarrollo Humano*,
Mc Graw Hill,
México, 2005.

PEP Programa de Educación Preescolar,
SEP,
México, 2004.

Puig Rovira J. M: *La construcción de la personalidad moral*
Editorial Paidós,
Barcelona, 1996.

Rodríguez Gómez Gregorio: *Metodología de la investigación cualitativa*
Ediciones Aljibe,
España, 1996.

Rojas M. Enrique *La conquista de la voluntad*
Editorial Planeta,
México, 1998.

Santiago, Gustavo: *El desafío de los valores. Una propuesta desde la filosofía con niños*,
Ediciones Novedades Educativas,
Buenos Aires, 2004.

Souvé, Lucie Ph. D. *Una cartografía de las corrientes en Educación Ambiental*,
Université du Quebec a Montreal,
Canadá, 2004.

Terrón A. Esperanza: *Educación Ambiental: representaciones sociales y sus implicaciones educativas*
UPN,
México, 2010.

CIBEROGRAFIA

http://www.cendi.org/interiores/encuentro2003/competencias/r_t_2.htm

http://www2.ine.gob.mx/publicaciones/libros/16/parte4_20.html

<http://www.pvem-nl.org/1.html#2>

<http://www.lunazul.ucaldas.edu.co>

<http://www.conquismania.com>

http://www.insp.mx/Portal/Centros/ciss/nls_new/docs/dip_lsp/investigacion.pdf

<http://www.monografias.com/trabajos57/instrumento-educacion/instrumento-educacion.shtml>

<http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion-descriptiva.php>

<http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/perspectivas/froebel/froebel.htm>

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajos31/educacion-preescolar/educacion-preescolar.shtml#anteced>

http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Educacion_preescolar_nivel_nacional_1970-2005.pdf

<http://www.psicopedagogia.com/definicion/psicopedagogia>

http://laeduambiental.blogspot.com/2007_06_01_archive.html

http://www.padhia.com.mx/noticias/revista_una.php?id=33

<http://www.observatorio-camaravalladolid.com/educacion-ambiental/acuerdos-internacionales/convenios-base/1972-pnuma>

VIDEOGRAFIA

Planeta Tierra: National Geographic Reporte Final
Productor: Stephen Reverand
México, 2007.

Videoconferencia: *Paulo Freire: Constructor de Sueños*
Brasil, 1992.

Documental: *(Vida y Obra) Paulo Freire: Contemporáneo*
Brasil, 1994.